INCOST

INGENIERÍA, INNOVACIÓN Y CONSTRUCCIONES DE LA COSTA S.A.S

INFORME FINAL DE OBRA

"RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA" Lote 3.



CONTRATO DE OBRA No. 2008 DE 2022

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INCOST S.A.S

Contratista:

PERIODO:

10 DE OCTUBRE2022 – 28 DICIEMBRE 2022

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVOS 5
2.1. OBJETIVO GENERAL 5
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5
3. ASPECTO CONTRACTUAL 6
3.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA 6
4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 11
4.1. Macro localización 11
4.2. Micro localización 12
5. CARACTERISTICAS DEL PROYECTO 13
5.1. ALCANCE 13
6. GARANTIAS 14
6.1. ESTADO INICIAL DE LAS PÓLIZAS 14
6.2. SEGÚN ACTA DE INICIO 15
6.3. SEGÚN MODIFICACION No. 01 Y PRORROGA No. 01 16
6.4. SEGÚN PRORROGA No. 02 17
6.5. SEGÚN PRORROGA No. 03 18
6.6. SEGÚN MODIFICACION No. 02 Y PRORROGA No. 04 19
6.7. SEGÚN ACTA DE TERMINACIÓN. 19
7. EQUIPO DE PROFESIONALES 20

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

8. ACTIVIDADES REALIZADAS 20

9. ASPECTO TÉCNICO 22

9.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO 22

10. GESTIÓN DE CALIDAD DEL PROYECTO 39

10.1. Recursos Humanos 40

10.2. Operación y control 40

10.3. Planificación control, identificación y trazabilidad de actividades 41

10.4. Certificado de calidad de materiales 41

11. CONCLUSIONES 41

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

La Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta a través de la Secretaria de Planeación inicia el proceso de contratación bajo la modalidad de licitación de obra pública SIM-LP-003-2021, que tiene por objeto "RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA" Lote 3.", la cual resuelve adjudicar al contratista INCOST SAS, identificado con Nit. 901.507.683-6, representado legalmente por ALVARO RAMON MENDOZA IGLESIAS, por valor inicial de TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($ 359.023.400,00) INCLUIDO AIU, bajo el contrato de obra No. 2008 DE 2022 del 26 de Abril del 2022.

En virtud de lo anterior, el presente documento corresponde al Informe FINAL DE OBRA de las actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 10 de OCTUBRE al 28 de diciembre del 2022, donde se describe toda la información necesaria para que la Interventoría verifique el cumplimiento de las obligaciones en lo relativo a la ejecución física del proyecto, siendo unas de las obligaciones contractuales adquiridas.

Lo anterior, se presenta mediante un esquema organizado donde se relaciona la descripción y datos generales del proyecto, así como los aspectos administrativos, técnicosy financieros del que periódicamente representan un avance.

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Informar a la Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta sobre la ejecución de la "RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA" Lote 3.".

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Dar a conocer a la Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta las actividades desarrolladas de la "RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA" Lote 3. dentro del periodo de tiempo indicado en el presente informe.

Informar sobre los controles en el área técnica y financiera realizados por el INCOST SAS durante el periodo evaluado.

Cuantificar los avances de facturación y ejecución de obra acumulados y durante unperiodo de tiempo específico.

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

3. ASPECTO CONTRACTUAL

3.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA

Se celebra el contrato de obra No. 2008 DE 2022 del 26 de ABRIL del 2022, de acuerdo alas siguientes especificaciones:

1. CONTRATO No. Y FECHA	**CONTRATO DE OBRA No. 2008 del 26/04/2022**
2. CONTRATISTA	**INGENIERÍA, INNOVACIÓN Y CONSTRUCCIONES DE LA COSTA - INCOST S.A.S. RL ALVARO RAMON MENDOZA IGLESIAS**
3. NIT.	**901.507.683-6**
4. RÉGIMEN IVA.	**COMÚN**
5. OBJETO	**"RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA" Lote 3.**
6. CLASE DE ADJUDICACIÓN	**SIM-LP-003-2021**
7. DURACIÓN INICIAL	**CINCO (5) MESES**
8. FECHA ACTA DE INICIO	10 DE MAYO DE 2022
9. FECHA DE TERMINACION INICIAL:	09 DE OCTUBRE DE 2022
10. PRORROGA 1	QUINCE (15) DIAS
11. FECHA DE TERMINACION PRORROGA 1	24 DE OCTUBRE DE 2022.
12. PRORROGA 2	UN (01) MES Y SIETE (07) DIAS
13. FECHA DE TERMINACION PRORROGA 2	30 DE NOVIEMBRE DE 2022.
14. PRORROGA 3	VEINTE (20) DIAS
15. FECHA DE TERMINACION PRORROGA 3	20 DE DICIEMBRE DE 2022
16. PRORROGA 4	DIEZ (10) DIAS

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

17. FECHA DE TERMINACION PRORROGA 4	30 DE DICIEMBRE DE 2022
18. FECHA DE TERMINACION FINAL	28 DE DICIEMBRE DE 2022.
19. SUSPENSION DE OBRA	N/A
20. AMPLIACION DE LA SUSPENSION	N/A
21. REINICIO	N/A
22. DISP. PTAL. No. Y FECHA	002258 DEL 26 DE ABRIL DE 2022
23. RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.3.2.02.02.005.24 SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN EN TRANSPORTE - 1.3.3.0.00.3-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION (INCISO 2)
24. REGISTRO PTAL. No. Y FECHA	00002293 DEL 26 DE ABRIL DE 2022
25. NOMBRE DEL SUPERVISOR	ING. GUZMÁN EDUARDO PÉREZ GÓMEZ SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
26. INTERVENTOR	ARM CONSULTING SAS RL/ JOHATHAN ANDRÉS GAVIRIA CONTRERAS NIT. 822.007.239-7
27. FORMA DE PAGO	La Entidad cancelará al Contratista el valor total del contrato (incluido AIU), se pagará a precios unitarios fijos en pagos mensuales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la interventoría hasta el 95% del valor del contrato. El 5% restante del valor del contrato se pagará contra liquidación del contrato. El INTERVENTOR solo aprobará el pago final de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el Contratista. Para causar el pago final del contrato, el Contratista deberá acreditar: a) Una relación completa de los trabajadores, discriminando por cada uno de ellos, el valor cancelado por concepto de los servicios prestados. b) Memorias de cálculo. c) Registro fotográfico. d) Informes del INTERVENTOR e) Acta de

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

	pago. f) Copias de las disponibilidades y registros presupuestales. g) Pólizas y su aprobación. h) Pagos del FIC. i) Registro fotográfico de la valla de información de la obra. j) Cuando a ello haya lugar, el recibo a satisfacción, por parte de las empresas correspondientes, de las redes de servicios públicos domiciliarios intervenidas o ejecutadas en desarrollo del contrato, en caso de haberse presentado daños o se hayan efectuado reparaciones en desarrollo de los trabajos objeto del presente proceso contractual. k) Constancia de referenciación de la obra ante la Oficina de Planeación Municipal l) Liquidación de los pagos correspondientes a la Escombrera Municipal; entre otros. m) EL CONTRATISTA deberá entregar todo el reporte de datos geográficos en su último informe, al Sistema de Información Geográfico de la Secretaría de Infraestructura, según la metodología adoptada en la ejecución del mismo, para dar aprobación del cumplimiento por el Administrador S.I.G de la Secretaría de Infraestructura como requisito obligatorio para el Acta de Terminación. n) Cuando se terminen las obras en su totalidad, y sean recibidas a satisfacción, junto con el acta de recibo final, siendo parte integral de la misma, el contratista debe presentar planos récord, manuales de mantenimiento e inventario de espacios. Parágrafo 1. La entidad realizará al Contratista el último pago, cuyo valor no podrá ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, el cual se hará a la terminación de los trabajos recibidos a entera satisfacción de la entidad. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

	El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. NOTA 1. Los pagos estarán sujetos a la disponibilidad de los recursos del programa anual de caja PAC y los recursos disponibles de la tesorería municipal.
28. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($359.023.400,00).**
29. VALOR ADICIONAL	**N/A**
30. VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($359.023.400,00).**
31. VALOR ACTA No 01	**CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($148.435.805,00)**
32. VALOR ACTA No 02	**CIENTO NOVENTA Y UN MILLÓN QUINIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($191.510.247,00)**
33. VALOR A PAGAR	**CIENTO NOVENTA Y UN MILLÓN QUINIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($191.510.247,00) al Registro Presupuestal No 00002293 DEL 26 DE ABRIL DE 2022 - 2.1.2.3.2.02.02.005.24 SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN EN TRANSPORTE - 1.3.3.0.00.3-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION (INCISO 2)**
33. PERIODO DE PAGO	**10 DE OCTUBRE2022 – 27 DICIEMBRE 2022**
34. CTA. BANCARIA A CONSIGNAR	**197 -000025-16**
35. CLASE Y BANCO	**BANCOLOMBIA S.A. - CUENTA AHORROS**

36. PAGOS SALUD - MES	OCTUBRE	OCTUBRE AJUSTE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE						
No. DE PLANILLA	9442335834	9442865022	24922903 94453615	25213674 9445362063						

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

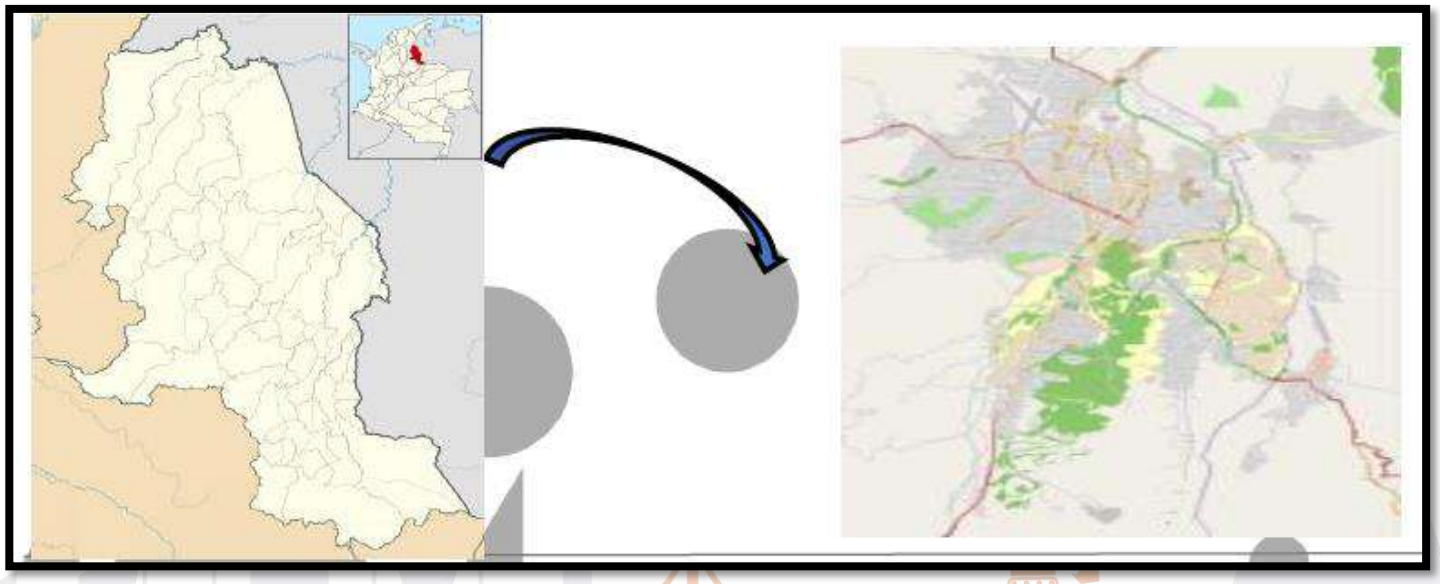
VALOR	$239,400	$105.200	$365.900 $569.800	$209.700 $434.400						
37. PAGOS PENSIÓN – MES	OCTUBRE	OCTUBRE AJUSTE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE						
No. DE PLANILLA	9442335834	9442865022	24922903 94453615	25213674 9445362063						
VALOR	$795,400	$421.200	$468.300 $967.800	$268.400 $821.400						
38. PAGOS RIESGOS PROF.- MES	OCTUBRE	OCTUBRE AJUSTE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE						
No. DE PLANILLA	9442335834	9442865022	24922903 94453615	25213674 9445362063						
VALOR	$31,900	$13.800	$15.300 $478.600	$8.800 $427.200						
39. PAGOS ESTAMPILLAS										
PROD. CIENT. U. PUBLICA	N/A									
No RECIBO	N/A									
VALOR	N/A									
IMRD	N/A									
No RECIBO	N/A									
VALOR	N/A									

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

4.1. Macro localización

San José de Cúcuta, es la capital del departamento de Norte de Santander y núcleo del Área Metropolitana de Cúcuta. La ciudad está situada al pie de la Cordillera Oriental de los Andes Colombianos, próxima a la frontera con Venezuela. Comprende una superficie aproximada de 1.117 km², tiene una altura promedio de 320 m.s.n.m.m., y la zona urbana tiene una temperatura media de 27.6 °C, con un área urbana de 64 km² (dividida en 10 comunas) y un área rural de 1.053 km² (dividida en 10 corregimientos). Tiene una población de 777.106 habitantes, lo que lo ubica como el municipio más poblado del departamento y el sexto municipio más poblado del país. De igual manera, su Área metropolitana (conformada por los municipios de Villa del Rosario, Los Patios, El Zulia, San Cayetano y Puerto Santander) cuenta con una población que supera el millón de habitantes



Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

4.2. Micro localización

El contrato de obra civil enmarcado en el proyecto cuyo objeto es: RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA", LOTE 3.. se localizan dentro de la zona urbana del área metropolitana, y comprenden los siguientes sectores a saber:

Lote 3: Consiste en el mejoramiento de la movilidad en las vías adyacentes al sector del Centro Comercial Ventura Plaza, calle 10, avenida 0, Diagonal Santander, etc.

Comprende la intervención inicial de los siguientes puntos:



Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

5. CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

La Secretaria de Infraestructura elaboró los documentos en los que sustentó, entre otras cosas, la necesidad, la oportunidad, la conveniencia y demás aspectos relativos a la planeación de la contratación del proyecto cuyo objeto es "RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.", para lo cual estableció el presupuesto oficial para la contratación de Lote 3 en la siguiente suma:

Proyecto	Valor Inicial	Plazo	Obra	Revisión Diseños
LOTE 3	$ 359.023.400,00	6 MESES Y 7 DÍAS	5 MESES Y 7 DIAS	1 MES

5.1. ALCANCE

El proyecto contempla la intervención de los separadores y andenes según la Línea Estratégica 5: Territorio Sostenible y Hábitat Saludable para Todos.

El proyecto correspondiente al tercer Lote, incluye actividades de localización y replanteo, bacheo y parcheo con mezcla asfáltica en caliente, demarcación y señalización vial, pisos, sardinel, rampas, resaltos.

Todas estas actividades a realizar en las inmediaciones de las vías adyacentes al centro comercial Ventura Plaza.

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

6. GARANTIAS

6.1. ESTADO INICIAL DE LAS PÓLIZAS

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No	21-44-101381638		
APROBACIÓN DE PÓLIZAS INICIALES	10 DE MAYO DEL 2022		
COBERTURA	DESDE	HASTA	SUMA ASEG
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/04/2022	26/03/2023	$107.107.020,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26/04/2022	26/09/2025	$53.853.510,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Esta garantía debe estar vigente por un término de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción acta de recibo a satisfacción de las obras por tramo vial (acta de recibo final de cada tramo)		$107.107.020,00

CALIDAD DE LA REVISION, ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	**26/04/2022**	**26/04/2027**	**$107.107.020,00**
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	**21-40-101186894**		
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10/05/2022**	**24/10/2022**	**$200.000.000,00**
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10/05/2022**	**24/10/2022**	**$200.000.000,00**
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10/05/2022**	**24/10/2022**	**$200.000.000,00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10/05/2022**	**24/10/2022**	**$200.000.000,00**
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10/05/2022**	**24/10/2022**	**$200.000.000,00**
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10/05/2022**	**24/10/2022**	**$200.000.000,00**

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

6.2. SEGÚN ACTA DE INICIO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No	15-44-101262026		
APROBACIÓN DE PÓLIZAS	25 DE MAYO DEL 2022		
COBERTURA	DESDE	HASTA	SUMA ASEG
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/05/2022	09/02/2023	$107.107.020,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/05/2022	10/10/2025	$53.853.510,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Esta garantía debe estar vigente por un término de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción acta de recibo a satisfacción de las obras por tramo vial (acta de recibo final de cada tramo)		$107.107.020,00
CALIDAD DE LA REVISION, ACTUALIZACIONY/O MODIFICACION Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	10/10/2022	10/10/2027	$107.107.020,00
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	21-40-101186894		
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10/05/2022	24/10/2022	$200.000.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10/05/2022	24/10/2022	$200.000.000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10/05/2022	24/10/2022	$200.000.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10/05/2022	24/10/2022	$200.000.000,00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10/05/2022	24/10/2022	$200.000.000,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10/05/2022	24/10/2022	$200.000.000,00

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

6.3. SEGÚN MODIFICACION No. 01 Y PRORROGA No. 01

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No	15-44-101262026		
APROBACIÓN DE PÓLIZAS	31 OCTUBRE DE 2022		
COBERTURA	DESDE	HASTA	SUMA ASEG
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/05/2022	24/02/2023	$107.107.020,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/05/2022	24/10/2025	$53.853.510,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Esta garantía debe estar vigente por untérmino de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción acta derecibo a satisfacción de las obras por tramo vial (acta de recibo final de cada tramo)		$107.107.020,00
CALIDAD DE LA REVISION, ACTUALIZACIONY/O MODIFICACION Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	10/10/2022	10/10/2027	$107.107.020,00
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	21-40-101186894		
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10/05/2022	24/10/2022	$200.000.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10/05/2022	24/10/2022	$200.000.000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10/05/2022	24/10/2022	$200.000.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10/05/2022	24/10/2022	$200.000.000,00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10/05/2022	24/10/2022	$200.000.000,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10/05/2022	24/10/2022	$200.000.000,00

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

6.4. SEGÚN PRORROGA No. 02

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No	15-44-101262026		
APROBACIÓN DE PÓLIZAS	NOVIEMBRE DE 2022		
COBERTURA	DESDE	HASTA	SUMA ASEG
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/05/2022	30/03/2023	$107.107.020,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/05/2022	30/11/2025	$53.853.510,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Esta garantía debe estar vigente por untérmino de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción acta derecibo a satisfacción de las obras por		$107.107.020,00
	tramo vial (acta de recibo final de cada tramo)		
CALIDAD DE LA REVISION, ACTUALIZACIONY/O MODIFICACION Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	10/10/2022	10/10/2027	$107.107.020,00
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	21-40-101186894		
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10/05/2022	30/11/2022	$200.000.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10/05/2022	30/11/2022	$200.000.000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10/05/2022	30/11/2022	$200.000.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10/05/2022	30/11/2022	$200.000.000,00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10/05/2022	30/11/2022	$200.000.000,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10/05/2022	30/11/2022	$200.000.000,00

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

6.5. SEGÚN PRORROGA No. 03

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No	15-44-101381638 ANEXO 7		
APROBACIÓN DE PÓLIZAS	26 DICIEMBRE DE 2022		
COBERTURA	DESDE	HASTA	SUMA ASEG
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/05/2022	24/04/2023	$107.707.020,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/05/2022	20/12/2025	$53.853.510,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Esta garantía debe estar vigente por un término de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción acta de recibo a satisfacción de las obras por tramo vial (acta de recibo final de cada tramo)		$107.107.020,00
CALIDAD DE LA REVISION, ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	10/10/2022	10/10/2027	$107.107.020,00
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	21-40-101186894 ANEX0 7		
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10/05/2022	20/12/2022	$200.000.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10/05/2022	20/12/2022	$200.000.000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10/05/2022	20/12/2022	$200.000.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10/05/2022	20/12/2022	$200.000.000,00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10/05/2022	20/12/2022	$200.000.000,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10/05/2022	20/12/2022	$200.000.000,00

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

6.6. SEGÚN MODIFICACION No. 02 Y PRORROGA No. 04

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No	15-44-101381638 ANEXO 8		
APROBACIÓN DE PÓLIZAS	02 DE MARZO DE 2023		
COBERTURA	DESDE	HASTA	SUMA ASEG
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/05/2022	30/04/2023	$107.107.020,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/05/2022	30/12/2025	$53.853.510,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Esta garantía debe estar vigente por un término de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción acta de recibo a satisfacción de las obras por tramo vial (acta de recibo final de cada tramo)		$107.107.020,00
CALIDAD DE LA REVISION, ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	10/10/2022	10/10/2027	$107.107.020,00

6.7. SEGÚN ACTA DE TERMINACIÓN.

SEGÚN ACTA DE TERMINACIÓN			
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	21-40-101186894 ANEXO 8		
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10/05/2022	30/12/2022	$200.000.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10/05/2022	30/12/2022	$200.000.000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10/05/2022	30/12/2022	$200.000.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10/05/2022	30/12/2022	$200.000.000,00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10/05/2022	30/12/2022	$200.000.000,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10/05/2022	30/12/2022	$200.000.000,00

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No	15-44-101381638 ANEXO 9		
APROBACIÓN DE PÓLIZAS			
COBERTURA	DESDE	HASTA	SUMA ASEG
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/05/2022	30/04/2023	$107.107.020,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/05/2022	30/12/2025	$53.853.510,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Esta garantía debe estar vigente por un término de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción acta de recibo a satisfacción de las obras por tramo vial (acta de recibo final de cada tramo)		$107.107.020,00
CALIDAD DE LA REVISION, ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	28/12/2022	28/12/2027	$107.107.020,00

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

7. EQUIPO DE PROFESIONALES

El Contratista INCOST S.A.S, para el cumplimiento del objeto del contrato contó con el siguiente equipo de profesionales:

DIRECTOR GENERAL DE OBRA: Ingeniero HERNANDO JOSE GARCIA JAIMES
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA: Ingeniero Civil JESUS FRANCISCO SUAREZ GUTIERREZ
ESPECIALISTA AMBIENTAL: CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA
PROFESIONAL SST: JHONATHA ALEXANDER GUERRERO UREÑA

8. ACTIVIDADES REALIZADAS

ITEM	DESCRIPCION ACTIVIDAD	UND.	BALANCE 28.12.2022		10/10/2022 AL 28/12/2022	
			CANTIDAD	VALOR PARCIAL	ACTA PARCIAL NO. 2	
					CANTIDAD EJECUTADA	VALOR PARCIAL EJECUTADO
1,00	PRELIMINARES DE OBRA					
1,10	Localizacion y replanteo	M2	13267,97	$ 43.797.569,00	0,00	$ 0,00
1,20	Demolicion manual en Asfalto para Bacheo	M2	138,92	$ 2.207.578,00	0,00	$ 0,00
1,30	Corte de Pavimento en Asfalto para Bacheo	ML	96,60	$ 238.795,00	0,00	$ 0,00
1,40	Demolicion Manual en concreto	M2	108,90	$ 2.211.106,00	108,90	$ 2.211.106,00
Subtotal				$ 48.455.048,00		$ 2.211.106,00
2,00	DEMARCACION Y SEÑALIZACION VIAL					
2,10	Linea de Demarcacion vial con Pintura Trafico (Ancho 12 Cm)	ML	4651,09	$ 13.060.261,00	2883,89	$ 8.097.963,00
2,20	Marca Vial con Pintura Trafico para pintura de textos.	M2	51,36	$ 1.605.565,00	51,36	$ 1.605.565,00
2,30	Marca Vial con Pintura Trafico para demarcacion delimitacion de Velocidad.	M2	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
2,40	Marca Vial con Pintura Trafico para demarcacion felchas de orientacion Vehicular.	M2	106,40	$ 3.326.170,00	85,80	$ 2.682.194,00
2,50	Marca Vial con Pintura Trafico personas en trafico peatonal 3D y 2D	M2	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
2,60	Marca Vial con Pintura Trafico para demarcacion zona Bicicletas	M2	12,48	$ 390.137,00	12,48	$ 390.137,00
2,70	Marca Vial con Pintura Trafico para textos	M2	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
2,80	Pintura acabado artistico zona peatonal	M2	1204,00	$ 37.638.244,00	851,42	$ 26.616.225,00
2,90	Suminsitro e instalacion tacha Reflectiva	UND.	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
2,10	Suminsitro e Intalacion de Hito Delineador o Señalizador Tubular Flexible 74cm	UND.	68,00	$ 3.920.404,00	68,00	$ 3.920.404,00
2,11	Suministro e Instalacion de resalto plastico de alta resistencia (0,5x0,30m)	UND.	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
2,12	Señal Vertical de transito Tipo 1 con lamina retroreflectiva Tipo III (75x75) cm	UND.	28,00	$ 13.915.104,00	28,00	$ 13.915.104,00
Subtotal				$ 73.855.885,00		$ 57.227.592,00

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

3,00	**OBRAS VIALES**					
3,10	Excavacion Manual sin clasificar	M3	122,46	$ 7.367.316,00	**70,70**	**$ 4.253.383,00**
3,20	Sub base Granular para Bacheo	M3	0,00	$ 0,00	**0,00**	**$ 0,00**
3,30	Riego de Imprimacion con emulsion Asfaltica	M2	277,84	$ 1.102.469,00	**0,00**	**$ 0,00**
3,40	Suministro e Intalacion Mezcla densa en Caliente MDC 19 - para bacheo	M3	0,00	$ 0,00	**0,00**	**$ 0,00**
Subtotal				**$ 8.469.785,00**		**$ 4.253.383,00**
4,00	**OBRAS COMPLEMENTARIAS**					
4,10	Retiro de Material Sobrante de Construccion	M3	0,00	$ 0,00	**0,00**	**$ 0,00**
Subtotal				**$ -**		**$ -**
5,00	**PISOS**					
5,10	Piso Adoquin en Gres 6x10x20	M2	17,07	$ 1.372.462,00	**17,07**	**$ 1.372.462,00**
5,20	Adoquin concreto R6 gris	M2	13,68	$ 1.296.317,00	**13,68**	**$ 1.296.317,00**
5,30	Piso Losa Tactil	ML	0,00	$ 0,00	**0,00**	**$ 0,00**
5,40	Antepiso en Concreto e= 0,05 m	M2	24,58	$ 1.498.692,00	**24,58**	**$ 1.498.692,00**
5,50	Rampa en Concreto	M2	21,14	$ 3.420.727,00	**21,14**	**$ 3.420.727,00**
5,60	Resalto en Gravilla de Concreto	M2	0,00	$ 0,00	**0,00**	**$ 0,00**
Subtotal				**$ 7.588.198,00**		**$ 7.588.198,00**
6,00	**ESTRUCTURAS**					
6,10	Sardinel H= 0,40 (a: 12 b: 18)	ML	36,10	$ 2.760.748,00	**36,10**	**$ 2.760.748,00**
6,20	Viga Cinta de Confinamiento H= 22 A 12 B 12	ML	10,88	$ 379.940,00	**10,88**	**$ 379.940,00**
6,30	Acero de Refuerzo	KG	0,00	$ 0,00	**0,00**	**$ 0,00**
Subtotal				**$ 3.140.688,00**		**$ 3.140.688,00**
	ANEXOS					
ANEXO	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	GLB	1,00	$ 11.256.913,00	**0,00**	**$ 0,00**
ANEXO	COMPONENTE SST	GLB	1,00	$ 21.641.988,00	**0,00**	**$ 0,00**
ANEXO	COMPONENTE AMBIENTAL	GLB	1,00	$ 7.906.146,00	**0,00**	**$ 0,00**
ANEXO	COMPONENTE SIG	GLB	1,00	$ 3.967.194,00	**0,00**	**$ 0,00**
	AJUSTES Y DISEÑOS IVA 19% INCLUIDO		1,00	$ 5.665.154,00	**0,05**	**$ 283.258,00**
Subtotal				**$ 50.437.395,00**		**$ 283.258,00**

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

7,00	**ITEMS NO PREVISTOS**					
NP 7,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE GRANULAR	M3	99,07	$ 13.719.852,00	**47,31**	**$ 6.551.793,00**
NP 7,5	SUMINISTRO E INSTALACION DE TACHON PARA SEGREGACION DE TRÁNSITO, CADA 40 CM	UND.	0,00	$ 0,00	**0,00**	**$ 0,00**
NP 7,6	Piso Loza Tactil ANCHO 60 CM	ML	40,97	$ 4.043.616,00	**40,97**	**$ 4.043.616,00**
NP 7,7	GENERACION, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN PUNTO AUTORIZADO	M3	141,80	$ 8.391.338,00	**69,20**	**$ 4.095.068,00**
NP 7,8	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 con Cemento Asfáltico - HORARIO NOCTURNO. (Suministro, Extendido y Nivelación Manual y Compactación mecanica con vibrocompactador Bonitin de 1 tonelada incluye operario y combustible) - Tipo IDU	M3	20,83	$ 25.211.971,00	**0,00**	**$ 0,00**
NP 7,9	SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPRIMANTE PARA TRAFICO ACRILICO NEGRO PARA DEMARCACION LINEA CARRIL A=0.12mt. INCLUYE EQUIPO	ML	4651,09	$ 14.907.209,00	**2883,89**	**$ 9.243.156,00**
NP 7,10	SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPRIMANTE PARA TRAFICO ACRILICO NEGRO PARA AREAS DEMARCACION VIAL . INCLUYE EQUIPO	M2	1393,24	$ 50.709.306,00	**1176,16**	**$ 42.808.316,00**
NP 7,11	SUMINISTRO E INTSLACION DE BOYA PLASTICA DE 20 x 20 INCLUYE PEGANTE EPOXICO Y ELEMENTOS DE ANCLAJE	UND.	805,00	$ 40.268.633,00	**805,00**	**$ 40.268.633,00**
NP 7,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PLANTA AGAVE (PITA, MAGUEY, CABUYA)	UND.	20,00	$ 568.020,00	**20,00**	**$ 568.020,00**
NP 7,13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PLANTA CORONA DE ESPINAS O CORONA DE CRISTO (EUPHORBIA MILII)	UND.	160,00	$ 1.996.789,00	**160,00**	**$ 1.996.789,00**
NP 7,14	SUMINISTRO E INSTALACION TACHA REFLECTIVA UNIDIRECCIONAL	UND.	700,00	$ 7.230.632,00	**700,00**	**$ 7.230.632,00**
Subtotal				**$ 167.047.366,00**		**$ 116.806.022,00**
	TOTAL COSTO TOTAL			**$ 358.994.365,00**		**$ 191.510.247,00**
	ADMINISTRACIÓN	**24,0%**				
	IMPREVISTOS	**1,0%**				
	UTILIDADES	**5,0%**				
	IVA SOBRE UTILIDAD	**19,0%**				
	TOTAL OBRA			**$ 358.994.365,00**		**$ 191.510.247,00**

9. ASPECTO TÉCNICO

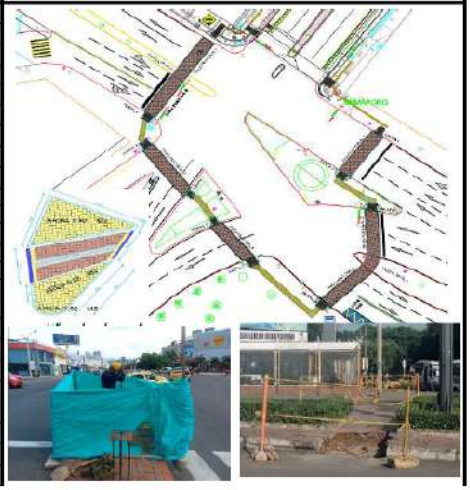
9.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Durante el periodo comprendido en el presente informe del 10 DE OCTUBRE AL AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2022 se realizaron las siguientes actividades:

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

- ITEM 1,4 DEMOLICIÓN MANUAL DE CONCRETO

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA		MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA					INCOST	ARM
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO								
CONTRATISTA DE OBRA:	INCOST S.A.S				N° CONTRATO DE OBRA	2008 de 2022	pag 1 de 1	
OBJETO:	RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA" Lote 3							
CAPÍTULO	1	PREMILINARES DE OBRA						
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN				ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	PERIODO
1,4	M2	DEMOLICION MANUAL DE CONCRETO				ZONA DE PROYECTO	1	24/09/2022 A 11/11/2022
ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES				MEDIDA TOTAL	PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA		
	LARGO 1	ANCHO	ALTURA	CANT.				
RAMPA 1								
DEMOLICION LOSA SUPERIOR	2,20	2,02			4,44			
DEMOLICION PLACA CCTO RZO	2,20	2,02			4,44			
PASO A NIVEL 3 (ISLETA DIAGONAL SANTANDER)								
DEMOLICION LOSA CONCRETO, AREA 1	1,20	8,27			9,92			
DEMOLICION LOSA CONCRETO, AREA 2	0,52	2,56			1,33			
DEMOLICION LOSA CONCRETO, AREA 3	1,30	2,15			2,80			
DEMOLICION BASE CONCRETO	1,20	5,00			6,00			
PASO A NIVEL 1								
DEMOLICION DE PISO EN CONCRETO	3,18	4,96			15,77			
DEMOLICION DE PISO EN CONCRETO (LOSA A NIVEL DE RASANTE)	3,18	4,96			15,77			
AMPLIACION PASO A NIVEL 1								
DEMOLICION DE PISO EN CONCRETO CON TABLETA	AREA 1 (VER GRAFICO 2)				9,67			
DEMOLICION DE PISO EN CONCRETO CON TABLETA	AREA 2 (VER GRAFICO 2)				6,58			
DEMOLICION DE PISO EN CONCRETO CON TABLETA	AREA 3 (VER GRAFICO 2)				0,82			
RAMPA 4								
DEMOLICION	1,7	1,4			2,38			
PASO ENTRE RAMPA 4 Y RAMPA 5								
DEMOLICION	22,6	0,6			13,56			
RAMPA 5								
DEMOLICION	1,26	2,15			2,71			
RAMPA 6								
DEMOLICION LOSA CONCRETO SUPERIOR	1,33	1,35			1,80			
DEMOLICION LOSA CONCRETO INFERIOR	1,33	1,35			1,80			
DEMOLICION LATERAL	0,4	1,45		2	1,16			
RAMPA 8								
DEMOLICION	1,25	1,91			2,39			
PASO A NIVEL 2								
DEMOLICION	2,85	1,95			5,56			
COBRADO ACTA PARCIAL NO. 1					0,00			
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					108,90			
TOTAL EJECUTADO					108,90			
TOTAL POR COBRAR					0,00			







Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

- ITEM 2.1 - Linea de Demarcación vial con Pintura Trafico (Ancho 12 Cm)

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	INCOST S.A.S	N° CONTRATO DE OBRA	2008 de 2022	pag. 1 de 1
OBJETO:	RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA" Lote 8.			
CAPÍTULO	1	PREMILINARES DE OBRA		

ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	PERIODO
2,1	ML	Linea de Demarcacion vial con Pintura Trafico (Ancho 12 Cm)	AREA DE PROYECTO	1	21/12/2022 A 28/12/2022

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	CANT.	MEDIDA TOTAL
LINEAS DE BORDE - Diagonal Santander entre calle 8a y Av. Gran Colombia (SENTIDO EXITO)	170,80			2	341,6
LINEAS DE BORDES - Diagonal Santander entre calle 8a y Av. Gran Colombia (SENTIDO TERMINAL)	159,25			2	318,5
LINEAS DE BORDES - Diagonal Santander entre calle 10 y calle 11(SENTIDO EXITO)	172,85			2	345,7
LINEA DE BORDE - Diagonal Santander entre calle 10 y calle 11(SENTIDO TERMINAL)	154,77			1	154,77
LINEA BORDE IZQUIERDO - Cruce de diagonal hacia la calle10	100,10			1	100,1
LINEA CARRIL - Santander entre calle 8a y Av. Gran Colombia (SENTIDO EXITO)	170,80			1,00	170,8
LINEA CARRIL - Cruce de diagonal hacia la calle10	26,20			1	26,2
LINEA DE CARRIL - Diagonal Santander entre calle 10 y calle 11(SENTIDO TERMINAL)	154,77			2	309,53
COBRADO ACTA PARCIAL NO. 1					1787,20
DIAGONAL SANTANDER					
LINEA CARRIL - Diagonal Santander entre calle 8a y Av. Gran Colombia (SENTIDO TERMINAL)	159,25			1	159,25
LINEA CARRIL - Diagonal Santander entre calle 10 y calle 11(SENTIDO EXITO)	172,85			1	172,85
LINEA CARRIL FALTANTRE - Cruce de diagonal hacia la calle10	51			1	51
CICLORUTA CASA DE LA CULTURA					
LINEA BORDE - CICLORUTA CALLE 10	69			3	207,00
LINEA CARRIL - CILORUTA CALLE 10	69			1	69,00
CILORUTA PARQUE					
LINEA BORDE - CICLORUTA CALLE 10	67,6			3	202,80
LINEA CARRIL - CILORUTA CALLE 10	67,6			1	67,60
CICLORUTA FRENTE AL HOTEL TONCHALA					
LINEA BORDE - CICLORUTA CALLE 10	27,3			3	81,90
CILORUTA CALLE 10 INTER 1 METRO	27,3			1	27,30
Calle 10 ENTRE DIAGONAL Y AVENIDA 8					
LINEA CARRIL - ACCESO GRAN COLOMBIA CALLE 10	77,17			1	77,17
LINEA CARRIL ACCESO DIAG. SANTANDER CALLE 10	204,5			1	204,50
LINEA DE BORDE - CALLE 10 VENTURA PLZA	204,5			1	204,50
LINEA CARRIL EXTENSIÓN ISLETA	31,3			1	31,30
LINEAS DEL TRIANGULO CALLE 10	58,52			1	58,52
DIAGONAL SANTANDER ENTRE MACDONALDS Y BODY TECH					
LINEA DE BORDE - DIAGONAL SANTANDER ENTRE MACDONALDS Y BODY TECH	74,5			2	149,00
LINEA CARRIL- DIAGONAL SANTANDER ENTRE MACDONALDS Y BODY TECH	74,5			2	149,00
DIAGONAL SANTANDER ENTRE BODY TECH Y HOME CENTER					
LINEA DE BORDE - DIAGONAL SANTANDER ENTRE MACDONALDS Y BODY TECH	229			2	458,00
LINEA CARRIL - DIAGONAL SANTANDER ENTRE MACDONALDS Y BODY TECH	229			2	458,00
TAXIS					
LINEA BORDE RECUADROZONA TAXIS	9,2			6	55,20
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					2883,89

COBRADO ACTA PARCIAL NO. 1	1787,20
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2	2883,89
ACUMULADO EJECUTADO	4651,09
TOTAL POR COBRAR	0,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA


FOTO N 1 DIAGONAL - CL 8 Y AV GRAN


FOTO N 2 DIAGONAL CL 8 Y AV GRAN


FOTO N 3 DIAGONAL CL 8 Y AV GRAN


FOTO N 4 DIAGONAL - CL 10 Y CALLE 11


FOTO N 5 DIAGONAL CL10 Y CALLE 11


FOTO N 6 DIAGONAL CL 10 Y CALLE 11


FOTO N 7 DIAGONAL - CL 10 Y CALLE 11


FOTO N 8 DIAGONAL CL10 Y CALLE 118


FOTO N 9 DIAGONAL CL 8 Y AV GRAN COLOMBIA







Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

- ITEM 2,2 - MARCA VIAL CON PINTURA TRAFICO PARA PINTUA DE TEXTOS

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	INCOST S.A.S		N° CONTRATO DE OBRA	2008 de 2022	pag. 1 de 1
OBJETO:	RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA" Lote 3				
CAPÍTULO	2	DEMARCACION Y SEÑALIZACION VIAL			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	PERIODO
2.2	M2	MARCA VIAL CON PINTURA TRAFICO PARA PINTUA DE TEXTOS	ZONA DE PROYECTO	1	21/12/2022 A 28/12/2022

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES AREA	ANCHO	ALTURA	CANT.	MEDIDA TOTAL	PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA
DGNAL SDER CARRIL SOLO BUS	8,40			2	16,80	
TAXIS	4,80			6	28,80	
LOGOS DISCOCAPACITADOS	0,96			6	5,76	
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					51,36	



COBRADO ACTA PARCIAL NO. 1	0,00
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2	51,36
TOTAL EJECUTADO	51,36
TOTAL POR COBRAR	0,00

- ITEM 2,4 - Marca Vial con Pintura Trafico para demarcacion felchas de orientacion Vehicular

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	INCOST S.A.S		N° CONTRATO DE OBRA	2008 de 2022	pag. 1 de 1
OBJETO:	RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA" Lote 3.				
CAPÍTULO	2	DEMARCACION Y SEÑALIZACION VIAL			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	PERIODO
2.4	M2	Marca Vial con Pintura Trafico para demarcacion felchas de orientacion Vehicular	ZONA DE PROYECTO	1	21/12/2022 A 28/12/2022

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES AREA	LONGITUD	ANCHO	CANT.	MEDIDA TOTAL	PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA
Diagonal Santander entre calle 8a y Av. Gran Colombia (SENTIDO ÉXITO) - FIN TRAMO	1,2			2	2,40	
Diagonal Santander entre calle 8a y Av. Gran Colombia (SENTIDO TERMINAL) - FIN TRAMO	1,2			2	2,40	
Diagonal Santander entre calle 10 y calle 11(SENTIDO ÉXITO)	1,2			2	2,40	
Diagonal Santander entre calle 10 y calle 11(SENTIDO TERMINAL)	2,5			2	5,00	
	1,2			7	8,40	
COBRADO ACTA PARCIAL NO. 1					20,60	
Calle 10 ENTRE DIAGONAL Y AVENIDA 0	2,50			2	5,00	
	1,20			15	18,00	
Diagonal Santander entre calle 10 y calle 11(SENTIDO ÉXITO)	1,20			4	4,80	
	2,50			1	2,50	
LINEA SOLO BUS	17,25	69	0,25	1	17,25	
DIAGONAL SANTANDER ENTRE MC DONALDS Y BODYTECH	1,20			5	6,00	
	2,50			1	2,50	
DIAGONAL SANTANDER ENTRE BODY TECH Y HOME CENTER	1,20			6	7,20	
Diagonal Santander entre calle 8a y Av. Gran Colombia (SENTIDO ÉXITO) - INICIO TRAMO	1,2			2	2,40	
Diagonal Santander entre calle 8a y Av. Gran Colombia (SENTIDO TERMINAL) - INICIO TRAMO	1,2			2	2,40	
LINEA SOLO BUS - TRAMO 2	17,75	71	0,25	1	17,75	
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					85,80	



COBRADO ACTA PARCIAL NO. 1	20,60
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2	85,80
TOTAL ACUMULADO	106,40
TOTAL POR COBRAR	0,00

- ITEM 2,6 - Marca Vial con Pintura Trafico para demarcación zona Bicicletas

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	INCOST S.A.S	Nº CONTRATO DE OBRA	2008 de 2022	pag. 1 de 1	
OBJETO:	RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA" Lote 3.				
CAPÍTULO	2	DEMARCACION Y SEÑALIZACION VIAL			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	PERIODO
2,6	M2	Marca Vial con Pintura Trafico para demarcacion zona Bicicletas	ZONA DE PROYECTO	1	21/12/2022 A 28/12/2022

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES AREA			CANT.	MEDIDA TOTAL	PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA
CL 10 - CICLO RUTA	0,96			13	12,48	
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					12,48	

COBRADO ACTA PARCIAL NO. 1	0,00
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2	12,48
TOTAL ACUMULADO	12,48
TOTAL POR COBRAR	0,00

OBSERVACIONES

- ITEM 2.8 - Pintura acabado artística zona peatonal

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	INCOST S.A.S	Nº CONTRATO DE OBRA	2008 de 2022	pag. 1 de 1	
OBJETO:	RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA" Lote 3.				
CAPÍTULO	2	DEMARCACION Y SEÑALIZACION VIAL			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	PERIODO
2,8	M2	Pintura acabado artística zona peatonal	ZONA DE PROYECTO	1	21/12/2022 A 28/12/2022

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES AREA			CANT.	MEDIDA TOTAL	PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA
Diagonal Santander entre calle 8a y Av. Gran Colombia (SENTIDO ÉXITO)	4	0,4		13	20,80	
	8,5	0,3		2	5,10	
	10,1	0,6		1	6,06	
Diagonal Santander entre calle 10 y calle 11(SENTIDO ÉXITO)	4	0,4		15	24,00	
	11,5	0,6		1	6,90	
Diagonal Santander entre calle 10 y calle 11(SENTIDO TERMINAL)	13,7	0,4		14	76,72	
	9,3	0,3		2	5,58	
	10,9	0,6		1	6,54	
Cruce de diagonal hacia la calle10	9,3	0,6		1	5,58	
	98	0,4		1	39,20	
COBRADO ACTA PARCIAL NO. 1					196,48	
RAMPA 1	4,74			1	4,74	
PASO A NIVEL ENTRE LA RAMPA 2 Y 3	3,61			1	3,61	
RAMPA 4	3,11			1	3,11	
RAMPA 5	3,98			1	3,98	
RAMPA 6	2,65			1	2,65	
RAMPA 7	3,94			1	3,94	
RAMPA 8	2,72			1	2,72	
CEBRAS CALLE 10 ENTRE VENT Y PARQU	20,8			1	20,80	
	26,8			1	26,80	
TRIANGULO CALLE 10	30,62			1	30,62	
SALIDA ENTRE CALLE 10 Y CALLE 9A	7,2			1	7,20	
LINEA DE FRENADO	1,44			1	1,44	
ZONA ROJA	39,54			1	39,54	
SALIDA ENTRE CALLE 10 Y CALLE 9A H TON						
ZONA ROJA	23,95			1	23,95	
CEBRAS CALLE 10 AVENDAD 0	19,2			1	19,20	
LINEAS DE FRENADO	5,598			1	5,60	
LINEAS DE FRENADO	3,732			1	3,73	
DIAGONAL SANTANDER						
CEBRAS PEATONALES FRENTE AL VENT	24			1	24,00	
LINEA 0,25 BUS	8			1	8,00	
LINAS W	3,93			2	7,85	

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	INCOST S.A.S	Nº CONTRATO DE OBRA	2008 de 2022	pag. 1 de 1	
OBJETO:	RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA" Lote 3.				
CAPÍTULO	2	DEMARCACION Y SEÑALIZACION VIAL			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	PERIODO
2,8	M2	Pintura acabado anticlico zona peatonal	ZONA DE PROYECTO	1	21/12/2022 A 28/12/2022

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES AREA			DIMENSIONES CANT.	MEDIDA TOTAL
LINEAS TAXI 0,25	8,44			1	8,44
LINEAS TAXI 0,25	9,4			6	14,10
TRIANGULO DE TRANSICION BUS Y TAXI	8,4			1	8,40
URBANISMO TACTICO DIAGINAL SANTANDER CALLE 10	42,4			1	42,40
LINEAS ANTIBLOQUEO INTERSECCION DIAGONAL SANTANDER - GRAN COLOMBIA - NUMERO 1	318,44			1	318,44
LINEAS ANTIBLOQUEO INTERSECCION DIAGONAL SANTANDER - CALLE 10 - NUMERO 2	171,16			1	216,16
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					851,42
LINEAS ANTIBLOQUEO INTERSECCION DIAGONAL SANTANDER - CALLE 10 - NUMERO 3 Y URBANISMO	201,1			1	201,10
TOTAL POR COBRAR					201,10
COBRADO ACTA PARCIAL NO. 1					196,48
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					851,42
TOTAL EJECUTADO					1047,90
TOTAL POR COBRAR					201,10

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA



- ITEM 2.10 Suministro e Instalación de Hito Delineador o Señalizador Tubular Flexible 74cm

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	INCOST S.A.S	Nº CONTRATO DE OBRA	2008 de 2022	pag. 1 de 1	
OBJETO:	RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA" Lote 3.				
CAPÍTULO	2	DEMARCACION Y SEÑALIZACION VIAL			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	PERIODO
2,10	UND	Suministro e Instalacion de Hito Delineador o Señalizador Tubular Flexible 74cm	ZONA DE PROYECTO	1	21/12/2022 A 28/12/2022

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES UND			DIMENSIONES CANT.	MEDIDA TOTAL
CALLE 10 - CICLO RUTA	18,00			1	18,00
RAMPAS	4,00			9	36,00
CALLE 9A	2,00			1	2,00
DIAGONAL SANTANDER CARRIL SOLO BUS	12,00			1	12,00
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					68,00
COBRADO ACTA PARCIAL NO. 1					0,00
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					68,00
TOTAL EJECUTADO					68,00
TOTAL POR COBRAR					0,00
OBSERVACIONES					

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA



Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

- ITEM 2.12 Señal Vertical de transito Tipo 1 con lamina retro reflectiva Tipo III (75x75) cm

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA								
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO								
CONTRATISTA DE OBRA:	INCOST S.A.S				N° CONTRATO DE OBRA	2008 de 2022	pag. 1 de 1	
OBJETO:	RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA" Lote 3.							
CAPÍTULO	2	DEMARCACION Y SEÑALIZACION VIAL						
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN				ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	PERIODO
2,12	UND	Señal Vertical de transito Tipo 1 con lamina retroreflectiva Tipo III (75x75) cm				ZONA DE PROYECTO	1	21/12/2022 A 28/12/2022
ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES				MEDIDA TOTAL	PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA		
	UND			CANT.				
AREA AFRENETE DEL PROYECTO	1,00			28	28,00			
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					28,00			
COBRADO ACTA PARCIAL NO. 1					0,00			
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					28,00			
TOTAL EJECUTADO					28,00			
TOTAL POR COBRAR					0,00			
OBSERVACIONES								

- ITEM 3.1 Excavación Manual sin clasificar

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA								
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO								
CONTRATISTA DE OBRA:	INCOST S.A.S				N° CONTRATO DE OBRA	2008 de 2022	pag. 1 de 1	
OBJETO:	RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA" Lote 3							
CAPÍTULO	3	OBRAS VIALES						
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN				ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	PERIODO
3,1	M3	Excavacion Manual sin clasificar				ZONA DE PROYECTO	1	24/08/2022 A 11/11/2022
ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES				MEDIDA TOTAL	PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA		
	LARGO	ANCHO	ALTURA	CANT.				
DIAGONAL SANTANDER - BACHEO 1	9,30	7,50	0,30		20,93			
CALLE 10 - BACHEO 2	15,20	2,83	0,30		12,90			
CALLE 10 - BACHEO 3	11,13	2,35	0,30		7,85			
FALLO BACHEO 1	8	1,8	0,7	1	10,08			
COBRADO ACTA PARCIAL NO. 1					51,76			
EXCAVACION BACHEO					23,98			
FALLO BACHEO 2	6,90	0,75	0,80	1	4,14			
FALLO BACHEO 3	7,20	1,10	0,90	1	6,34			
EXCAVACION SARDINEL	75,00	0,30	0,60	1	13,50			
EXCAVACION RAMPAS Y PASOS A NIVEL					46,72			
RAMPA 1	2,20	2,02	0,30		1,34			
PASO A NIVEL RAMPA 2 - RAMPA 3	3,27	1,20	0,25		0,99			
	5,00	1,20	0,25		1,50			
	3,27	1,20	0,45		1,77			
PASO A NIVEL 1	4,96	3,18	0,50		7,89			
	9,67		0,40		3,67			

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA							
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO							
CONTRATISTA DE OBRA:	INCOST S.A.S			N° CONTRATO DE OBRA	2008 de 2022	pag. 1 de 1	
OBJETO:	RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA" Lote 3.						
CAPÍTULO	3	OBRAS VIALES					
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN			ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	PERIODO
3.1	M3	Excavacion Manual sin clasificar			ZONA DE PROYECTO	1	24/08/2022 A 11/11/2022

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES				MEDIDA TOTAL	PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA
	LARGO	ANCHO	ALTURA	CANT.		
AMPLIACION PASO A NIVEL 1	6,58		0,40		2,64	
	0,82		0,40		0,33	
RAMPA 4	1,40	1,21	0,24		0,41	
RAMPA 5	2,15	1,26	0,24		0,66	
RAMPA 6	1,35	1,33	0,20		0,36	
	0,80	1,33	0,30		0,32	
RAMPA 7	1,35	1,35	0,20		0,37	
	0,8	1,325	0,30		0,32	
RAMPA 8	1,77	1,25	0,25		0,56	
PASO A NIVEL 2	2,84	1,65	0,40		1,88	
ISLETA MONUMENTO PAZ	30,72		0,70		21,51	
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					70,70	
COBRADO ACTA PARCIAL NO. 1					51,76	
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					70,70	
TOTAL EJECUTADO					122,46	
TOTAL POR COBRAR					0,00	
OBSERVACIONES						

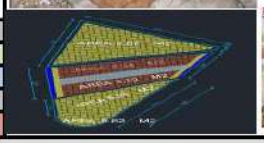
- ITEM 5.1 Piso Adoquín en Gres 6x10x20

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA							
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO							
CONTRATISTA DE OBRA:	INCOST S.A.S			N° CONTRATO DE OBRA	2008 de 2022	pag. 1 de 1	
OBJETO:	RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA" Lote 3.						
CAPÍTULO	5	PISOS					
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN			ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	PERIODO
5.1	M3	Piso Adoquin en Gres 6x10x20			ZONA DE PROYECTO	1	24/08/2022 A 11/11/2022

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES				MEDIDA TOTAL	PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA
	LARGO	ANCHO	ALTURA	CANT.		
AMPLIACION PASO A NIVEL 1	9,67			1	9,67	
AMPLIACION PASO A NIVEL 1	6,58			1	6,58	
AMPLIACION PASO A NIVEL 1	0,82			1	0,82	
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					17,07	
COBRADO ACTA PARCIAL NO. 1					0,00	
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					17,07	
TOTAL EJECUTADO					17,07	
TOTAL POR COBRAR					0,00	

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

- ITEM 5.2 Adoquín concreto R6 gris

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA							
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO							
CONTRATISTA DE OBRA:	INCOST S.A.S				Nº CONTRATO DE OBRA	2008 de 2022	pag. 1 de 1
OBJETO:	RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA" Lote 3.						
CAPÍTULO	5	PISOS					
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN			ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	PERIODO
5,2	M3	Adoquín concreto R6 gris			ZONA DE PROYECTO	1	24/08/2022 A 11/11/2022
ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES				MEDIDA TOTAL	PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA	
	LARGO	ANCHO	ALTURA	CANT.			
PASO A NIVEL 1	4,34			1	4,34		
	3,22			1	3,22		
PASO A NIVEL 2	3,06			2	6,12		
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					13,68		
							
COBRADO ACTA PARCIAL NO. 1					0,00		
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					13,68		
TOTAL EJECUTADO					13,68		
TOTAL POR COBRAR					0,00		



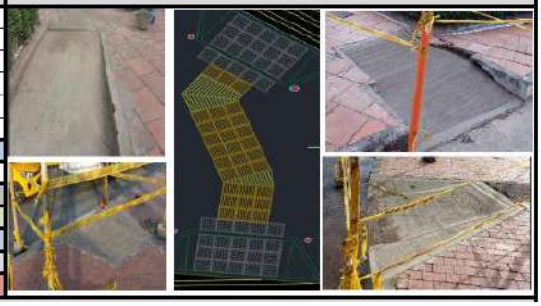


- ITEM 5.4 Antepiso en Concreto e= 0,05 m

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA							
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO							
CONTRATISTA DE OBRA:	INCOST S.A.S				Nº CONTRATO DE OBRA	2008 de 2022	pag. 1 de 1
OBJETO:	RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA" Lote 3.						
CAPÍTULO	5	PISOS					
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN			ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	PERIODO
5,4	M2	Antepiso en Concreto e= 0,05 m			ZONA DE PROYECTO	1	24/08/2022 A 11/11/2022
ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES				MEDIDA TOTAL	PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA	
	LARGO	ANCHO	ALTURA	CANT.			
PASO A NIVEL ENTRE 2 Y 3	7,31	0,60		1	4,39		
PASO A NIVEL 1	4,40	0,60		1	2,64		
ENTRE LA RAMPA 4 Y 5	22,20	0,60		1	13,32		
ENTRE LA RAMPA 6 Y 7	5,46	0,60		1	3,28		
PASO A NIVEL 1	1,60	0,60		1	0,96		
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					24,58		
							
COBRADO ACTA PARCIAL NO. 1					0,00		
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					24,58		
TOTAL EJECUTADO					24,58		
TOTAL POR COBRAR					0,00		

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

- ITEM 5.5 Rampa en Concreto

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA							
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO							
CONTRATISTA DE OBRA:	INCOST S.A.S				N° CONTRATO DE OBRA	2008 de 2022	pag. 1 de 1
OBJETO:	RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA" Lote 3.						
CAPÍTULO	5	PISOS					
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN			ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	PERIODO
5,5	M2	Rampa en Concreto			ZONA DE PROYECTO	1	24/08/2022 A 11/11/2022
ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES				MEDIDA TOTAL	PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA	
	LARGO	ANCHO	ALTURA	CANT.			
RAMPA 1	4,74			1	4,74		
RAMPA 4	3,11			1	3,11		
RAMPA 5	3,98			1	3,98		
RAMPA 6	2,65			1	2,65		
RAMPA 7	3,94			1	3,94		
RAMPA 8	2,72			1	2,72		
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					21,14		
COBRADO ACTA PARCIAL NO. 1					0,00		
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					21,14		
TOTAL EJECUTADO					21,14		
TOTAL POR COBRAR					0,00		

- ITEM 6.1 Sardinel H= 0,40 (a: 12 b: 18)

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA							
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO							
CONTRATISTA DE OBRA:	INCOST S.A.S				N° CONTRATO DE OBRA	2008 de 2022	pag 1 de 1
OBJETO:	RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA" Lote 3.						
CAPÍTULO	6	ESTRUCTURAS					
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN			ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	PERIODO
6,1	ML	Sardinel H= 0,40 (a: 12 b: 18)					
ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES				MEDIDA TOTAL		
	LARGO	ANCHO	ALTURA	CANT.			
PASO A NIVEL 1	24,60				24,60		
PASO A NIVEL 2	3,90				3,90		
CRUCE A LA GRAN COLOMBIA	7,60				7,60		
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					36,10		
COBRADO ACTA PARCIAL NO. 1					0,00		
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					36,10		
TOTAL EJECUTADO					36,10		
TOTAL POR COBRAR					0,00		

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

- ITEM 6.2 Viga Cinta de Confinamiento H= 22 A 12 B 12

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	INCOST S.A.S		N° CONTRATO DE OBRA	2008 de 2022	pag. 1 de 1
OBJETO:	RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA" Lote 3.				
CAPÍTULO	6	ESTRUCTURAS			

ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	PERIODO
6,2	ML	Viga Cinta de Confinamiento H= 22 A 12 B 12	ZONA DE PROYECTO	1	24/08/2022 A 11/11/2022

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTURA	CANT.	MEDIDA TOTAL
PASO A NIVEL 1	2,43			1	2,43
	2,77			1	2,77
PASO A NIVEL 2	2,84			1	2,84
	2,84			1	2,84
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					10,88
COBRADO ACTA PARCIAL NO. 1					0,00
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					10,88
TOTAL EJECUTADO					10,88
TOTAL POR COBRAR					0,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA



- ITEM NP 7.1 SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE GRANULAR

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	INCOST S.A.S		N° CONTRATO DE OBRA	2008 de 2022	pag. 1 de 1
OBJETO:	RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA" Lote 3.				
CAPÍTULO	7	ITEM NO PREVISTOS			

ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	PERIODO
NP 7.1	M3	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE GRANULAR	AREA DE PROYECTO	1	24/08/2022 A 11/11/2022

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	CANT.	MEDIDA TOTAL
DIAGONAL SANTANDER - BACHEO 1	9,30	7,50	0,30	1	20,93
CALLE 10 - BACHEO 2	15,20	2,83	0,30	1	12,90
CALLE 10 - BACHEO 3	11,13	2,35	0,30	1	7,85
FALLO DE 8 X 1,8 X 0,7 - BACHEO 1	8,00	1,80	0,70	1	10,08
COBRADO ACTA PARCIAL NO. 1					51,76
RELLENOS RAMPAS Y PASOS A NIVEL					10,49
FALLO BACHEO 2	6,90	0,75	0,80	1	4,14
FALLO BACHEO 3	7,20	1,10	0,80	1	6,34
RELLENOS RAMPAS Y PASOS A NIVEL					36,83
RAMPA 1	2,20	2,02	0,20		0,89
PASO A NIVEL RAMPA 2 - RAMPA 3	3,27	1,20	0,15		0,59
	5,00	1,20	0,15		0,90
	3,27	1,20	0,35		1,38
PASO A NIVEL 1	4,96	3,18	0,40		6,31
AMPLIACION PASO A NIVEL 1	9,67		0,30		2,91
	6,58		0,30		1,96
	0,82		0,30		0,25
RAMPA 4	1,40	1,21	0,14		0,24
RAMPA 5	2,15	1,26	0,14		0,38
RAMPA 6	1,35	1,33	0,10		0,18
	0,80	1,33	0,20		0,22
RAMPA 7	1,35	1,35	0,10		0,19
	0,80	1,33	0,20		0,22

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA



Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

RAMPA 8	1,77	1,25	0,15		0,34
PASO A NIVEL 2	2,84	1,65	0,30		1,41
ISLETA MONUMENTO PAZ	30,72		0,60		18,44
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					47,31
COBRADO ACTA PARCIAL NO. 1					51,76
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					47,31
TOTAL EJECUTADO					99,07
TOTAL POR COBRAR					0,00




- ITEM NP 7.6 Piso Losa Tactil ANCHO 60 CM

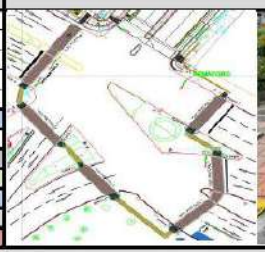
MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	INCOST S.A.S		N° CONTRATO DE OBRA	2008 de 2022	pag 1 de 1
OBJETO:	RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA" Lote 3.				
CAPÍTULO	7	ITEM NO PREVISTOS			

ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	PERIODO
NP 7.6	ML	Piso Losa Tactil ANCHO 60 CM	ZONA DE PROYECTO	1	24/08/2022 A 11/11/2022

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTURA	CANT.	MEDIDA TOTAL	PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA
PASO A NIVEL ENTRE 2 Y 3	7,31			1	7,31	
PASO A NIVEL 1	4,40			1	4,40	
ENTRE LA RAMPA 4 Y 5	22,20			1	22,20	
ENTRE LA RAMPA 6 Y 7	5,46			1	5,46	
PASO A NIVEL 1	1,60			1	1,60	
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					40,97	
COBRADO ACTA PARCIAL NO. 1					0,00	
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					40,97	
TOTAL EJECUTADO					40,97	
TOTAL POR COBRAR					0,00	




- ITEM NP 7.7 GENERACION, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN PUNTO AUTORIZADO

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	INCOST S.A.S		N° CONTRATO DE OBRA	2008 de 2022	pag 1 de 1
OBJETO:	RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA" Lote 3.				
CAPÍTULO	7	ITEM NO PREVISTOS			

ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	PERIODO
NP 7.7	MI	GENERACION, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN PUNTO AUTORIZADO	ZONA DE PROYECTO	1	24/08/2022 A 11/11/2022

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTURA	CANT.	MEDIDA TOTAL	PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA
GENERACION, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL PRODUCTO EXCAVACION BACHEO Y FALLOS					72,60	
DIAGONAL SANTANDER - BACHEO 1	9,30	7,56	0,45	1	31,39	
CALLE 10 - BACHEO 2	15,20	2,83	0,45	1	19,36	
CALLE 10 - BACHEO 3	11,13	2,35	0,45	1	11,77	
FALLO BACHEO 1	8,30	1,60	0,70	1	10,08	
COBRADO ACTA PARCIAL NO. 1					72,60	
GENERACION, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL PRODUCTO EXCAVACION FALLOS					10,48	
FALLO BACHEO 2	6,90	0,75	0,80	1	4,14	
FALLO BACHEO 3	7,20	1,10	0,80	1	6,34	
GENERACION, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL PRODUCTO DEMOLICIONES EN CONCRETO RAMPAS Y PASOS					3,90	
RAMPA 1					0,46	
DEMOLICION LOSA SUPERIOR	2,20	2,02	0,05	1	0,23	
DEMOLICION PLACA CCTO RIZO	2,20	2,02	0,05	1	0,23	
PASO A NIVEL 3 (ISLETA DIAGONAL SANTANDER)					1,01	
DEMOLICION LOSA CONCRETO, AREA 1	1,20	8,27	0,05	1	0,50	
DEMOLICION LOSA CONCRETO, AREA 2	0,52	2,56	0,05	1	0,07	
DEMOLICION LOSA CONCRETO, AREA 3	1,30	2,15	0,05	1	0,14	
DEMOLICION BASE CONCRETO	1,20	3,00	0,05	1	0,30	
PASO A NIVEL 1					1,58	
DEMOLICION DE PISO EN CONCRETO	3,18	4,98	0,05	1	0,79	
DEMOLICION DE PISO EN CONCRETO (LOSA A NIVEL DE RASANTE)	3,18	4,98	0,05	1	0,79	
AMPLIACION PASO A NIVEL 1					0,87	
DEMOLICION DE PISO EN CONCRETO CON TABLETA		9,67	0,05	1	0,49	
DEMOLICION DE PISO EN CONCRETO CON TABLETA		6,58	0,05	1	0,33	
DEMOLICION DE PISO EN CONCRETO CON TABLETA		0,82	0,05	1	0,05	




Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA								
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO								
CONTRATISTA DE OBRA:	INCOST S.A.S				Nº CONTRATO DE OBRA:	2008 de 2022	pag. 1 de 1	
OBJETO:	RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA" Lote 3.							
CAPÍTULO	7	ITEM NO PREVISTOS						
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN				ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	PERIODO
NP 1.7	M3	GENERACION, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN PUNTO AUTORIZADO				ZONA DE PROYECTO	1	24/08/2022 A 11/11/2022

RAMPA 4					**0,12**
DEMOLICION	1,7	1,4	0,05	1	0,12
PASO ENTRE RAMPA 4 Y RAMPA 5					**0,68**
DEMOLICION	22,6	0,6	0,05	1	0,68
RAMPA 5					**0,14**
DEMOLICION	1,26	2,15	0,05	1	0,14
RAMPA 8					**0,24**
DEMOLICION LOSA CONCRETO SUPERIOR	1,33	1,35	0,05	1	0,09
DEMOLICION LOSA CONCRETO INFERIOR	1,33	1,35	0,05	1	0,09
DEMOLICION LATERAL	0,4	1,45	0,05	2	0,06
RAMPA 9					**0,12**
DEMOLICION	1,25	1,91	0,05	1	0,12
PASO A NIVEL 2					**0,28**
DEMOLICION	2,85	1,95	0,05	1	0,28
GENERACION, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES RAMPAS Y PASOS					**53,22**
RAMPA 1	2,20	2,02	0,30		1,34
PASO A NIVEL RAMPA 2 - RAMPA 3	3,27	1,20	0,25		0,99
	5,00	1,20	0,25		1,50
	3,27	1,20	0,45		1,77
PASO A NIVEL 1	4,96	3,18	0,50		7,89
AMPLIACION PASO A NIVEL 1	9,67		0,40		3,87
	6,58		0,40		2,64
	0,82		0,40		0,33
RAMPA 4	1,40	1,21	0,24		0,41
RAMPA 5	2,10	1,26	0,24		0,66
RAMPA 6	1,35	1,33	0,20		0,36
	0,80	1,33	0,30		0,32
RAMPA 7	1,35	1,35	0,20		0,37
	0,8	1,325	0,30		0,32
RAMPA 8	1,77	1,25	0,25		0,56





PASO A NIVEL 2	2,84	1,65	0,40		1,88
ISLETA MONUMENTO PAZ	36,72		0,70		21,51
DEMOLICION SARDINEL	36,10	0,30	0,60	1	6,50
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					89,20
COBRADO ACTA PARCIAL NO. 1					72,60
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					89,20
TOTAL EJECUTADO					141,80
TOTAL POR COBRAR					0,00



Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

- ITEM NP 7.9 SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPRIMANTE PARA TRAFICO ACRILICO NEGRO PARA DEMARCACION LINEA CARRIL A=0.12mt. INCLUYE EQUIPO

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	INCOST S.A.S	N° CONTRATO DE OBRA	2008 de 2022	pag. 1	de 1
OBJETO:	RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA" Lote 3.				
CAPITULO:	ITEM NO PREVISTOS				

ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCION	ZONA O AREA DE UBICACION	CORTE No.	PERIODO
NP 7.9	ML	SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPRIMANTE PARA TRAFICO ACRILICO NEGRO PARA DEMARCACION LINEA CARRIL A=0.12mt. INCLUYE EQUIPO	AREA DE PROYECTO	1	21/12/2022 A 28/12/2022

AREA O LUGAR EJECUTADO	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	CANT.	MEDIDA TOTAL	PLANO O REGISTRO GRAFICO O ESQUEMA
LINEAS DE BORDE - Diagonal Santander entre calle 8a y Av. Gran Colombia (SENTIDO EXITO)	170,80			2	341,6	
LINEAS DE BORDES - Diagonal Santander entre calle 8a y Av. Gran Colombia (SENTIDO TERMINAL)	159,25			2	318,5	
LINEAS DE BORDES - Diagonal Santander entre calle 10 y calle 11(SENTIDO EXITO)	172,85			2	345,7	
LINEA DE BORDE- Diagonal Santander entre calle 10 y calle 11(SENTIDO TERMINAL)	154,77			1	154,77	
LINEA BORDE IZQUIERDO - Cruce de diagonal hacia la calle10	100,10			1	100,1	
LINEA CARRIL - Santander entre calle 8a y Av. Gran Colombia (SENTIDO EXITO)	170,80			1,00	170,8	
LINEA CARRIL - Cruce de diagonal hacia la calle10	26,20			1	26,2	
LINEA DE CARRIL - Diagonal Santander entre calle 10 y calle 11(SENTIDO TERMINAL)	154,77			2	309,53	
COBRADO ACTA PARCIAL NO. 1					1787,29	
DIAGONAL SANTANDER						
LINEA CARRIL - Diagonal Santander entre calle 8a y Av. Gran Colombia (SENTIDO TERMINAL)	159,25			1	159,25	
LINEA CARRIL - Diagonal Santander entre calle 10 y calle 11(SENTIDO EXITO)	172,85			1	172,85	
LINEA CARRIL - Cruce de diagonal hacia la calle10	51			1	51	
CICLORUTA CASA DE LA CULTURA						
LINEA BORDE - CICLORUTA CALLE 10	69			3	207,00	
LINEA CARRIL - CILORUTA CALLE 10	69			1	69,00	
CILORUTA PARQUE						
LINEA BORDE - CICLORUTA CALLE 10	67,6			3	202,80	
LINEA CARRIL - CILORUTA CALLE 10	67,6			1	67,60	
CICLORUTA FRENTE AL HOTEL TONCHALA						
LINEA BORDE - CICLORUTA CALLE 10	27,3			3	81,90	
CILORUTA CALLE 10 INTER 1 METRO	27,3			1	27,30	
Calle 10 ENTRE DIAGONAL Y AVENIDA 9						
LINEA CARRIL - ACCESO GRAN COLOMBIA CALLE 10	77,17			1	77,17	
LINEA CARRIL ACCESO DIAG. SANTANDER CALLE 10	204,5			1	204,50	
LINEA DE BORDE- CALLE 10 VENTURA PLZA	204,5			1	204,50	
LINEA CARRIL EXTENSION ISLETA	31,3			1	31,30	
LINEAS DEL TRIANGULO CALLE 10	58,52			1	58,52	



DIAGONAL SANTANDER ENTRE MACDONALDS Y BODY TECH					
LINEA DE BORDE - DIAGONAL SANTANDER ENTRE MACDONALDS Y BODY TECH	74,5			2	149,00
LINEA CARRIL - DIAGONAL SANTANDER ENTRE MACDONALDS Y BODY TECH	74,5			2	149,00
DIAGONAL SANTANDER ENTRE BODY TECH Y HOME CENTER					
LINEA DE BORDE - DIAGONAL SANTANDER ENTRE MACDONALDS Y BODY TECH	229			2	458,00
LINEA CARRIL - DIAGONAL SANTANDER ENTRE MACDONALDS Y BODY TECH	229			2	458,00
TAXIS					
LINEA BORDE RECUADRO ZONA TAXIS	9,2			6	55,20
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					3883,89
COBRADO ACTA PARCIAL NO. 1					1787,29
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					3883,89
ACUMULADO EJECUTADO					4651,09
TOTAL POR COBRAR					0,00



Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

- ITEM NP 7.10 SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPRIMANTE PARA TRAFICO ACRILICO NEGRO PARA AREAS DEMARCACION VIAL . INCLUYE EQUIPO

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	INCOST S.A.S	Nº CONTRATO DE OBRA	2068 de 2022	pag 1 de 1	
OBJETO	RECUPERACIÓN VIO REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA" Lote 3.				
CAPÍTULO	7	ITEM NO PREVISTOS			

ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	PERIODO
NP 7.10	M2	SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPRIMANTE PARA TRAFICO ACRILICO NEGRO PARA AREAS DEMARCACION VIAL . INCLUYE EQUIPO	ZONA DE PROYECTO	1	21/12/2022 A 25/12/2022

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	AREA	CANT.	MEDIDA TOTAL
Diagonal Santander entre calle 8a y Av. Gran Colombia (SENTIDO ÉXITO)			1,2	2	2,40
Diagonal Santander entre calle 8a y Av. Gran Colombia (SENTIDO TERMINAL)			1,2	2	2,40
Diagonal Santander entre calle 10 y calle 11(SENTIDO ÉXITO)			1,2	2	2,40
Diagonal Santander entre calle 10 y calle 11(SENTIDO TERMINAL)			2,5	2	5,00
			1,2	7	8,40
Diagonal Santander entre calle 8a y Av. Gran Colombia (SENTIDO ÉXITO)	4	0,4		13	20,80
	8,5	0,3		2	5,10
	10,1	0,6		1	6,06
Diagonal Santander entre calle 10 y calle 11(SENTIDO ÉXITO)	4	0,4		15	24,00
	11,5	0,6		1	6,90
Diagonal Santander entre calle 10 y calle 11(SENTIDO TERMINAL)	13,7	0,4		14	76,72
	9,3	0,3		2	5,58
	10,9	0,6		1	6,54
Cruce de diagonal hacia la calle10	9,3	0,6		1	5,58
	98	0,4		1	39,20
COBRADO ACTA PARCIAL NO. 1					217,08
MARCA VIAL CON PINTURA TRAFICO PARA PINTUA DE TEXTOS					51,36
DGNAL SDER CARRIL SOLO BUS	8,40			2	16,80
TAXIS	4,80			6	28,80
LOGOS DISCCAPACITADOS	0,96			6	5,76
Marca Vial con Pintura Trafico para demarcacion felchas de orientacion Vehicular					83,80
Calle 10 ENTRE DIAGONAL Y AVENIDA 0	2,50			2	5,00
	1,20			15	18,00
Diagonal Santander entre calle 10 y calle 11(SENTIDO ÉXITO)	1,20			4	4,80
	2,50			1	2,50
LINEA SOLO BUS	17,25	60	0,25	1	17,25
DIAGONAL SANTANDER ENTRE MC DONALDS Y BODYTECH	1,20			5	6,00



Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

	2,50			1	2,50
DIAGONAL SANTANDER ENTRE BODY TECH Y HOME CENTER	1,20			6	7,20
Diagonal Santander entre calle 8a y Av. 0ran Colombia (SENTIDO ÉXITO) - INICIO TRAMO	1,2			2	2,40
Diagonal Santander entre calle 8a y Av. 0ran Colombia (SENTIDO TERMINAL) - INICIO TRAMO	1,2			2	2,40
LINEA SOLO BUS - FALTANTE	17,75	71	0,25	1	17,75
Marca Vial con Pintura Trafico para demarcacion zona Bicicletas					12,48
CL 10 - CICLO RUTA	0,96			13	12,48
Pintura acabado artistico zona peatonal					1026,52
RAMPA 1	4,74			1	4,74
PASO A NIVEL ENTRE LA RAMPA 2 Y 3	3,61			1	3,61
RAMPA 4	3,11			1	3,11
RAMPA 5	3,98			1	3,98
RAMPA 6	2,65			1	2,65
RAMPA 7	3,94			1	3,94
RAMPA 8	2,72			1	2,72
CEBRAS CALLE 10 ENTRE VENT Y PARQU	20,8			1	20,80
	26,8			1	26,80
TRIANGULO CALLE 10	30,62			1	30,62
SALIDA ENTRE CALLE 10 Y CALLE 9A	7,2			1	7,20
LINEA DE FRENADO	1,44			1	1,44
ZONA ROJA	39,54			1	39,54
SALIDA ENTRE CALLE 10 Y CALLE 9A H TON					
ZONA ROJA	23,95			1	23,95
CEBRAS CALLE 10 AVENIDA 0	19,2			1	19,20
LINEAS DE FRENADO	5,596			1	5,60
LINEAS DE FRENADO	3,732			1	3,73
DIAGONAL SANTANDER					
CEBRAS PEATONALES FRENTE AL VENT	24			1	24,00
LINEA 0,25 BUS	8			1	8,00



MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	INCOST S.A.S		Nº CONTRATO DE OBRA	2008 de 2022	pag. 1 de 1
OBJETO:	RECUPERACIÓN VIO REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA" Lote 3.				
CAPÍTULO	7	ITEM NO PREVISTOS			

ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	PERIODO
NP 7.10	M2	SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPRIMANTE PARA TRAFICO ACRILICO NEGRO PARA AREAS DEMARCACION VIAL . INCLUYE EQUIPO	ZONA DE PROYECTO	1	21/12/2022 A 28/12/2022

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	AREA	CANT.	MEDIDA TOTAL
LINAS W	3,93			2	7,85
LINEAS TAXI 0,25	8,44			1	8,44
LINEAS TAXI 0,25	9,4			6	14,10
TRIANGULO DE TRANSICION BUS Y TAXI	8,4			1	8,40
URBANUSMO TACTICO DIAGNAL SANTANDER CALLE 10	42,4			1	42,40
LINEAS ANTIBLOQUEO INTERSECCION DIAGONAL SANTANDER - GRAN COLOMBIA - NUMERO 1	318,44			1	318,44
LINEAS ANTIBLOQUEO INTERSECCION DIAGONAL SANTANDER - CALLE 10 - NUMERO 2	171,16			1	216,16
LINEAS ANTIBLOQUEO INTERSECCION DIAGONAL SANTANDER - CALLE 10 - NUMERO 3 Y URBANISMO	201,1			1	175,10
COBRADO ACTA PARCIAL NO. 1					217,08
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					1170,16
ACUMULADO EJECUTADO					1393,24
TOTAL POR COBRAR					0,00

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA



UBICACIÓN GENERAL

- ITEM NP 7.11 MINISTRO E INTSLACION DE BOYA PLASTICA DE 20 x 20 INCLUYE PEGANTE EPOXICO Y ELEMENTOS DE ANCLAJE

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA						
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO						
CONTRATISTA DE OBRA:	INCOST S.A.S		N° CONTRATO DE OBRA	2008 de 2022	pag. 1 de 1	
OBJETO:	RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA" Lote 3.					
CAPÍTULO	2	DEMARCACION Y SEÑALIZACION VIAL				
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN		ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	PERIODO
NP 7,11	UND	SUMINISTRO E INTSLACION DE BOYA PLASTICA DE 20 x 20 INCLUYE PESANTE EPOXICO Y ELEMENTOS DE ANCLAJE		ZONA DE PROYECTO	1	21/12/2022 A 28/12/2022

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES				MEDIDA TOTAL	PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA
	LONGITUD			CANT.		
CICLORUTA	433			1	433,00	
TRIANGULO CALLE 10	160			1	160,00	
URBANISMO TACTICO - ACCESO CALLE 10 CON	163			1	163,00	
NARIZ ISALETA MONUMENTO	15			1	15,00	
LIENA SOLO BUS	29			1	34,00	
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					805,00	
COBRADO ACTA PARCIAL NO. 1					0,00	
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					805,00	
TOTAL ACUMULADO					805,00	
TOTAL POR COBRAR					0,00	



- ITEM NP 7.12 SUMINISTRO E INSTALACIÓN PLANTA AGAVE (PITA, MAGUEY, CABUYA)

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA						
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO						
CONTRATISTA DE OBRA:	INCOST S.A.S		N° CONTRATO DE OBRA	2008 de 2022	pag. 1 de 1	
OBJETO:	RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA" Lote 3.					
CAPÍTULO	2	DEMARCACION Y SEÑALIZACION VIAL				
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN		ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	PERIODO
NP 7,12	UND	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PLANTA AGAVE (PITA, MAGUEY, CABUYA)		ZONA DE PROYECTO	1	21/12/2022 A 28/12/2022

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES				MEDIDA TOTAL	PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA
	AREA			CANT.		
PASO A NIVEL 1	20			1	20,00	
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					20,00	
COBRADO ACTA PARCIAL NO. 1					0,00	
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					20,00	
TOTAL EJECUTADO					20,00	
TOTAL POR COBRAR					0,00	



Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

- ITEM NP 7.13 SUMINISTRO E INSTALACIÓN PLANTA CORONA DE ESPINAS O CORONA DE CRISTO (EUPHORBIA MILII)

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATISTA DE OBRA:	INCOST S.A.S	N° CONTRATO DE OBRA	2008 de 2022	pag. 1 de 1	
OBJETO:	RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA" Lote 3.				
CAPÍTULO	2	DEMARCACION Y SEÑALIZACION VIAL			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	PERIODO
NP 7,13	UND	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PLANTA CORONA DE ESPINAS O CORONA DE CRISTO (EUPHORBIA MILII)	ZONA DE PROYECTO	1	21/12/2022 A 28/12/2022

ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES AREA			CANT.	MEDIDA TOTAL	PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA
PASO A NIVEL 1	160			1	160,00	 
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					160,00	
COBRADO ACTA PARCIAL NO. 1					0,00	
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					160,00	
TOTAL EJECUTADO					160,00	
TOTAL POR COBRAR					0,00	

- ITEM NP 7.14 SUMINSITRO E INSTALACION TACHA REFLECTIVA UNIDIRECCIONAL

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATISTA DE OBRA:	INCOST S.A.S	N° CONTRATO DE OBRA	2008 de 2022	pag. 1 de 1	
OBJETO:	RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA" Lote 3.				
CAPÍTULO	2	DEMARCACION Y SEÑALIZACION VIAL			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN	CORTE No.	PERIODO
NP 7.14	UND	SUMINSITRO E INSTALACION TACHA REFLECTIVA UNIDIRECCIONAL	ZONA DE PROYECTO	1	21/12/2022 A 28/12/2022

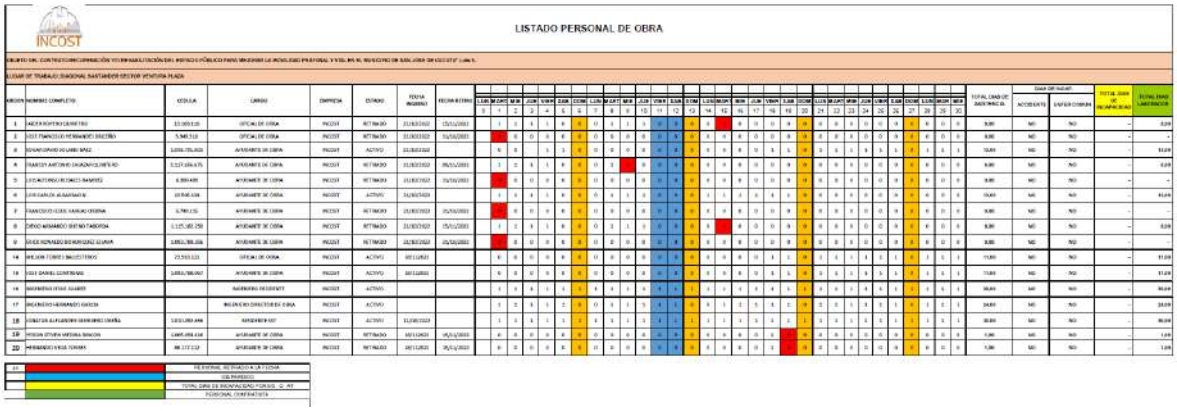
ÁREA O LUGAR ESPECIFICO	DIMENSIONES LONGITUD			CANT.	MEDIDA TOTAL	PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA
LINEA DEL BUS	210,00				210,00	  
TRAINGULO ENTRE BUS Y TAXIS	80,00				80,00	
LINEA DE TAXIS	225,00				225,00	
DIAGONAL SANTANDER LINEA CARRIL					185,00	
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					700,00	
COBRADO ACTA PARCIAL NO. 1					0,00	
TOTAL A COBRAR ACTA PARCIAL NO. 2					700,00	
TOTAL EJECUTADO					700,00	
TOTAL POR COBRAR					0,00	

10. GESTIÓN DE CALIDAD DEL PROYECTO

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

10.1. Recursos Humanos

Como apoyo a las actividades técnicas y administrativas, se llevó a cabo la contratación de un equipode profesionales y mano de obra no calificada.



Ver Anexo 01. Soporte de pago de seguridad social y formato de asistencia del mes de noviembre.



Ver Anexo 01. Soporte de pago de seguridad social y formato de asistencia del mes de diciembre.

10.2. Operación y control

Se hace seguimiento al avance de los procesos constructivos para asegurar el cumplimiento de los métodos constructivos, especificaciones técnicas, recomendaciones de la interventoría y al

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

cronograma de obra, mediante reuniones de comité, dejando evidencia de las mismas en el formato.

10.3. Planificación control, identificación y trazabilidad de actividades

Con base a las actividades planeadas y coordinadas, se realiza seguimiento al cumplimiento del cronograma de obra y el registro de las actividades bajo la supervisión permanente de la interventoría, lo cual es registrado en el *Anexo No. 10 Bitácora de obra*, mecanismo por medio delcual se hace la aprobación de las actividades terminadas por parte de la interventoría.

10.4. Certificado de calidad de materiales

Se relacionan los certificados de calidad de los materiales empleados en el desarrollo de las actividades constructivas del periodo 06 de octubre al 31 de octubre del año en curso en el Anexo No. 11 Certificado de calidad de materiales, Anexo No. 12 Certificados de suministro *de cantera, Anexo No. 13 Certificado de disposición final de materiales de excavación.*

11. CONCLUSIONES

- En el presente informe se describieron las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 10 DE OCTUBRE DE 2022 y 27 DE DICIEMBRE DE 2022 que establecen el porcentaje ejecutado acumulado del 100%.

- Para la intervención del las obras de espacio publico y señalización vial en los tramos intervenidos, sesiguieron los lineamientos, diseños y parámetros técnicos reglamentarios como lo exige el presente proyecto, con acompañamiento permanente de la Interventoría y supervisores técnicos de la Secretaría de Planeación.

- Se ha realizado los controles de calidad de las actividades ejecutadas para verificación y cumplimiento de las especificaciones técnicas de construcción de la entidad contratante y

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

las normas INVIAS.



ALVARO RAMON MENDOZA IGLESIAS

REPRESENTANTE LEGAL

INCOST S.A.S

901.507.683-6

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

ANEXO. PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

Certificado de Aportes

Se certifica que CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA identificado(a) con CC 1047440968 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CGB S.A.S. NI 824006335

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-11	2022-12	1814975469	9444290500	E	2022-12-16																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$4,000,000	$640,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$4,000,000	$20,000
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$4,000,000	$20,000
ARL	COLPATRIA ARP	30	6.96%	$4,000,000	$278,400
CCF	COMFENALCO CARTAGENA	30	4%	$4,000,000	$160,000
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$4,000,000	$160,000

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-10	2022-11	1775103288	9442977503	E	2022-11-25																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$4,000,000	$640,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$4,000,000	$20,000
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$4,000,000	$20,000
ARL	COLPATRIA ARP	30	6.96%	$4,000,000	$278,400
CCF	COMFENALCO CARTAGENA	30	4%	$4,000,000	$160,000
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$4,000,000	$160,000

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-09	2022-10	1775123497	9442977481	E	2022-11-25																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$4,000,000	$640,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$4,000,000	$20,000
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$4,000,000	$20,000
ARL	COLPATRIA ARP	30	6.96%	$4,000,000	$278,400
CCF	COMFENALCO CARTAGENA	30	4%	$4,000,000	$160,000
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$4,000,000	$160,000

Este certificado se expide el día 2022-12-29 a las 02:52.

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-890500622
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2023-01-04
INDENTIFICACION EMPLEADO	CC-88199695
NOMBRE EMPLEADO	JOSE HERNANDO GARCIA JAIMES
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
CAJA COMPENSACIÓN	Caja de Compensacion Familiar del Norte de Santander COMFANORTE
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
NÚMERO PLANILLA	25213674
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERIODO PENSIÓN	2022-12
PERIODO SALUD	2023-01
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	1854401
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
		X																										0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
29	1.676.982	0,1600000	$ 268.400	$ 0	$ 0	$ 268.400	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
29	1.676.982	0,1250000	$ 209.700	$ 0		$ 0		$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
29	1.676.982	0,0052200	$ 8.800	805001000

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
29	1.676.982	0,0400000	$ 67.100	1.676.982	0,0000000	$ 0	0,0300000	$ 50.400	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pension	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 268.400	$ 209.700	$ 8.800	$ 117.500	$ 604.400

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-890500622
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2022-12-07
INDENTIFICACION EMPLEADO	CC-88199695
NOMBRE EMPLEADO	JOSE HERNANDO GARCIA JAIMES
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
CAJA COMPENSACIÓN	Caja de Compensacion Familiar del Norte de Santander COMFANORTE
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
NÚMERO PLANILLA	24922903
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERIODO PENSIÓN	2022-11
PERIODO SALUD	2022-12
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	1854401
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	2.926.498	0,1600000	$ 468.300	$ 0	$ 0	$ 468.300	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	2.926.498	0,1250000	$ 365.900	$ 0		$ 0		$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	2.926.498	0,0052200	$ 15.300	805001000

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
30	2.926.498	0,0400000	$ 117.100	2.926.498	0,0000000	$ 0	0,0300000	$ 87.800	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pension	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 468.300	$ 365.900	$ 15.300	$ 204.900	$ 1.054.400

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901507683	6	INGENIERIA, INNOVACION Y CONSTRUCCIONES DE LA COSTA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	INCOST	CALLE 101 13A 36 OFI 401	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3008787048	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-12	2023-01	1858068877	9445362063	E	2023/01/20	2023/01/11	BANCOLOMBIA	0	$2,198,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: INCOST (9 Afiliados)						$5,133,334	$821,400			$6,133,334	$534,400			$6,133,334	$245,400			$6,133,334	$427,200		$3,400,000	$170,000
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (9 Afiliados)						$5,133,334	$821,400			$6,133,334	$534,400			$6,133,334	$245,400			$6,133,334	$427,200		$3,400,000	$170,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (9 Afiliados)						$5,133,334	$821,400			$6,133,334	$534,400			$6,133,334	$245,400			$6,133,334	$427,200		$3,400,000	$170,000
1	CC	13477983	ACEVEDO ANGEL	230301	3	$100,000	$16,000	EPS041	3	$100,000	$4,000	CCF24	3	$100,000	$4,000	14-11	3	$100,000	$7,000	3	$0	$0
2	CC	1093771125	BEROSTEGUI YULIANI	230201	9	$300,000	$48,000	EPS005	9	$300,000	$12,000	CCF24	9	$300,000	$12,000	14-11	9	$300,000	$20,900	9	$0	$0
3	CC	1093788067	CONTRERAS JOSE	230301	12	$400,000	$64,000	EPS037	12	$400,000	$16,000	CCF24	12	$400,000	$16,000	14-11	12	$400,000	$27,900	12	$0	$0
4	CC	1010092656	GUERRERO JONATAN	230301	30	$1,400,000	$224,000	EPS037	30	$1,400,000	$56,000	CCF24	30	$1,400,000	$56,000	14-11	30	$1,400,000	$97,500	30	$0	$0
5	CC	88032972	PARADA GERSON	25-14	4	$133,334	$21,400	ESSC24	4	$133,334	$5,400	CCF24	4	$133,334	$5,400	14-11	4	$133,334	$9,300	4	$0	$0
6	CC	1093791503	SOLANO EDGAR	230301	12	$400,000	$64,000	ESSC24	12	$400,000	$16,000	CCF24	12	$400,000	$16,000	14-11	12	$400,000	$27,900	12	$0	$0
7	CC	13487615	SUAREZ JESUS	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$250,000	CCF24	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$139,200	30	$2,000,000	$100,000
8	CC	73563121	TORRES WILSON	230201	12	$400,000	$64,000	EPS041	12	$400,000	$50,000	CCF24	12	$400,000	$16,000	14-11	12	$400,000	$27,900	12	$400,000	$20,000
9	CC	77014111	YANET CESAR		0	$0	$0	EPS017	30	$1,000,000	$125,000	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$1,000,000	$50,000
Total			**Afiliados(9)**			$5,133,334	$821,400			$6,133,334	$534,400			$6,133,334	$245,400			$6,133,334	$427,200		$3,400,000	$170,000

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901507683	6	INGENIERIA, INNOVACION Y CONSTRUCCIONES DE LA COSTA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	INCOST	CALLE 101 13A 36 OFI 401	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3008787048	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-12	2023-01	1858068877	9445362063	E	2023/01/20	2023/01/11	BANCOLOMBIA	0	$2,198,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$821,400	$0	$0	$821,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$21,400	$0	$0	$21,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$688,000	$0	$0	$688,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$112,000	$0	$0	$112,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$427,200	$0	$0	$427,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	9	$427,200	$0	$0	$427,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$245,400	$0	$0	$245,400
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	9	$245,400	$0	$0	$245,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				9	$534,400	$0	$0	$534,400
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$21,400	$0	$0	$21,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$125,000	$0	$0	$125,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$322,000	$0	$0	$322,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$54,000	$0	$0	$54,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$12,000	$0	$0	$12,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$102,000	$0	$0	$102,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	$102,000	$0	$0	$102,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$68,000	$0	$0	$68,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				**9**	**$2,198,400**	**$0**	**$0**	**$2,198,400**

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901507683	6	INGENIERIA, INNOVACION Y CONSTRUCCIONES DE LA COSTA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	INCOST	CALLE 101 13A 36 OFI 401	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3008787048	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-12	1858053464	9445361543	E	2022/12/21	2023/01/11	BANCOLOMBIA	21	$2,500,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: INCOST (13 Afiliados)						$5,866,671	$945,700			$6,866,671	$569,800			$6,866,671	$275,100			$6,866,671	$478,600		$3,466,668	$173,800
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (13 Afiliados)						$5,866,671	$945,700			$6,866,671	$569,800			$6,866,671	$275,100			$6,866,671	$478,600		$3,466,668	$173,800
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (13 Afiliados)						$5,866,671	$945,700			$6,866,671	$569,800			$6,866,671	$275,100			$6,866,671	$478,600		$3,466,668	$173,800
1	CC	13506134	ALBARRACIN LUIS	230301	13	$433,334	$69,400	EPS041	13	$433,334	$17,400	CCF24	13	$433,334	$17,400	14-11	13	$433,334	$30,200	13	$0	$0
2	CC	1090402575	BOTELLO YULIETH	230201	2	$66,667	$10,700	EPS037	2	$66,667	$8,400	CCF24	2	$66,667	$2,700	14-11	2	$66,667	$4,700	2	$66,667	$3,500
3	CC	1115182250	BUENO DIEGO	230301	8	$266,667	$42,700	EPS037	8	$266,667	$10,700	CCF24	8	$266,667	$10,700	14-11	8	$266,667	$18,600	8	$0	$0
4	CC	1093788067	CONTRERAS JOSE	230301	11	$366,667	$58,700	EPS037	11	$366,667	$14,700	CCF24	11	$366,667	$14,700	14-11	11	$366,667	$25,600	11	$0	$0
5	CC	1010092656	GUERRERO JONATAN	230301	30	$1,400,000	$224,000	EPS037	30	$1,400,000	$56,000	CCF24	30	$1,400,000	$56,000	14-11	30	$1,400,000	$97,500	30	$0	$0
6	CC	1005054416	MEDINA YEISON	230301	1	$33,334	$8,700	EPS005	1	$33,334	$1,400	CCF24	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0
7	CC	13168116	ROPERO JAIDER	230301	8	$266,667	$42,700	EPS041	8	$266,667	$10,700	CCF24	8	$266,667	$10,700	14-11	8	$266,667	$18,600	8	$0	$0
8	CC	1093791503	SOLANO EDGAR	230301	13	$433,334	$69,400	ESSC24	13	$433,334	$17,400	CCF24	13	$433,334	$17,400	14-11	13	$433,334	$30,200	13	$0	$0
9	CC	13487615	SUAREZ JESUS	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$250,000	CCF24	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$139,200	30	$2,000,000	$100,000
10	CC	73563121	TORRES WILSON	230201	11	$366,667	$58,700	EPS041	11	$366,667	$45,900	CCF24	11	$366,667	$14,700	14-11	11	$366,667	$25,600	11	$366,667	$18,500
11	CC	88177112	VEGA HERNANDO	230301	1	$33,334	$8,700	EPS017	1	$33,334	$4,200	CCF24	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$33,334	$1,800
12	CC	77014111	YANET CESAR		0	$0	$0	EPS017	30	$1,000,000	$125,000	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$1,000,000	$50,000
13	CC	1127656675	ZALAZAR FRANKLY	230301	6	$200,000	$32,000	CCFC50	6	$200,000	$8,000	CCF24	6	$200,000	$8,000	14-11	6	$200,000	$14,000	6	$0	$0
Total			**Afiliados(13)**			$5,866,671	$945,700			$6,866,671	$569,800			$6,866,671	$275,100			$6,866,671	$478,600		$3,466,668	$173,800

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901507683	6	INGENIERIA, INNOVACION Y CONSTRUCCIONES DE LA COSTA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	INCOST	CALLE 101 13A 36 OFI 401	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3008787048	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-12	1858053464	9445361543	E	2022/12/21	2023/01/11	BANCOLOMBIA	21	$2,500,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				12	$945,700	$22,100	$0	$967,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	$876,300	$20,400	$0	$896,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$69,400	$1,700	$0	$71,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$478,600	$11,100	$0	$489,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$478,600	$11,100	$0	$489,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$275,100	$6,400	$0	$281,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	13	$275,100	$6,400	$0	$281,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				13	$569,800	$13,500	$0	$583,300
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	1	$8,000	$200	$0	$8,200
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$17,400	$500	$0	$17,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$129,200	$3,000	$0	$132,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$339,800	$7,900	$0	$347,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$74,000	$1,800	$0	$75,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$1,400	$100	$0	$1,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$104,300	$2,500	$0	$106,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	5	$104,300	$2,500	$0	$106,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$69,500	$1,700	$0	$71,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	5	$69,500	$1,700	$0	$71,200
TOTAL				**13**	**$2,443,000**	**$57,300**	**$0**	**$2,500,300**

ANEXO. INFORME FINAL

SST

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

INCOST

INGENIERÍA, INNOVACIÓN Y CONSTRUCCIONES DE LA COSTA S.A.S

INFORME MENSUAL
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PERIODO MES: DICIEMBRE 2022

“RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA” Lote 3.

Q

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN:

El presente informe contiene toda la información y documentación implementada en el desarrollo del sistema de gestión de seguridad y salud en el, cuyo fin es cumplir a cabalidad la responsabilidades administrativas, jurídicas y técnicas de la **"RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA" Lote 3.** Y garantizar en nuestros colaboradores condiciones adecuadas de trabajo y cumplimiento de la normativa vigente a través del mejoramiento continuo, facilitando un ambiente laboral seguro y saludable.

2. OBJETIVOS:

- Controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud de los trabajadores, mediante el control y la prevención de accidentes laborales y/o enfermedades laborales propias del cumplimiento de sus actividades.

- Orientar el desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), basado en la mejora continua con el fin de prevenir accidentes y enfermedades laborales factibles de intervención, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

- Realizar supervisión y entrega oportuna de los avances o actividades desarrolladas mes a mes en marco a la seguridad y salud en el trabajo que se han implementado en el proyecto.
- Vigilar, supervisar y conservar todos los individuos arbóreos y garantizar correcto uso y disposición de los residuos generados en obra.

3. ALCANCE:

La implementación y ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo el proyecto **"RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA" Lote 3.**

Orientado al mejoramiento de las condiciones de trabajo, prevención de peligros y riegos y colaboración de todo el personal involucrado de obra, interventoría, contratistas, proveedores y visitantes.

4. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

Las funciones y responsabilidades a cargo del profesional en seguridad y salud en el trabajo son las siguientes:

- ✓ cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST
- ✓ documentación y afiliaciones al sistema de seguridad social vigentes para la ejecución de las actividades en obra.
- ✓ Elaborar y/o actualizar la Matriz de Identificación de Peligros y valoración de Riesgos para cada tarea a ejecutar.
- ✓ Dictar capacitaciones y charlas de seguridad de acuerdo al plan de capacitaciones y demás actividades derivadas del Sistema de Gestión.
- ✓ Realizar y asignar la ejecución de inspecciones planeadas o imprevistas a los puestos y áreas de trabajo para verificar el cumplimiento de las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo definidas. Hacer seguimiento a los planes de acción propuestos.
- ✓ Reportar ausentismos de trabajadores en la obra
- ✓ Reportar accidentes e incidentes en la obra
- ✓ Participar en la investigación de accidentes e incidentes y conformación de brigadas de emergencia, copasst y convivencia.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir las medidas de Seguridad e Higiene Ocupacional dispuestas en la obra.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir protocolo de bioseguridad para la prevención y mitigación covid-19

5. PROGRAMA: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG -SST), está orientado a lograr una adecuada administración de riesgos, de manera que permita mantener el control permanente de los mismos en los diferentes oficios y que contribuya al bienestar físico, mental y social del trabajador y al funcionamiento de los recursos e instalaciones, con el fin de dar cumplimiento a la Ley 1562/2012, y demás normatividad legal vigente a continuación se describen las actividades realizadas para el periodo evaluado:

5.1 SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

El subprograma consiste en la ejecución de actividades dirigidas a la promoción y control de la salud en los trabajadores.

Tabla No.1 Actividades realizadas

No.	ACTIVIDADES	ANEXOS
1.	Se realizaron exámenes médicos ocupacionales para el ingreso del personal contratista. Según como lo dicta la (RES 2346/07)	Anexo No 1 - Conceptos Médicos Ocupacional
2.	Se realizó el cumplimiento pago de planillas de Seguridad Social de todo el personal del proyecto.	Anexo No 2. Pagos de Seguridad Social mes de DICIEMBRE
3.	Se realizaron jornada de bienestar social y pausas activas con el personal de obra.	Ver registro fotográfico No 1

FOMENTO DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE

Con el ánimo del mejoramiento del desempeño laboral y el fomento de los hábitos y estilos de vida saludable, teniendo en cuenta lo establecido en la resolución 1075 de marzo 24 de 1992, resolución 4225 de mayo 29 de 1992, resolución 2646 de 2008, INCOST S.A.S , establece las siguientes políticas de No Tabaquismo, alcohol ni drogas con el fin de promover, prevenir y fomentar el bienestar de los trabajadores, contratistas, usuarios y colaboradores que visitan las instalaciones.

Dentro de las actividades también se realizaron pausas activas y calentamiento previo a la ejecución de las actividades laborales, con el fin de evitar la fatiga muscular y prevenir el estrés laboral.



Imagen No 1: pausas activas y calentamiento del personal de obra.

5.2 INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y REENTRENAMIENTO

INDUCCIÓN: Durante el periodo del mes de **NOVIEMBRE** de 2022 ingresaron 6 personas a las cuales se les dio inducción en seguridad y salud en el trabajo.

Tabla No 2 . Inducciones en seguridad y salud en el trabajo.

NO.	TEMA	FECHA	NO. PERSONAS
1	Inducción SST	15 DIC 2022	4
2	Inducción SST	21 DIC 2022	4
Total personas con inducción			8

CAPACITACIÓN Y/O CHARLAS DE SEGURIDAD

Con el objetivo de capacitar al personal en temas de seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente, durante el periodo se capacitó al personal en los siguientes temas.

Tabla No 3. Capacitaciones y Charlas de seguridad

NO.	TEMA	FECHA	NO. PERSONAS
1	Actos y Condiciones Inseguras	14/12/2022	3
2	Importancia de delimitar el área de trabajo	22/12/2022	3
3	Estilos de vida saludable	28/11/2022	3
TOTAL	CAPACITACIONES	3	



Anexo . Registro capacitacion personal de obra.

5.3 INDICADORES SST

INDICADORES DE CAPACITACIONES:

Se ejecutó el 100% de los temas programados para el periodo del mes de NOVIEMBRE con una asistencia del total del personal citado, para una cobertura del 100%

Tabla No 4 Indicador de capacitaciones

COBERTURA.		
N. Capacitaciones programadas	3	Cumplimiento 100%
N. Capacitaciones Realizadas	3	

Nota: Se realizaron charlas de seguridad para reforzar y crear una cultura de autocuidado.

Imagen No 3. Registro fotográfico capacitaciones de obra.

5.4 REUNIONES DE COMITES:

CONFORMACION COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

En cumplimiento a lo establecido en La Ley 1010 del 2006, la Resolución 652 del 2012 y demás normas que lo rige, se realiza tercera reunión con los miembros del comité, donde se delega nuevo representante del comité de convivencia, y socializan propuestas de las actividades de bienestar social para el mes de diciembre para los trabajadores, todo esto con el fin de crear espacios y ambientes de trabajo agradables, fomentando la cultura y recreación de todos nuestros colaboradores.

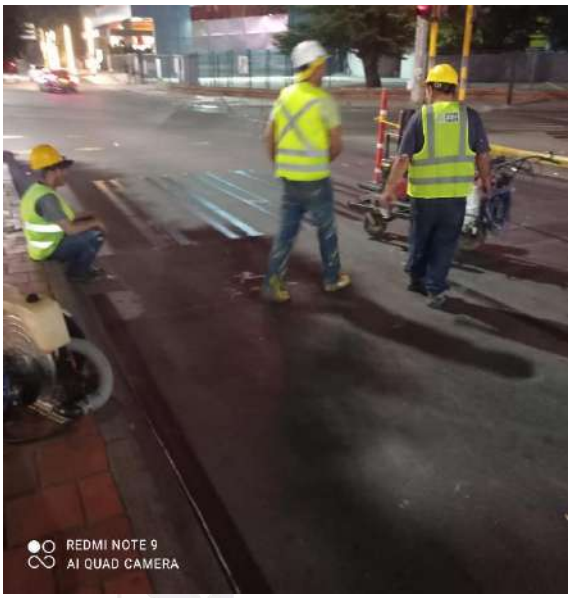
6. SUBPROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL

El subprograma esta direccionado al reconocimiento, evaluación y control de aquellos factores y agentes ambientales que son originados en el desarrollo de actividades propias de los lugares de trabajo.

Tabla No.6 Actividades realizadas

No.	ACTIVIDADES	ANEXOS
1	Se realizan inspecciones pre operacionales en campo, de las máquinas, herramientas y equipos para verificar condiciones y estado de los equipos.	Inspecciones máquinas, equipos y herramientas.
2	Se suministró EPP protector auditivo de copa y careta facial para el personal operativo expuesto a niveles de ruido excesivos, como medida de protección a la exposición a peligro y riesgos en campo.	Anexo No 7 formato entrega EPP Registro fotográfico No 6

Imagen No 4 registro fotográfico inspección pre operacional máquinas, herramientas y equipos





7. SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

El subprograma es el conjunto de actividades destinadas a la prevención, identificación, evaluación y control de los factores de riesgo que generen accidentes de trabajo, evitando posibles lesiones, accidentes o la pérdida del trabajador.

Tabla No.7 Actividades realizadas

No.	ACTIVIDADES	ANEXOS
1.	Se realiza inspecciones y recorridos de obra, identificando condiciones inseguras o frentes de trabajo que necesiten ser señalizados. (Señalización medidas de seguridad obra- clasificación riesgo).	Registro fotográfico No 8 Inspección Condiciones de Seguridad.
2.	Semanalmente se realiza ATS Análisis de trabajo seguro, identificando los peligros, riesgos y medidas preventivas y correctivas para la ejecución de las actividades alto riesgo.	Anexo No 8 - Registro ATS, diligenciados.
3.	Se realizaron capacitaciones de acuerdo a exposición de riesgo y ejecución de actividades en obra. Tareas trabajo en caliente.	Anexo No 9 – Plan de capacitaciones mensual.





INCOST

INGENIERÍA, INNOVACIÓN Y CONSTRUCCIONES DE LA COSTA S.A.S









Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

8. INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO, ENFERMEDAD LABORAL Y AUSENTISMOS:

Durante el periodo del mes de NOVIEMBRE de 2022, no se presentaron accidentes laborales, en la obra.

8.1 Índice de accidentalidad (IA)

Índice de accidentalidad % = No. De Accidentes * 100
N° de trabajadores

Índice de accidentalidad% = 0*100 = 0%
9

NOTA: La cantidad de trabajadores corresponde al personal permanente e itinerante de obra para actividades aisladas.

Análisis de la Accidentalidad: Durante el periodo del mes de OCTUBRE de 2022, se presentaron 0 accidentes de trabajo en la obra con afectación de 0% sobre el total de número de trabajadores.

8.2 Índice de Frecuencia (IF)

Índice de frecuencia = Número de AT * K (240000)
HHT

Índice de frecuencia = 0* 240000 = 0 %
18.240(HHT)

HHT: Número de empleados x número días laborales/mes x número de horas trabajadas.

Análisis de Frecuencia: Durante el periodo del mes de OCTUBRE de 2022, la obra mantenimiento mayor y adecuación, de los alojamientos de cadetes ubicados en la base aérea Marco Fidel Suarez Cali valle. Se presentó un índice de frecuencia del 0%.

8.3 Índice de Severidad (IS)

Índice de severidad = N° días perdidos por AL * K (240000)

N° total trabajadores

Índice de severidad = 0* 240000 = 0%
9

Número de días perdidos x 240.000 (constante) / N° total trabajadores * 100

Análisis de la Severidad de los Accidentes: Durante el periodo del mes de OCTUBRE de 2022, la obra mantenimiento mayor y adecuación, de los alojamientos de cadetes ubicados en la base aérea Marco Fidel Suarez Cali valle. se presentó las 0% perdidas por accidentes de trabajo ocurridos.

9. PLAN DE CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS

Tabla No.8 Actividades inspección equipos de emergencia

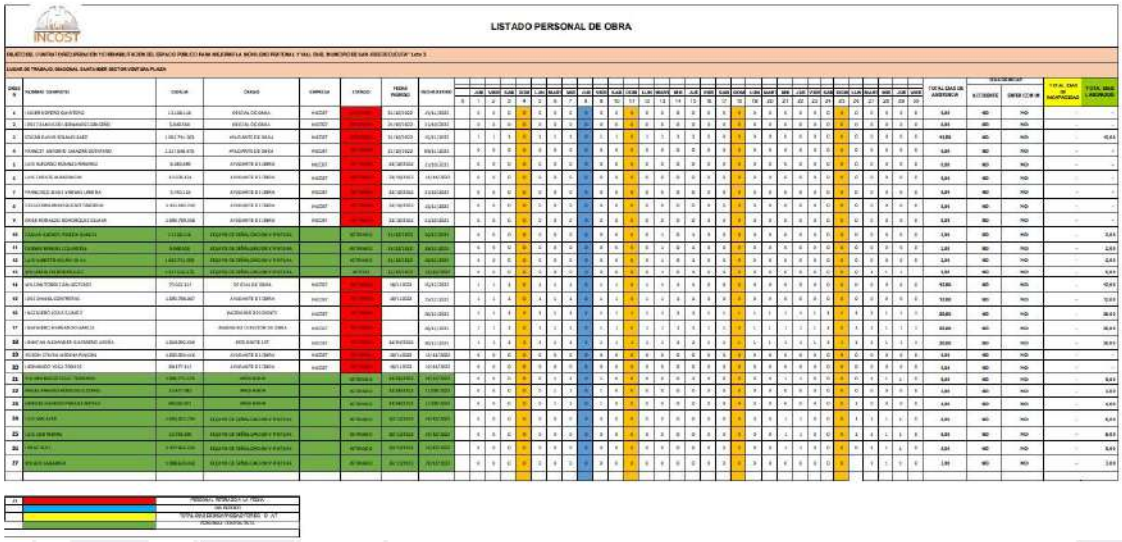
No	ACTIVIDADES	ANEXOS
1.	Se realiza inspección mensual a equipos de primeros auxilios, verificando su estado, almacenamiento, señalización y fecha de vencimiento.	Anexo No.10 Inspección Equipos de Emergencia. No10 Registro fotográfico
2.	Se realiza re ubicación de señalización de rutas de evacuación punto de encuentro e ingreso a la obra de acuerdo al plan de emergencias establecido.	Registro fotográfico No11. Señalización rutas de evacuación y puntos de encuentro.
3.	Se realiza capacitación como primer respondiente en curso de movilización del paciente	Registro fotográfico No 12. capacitación.



Imagen No 10. Inspección Equipos de emergencia.

10. PERSONAL EN OBRA.

LISTADO PERSONAL DE OBRA ACTIVO EN EL PERIODO MES DICIEMBRE



MD. LUIS EDUARDO SAAVEDRA PUENTES
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL LIC 024244
Teléfono 3164392382 - 6167885
DIRECCIÓN: Carrera 26 # 40-41 Centro Comercial Poblado Plaza Local 203
Correo: usisaludipssaludocupacinal@gmail.com

INFORME MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD LABORAL

TIPO CERTIFICACION: Ingreso X | Periódico O | Retiro O | Post Incapacidad O | Caso Ocupacional O
Control O | Reubicacion O | Ingreso al SVE O | Trabajo en alturas O

DATOS DEL PACIENTE	
Fecha: 15/NOVIEM BRE / 2022	**Empresa:** VITALIA S.A.S
Nit. 900967554	
Nombre: JORGE LUIS RUIZ PINEDA	**Doc. Identidad:** 1.127.664.434
Cargo: SERVICIOS AMBIENTALES Y CIVILES	

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES EXAMENES PARACLINICOS

1. EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR Y CARDIOVASCULAR: NORMAL	2. OPTOMETRIA BILATERAL NORMAL, FONDO DE OJO BILATERAL NORMAL	3. RESTO DE EXAMEN FISICO DENTRO DE LIMITES NORMALES
4. ESPIROMETRIA: NO REALIZDA	5. GLICEMIA : NO REALIZDA	6. PERFIL LIPIDICO COMPLETO: NORMALES
EXAMEN CARDIOPULMONAR: AUSCULTACION PULMONAR Y CARDIACA NORMAL	OTOSCOPIA BILATERAL NORMAL, FONDO DE OJO BILATERAL NORMAL, ORL NORMAL	RESTO DE EXAMEN FISICO DENTRO DE LIMITES NORMALES

EXAMEN DE INGRESO	SI	NO	NO APLICA	FALTA INFORMACION
Apto para el cargo	X			
Aplazado				
Apto con restricciones				
Apto para trabajar en alturas				
Apto para trabajar en espacios confinados				
Apto para trabajar con equipos de suministro de aire o auto contenido				
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista				

EXAMEN PERIODICO	SI	NO
Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones		
Requiere restricciones de actividades		
Requiere reubicación laboral		
Requiere reubicación laboral permanente		
Apto para trabajar en alturas		
Apto para trabajar en espacios confinados		
EXAMEN DE RETIRO	SI	NO
Sospecha de Enfermedad Profesional		
Secuelas de Accidente de Trabajo		
Examen Físico Normal		

PROGRAMA DE VIGILANCIA PERIÓDICA

Visual ☐ Auditivo ☐ Respiratorio ☐ Cardiovascular ☐ Psicosocial ☐ Ergonómico ☐ Otros ☐

SE RECOMIENDA USO PERMANENTE DE EPP, HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.

REMISION	SI	NO X	ARL	SI	NO	EPS	SI	NO

LUIS EDUARDO SAAVEDRA PUENTES
Especialidad MEDICO ESPECIALISTA EN SST
CC 91267852 RM 01833/024244

Jorge Ruiz Pineda
Trabajador
CC 1027664434
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Powered by CamScanner

MD. LUIS EDUARDO SAAVEDRA PUENTES
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL LIC 024244
Teléfono 3164392382 - 6167885
DIRECCIÓN: Carrera 26 # 40-41 Centro Comercial Poblado Plaza Local 203
Correo: usisaludipssaludocupacinal@gmail.com

INFORME MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD LABORAL

TIPO CERTIFICACION: Ingreso X Periódico O Retiro O Post Incapacidad O Caso Ocupacional O
Control O Reubicación O Ingreso al SVE O Trabajo en alturas O

DATOS DEL PACIENTE	
Fecha: 15/NOVIEM BRE / 2022	**Empresa: VITALIA S.A.S**
Nit. 900967554	
Nombre: LUIS EDUARDO CONTRERAS	**Doc. Identidad: 13.744.290**
Cargo: SERVICIOS AMBIENTALES Y CIVILES	

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES EXAMENES PARACLINICOS

1. EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR Y CARDIOVASCULAR: NORMAL	**2. OPTOMETRIA BILATERAL NORMAL, FONDO DE OJO BILATERAL NORMAL**	**3. RESTO DE EXAMEN FISICO DENTRO DE LIMITES NORMALES**
4. ESPIROMETRIA: NO REALIZDA	**5. GLICEMIA : NO REALIZDA**	6. PERFIL LIPIDICO COMPLETO: NORMALES
EXAMEN CARDIOPULMONAR: AUSCULTACION PULMONAR Y CARDIACA NORMAL	**OTOSCOPIA BILATERAL NORMAL, FONDO DE OJO BILATERAL NORMAL, ORL NORMAL**	**RESTO DE EXAMEN FISICO DENTRO DE LIMITES NORMALES**

EXAMEN DE INGRESO	SI	NO	NO APLICA	FALTA INFORMACION
Apto para el cargo	X			
Aplazado				
Apto con restricciones				
Apto para trabajar en alturas				
Apto para trabajar en espacios confinados				
Apto para trabajar con equipos de suministro de aire o auto contenido				
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista				

EXAMEN PERIODICO	SI	NO
Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones		
Requiere restricciones de actividades		
Requiere reubicación laboral		
Requiere reubicación laboral permanente		
Apto para trabajar en alturas		
Apto para trabajar en espacios confinados		
EXAMEN DE RETIRO	SI	NO
Sospecha de Enfermedad Profesional		
Secuelas de Accidente de Trabajo		
Examen Físico Normal		

PROGRAMA DE VIGILANCIA PERIÓDICA

Visual ☐ Auditivo ☐ Respiratorio ☐ Cardiovascular ☐ Psicosocial ☐ Ergonómico ☐ Otros ☐

SE RECOMIENDA USO PERMANENTE DE EPP, HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.

REMISION	SI	NO X	ARL	SI	NO	EPS	SI	NO

LUIS EDUARDO SAAVEDRA PUENTES
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SST
CC: 91267852 RM: 01833/024244

Trabajador
CC:
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad


Captura Biométrica

Powered by CamScanner

MD. LUIS EDUARDO SAAVEDRA PUENTES
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL LIC 024244
Teléfono 3164392382 - 6167885
DIRECCIÓN: Carrera 26 # 40-41 Centro Comercial Poblado Plaza Local 203
Correo: usisaludipssaludocupacinal@gmail.com

INFORME MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD LABORAL

TIPO CERTIFICACION: Ingreso X Periódico O Retiro O Post Incapacidad O Caso Ocupacional O
Control O Reubicación O Ingreso al SVE O Trabajo en alturas O

DATOS DEL PACIENTE	
Fecha: 15/noviembre / 2022	**Empresa:** VITALIA SAS
Nit. 900967554	
Nombre: LUIS ARMANDO MALAVER OVIEDO	**Doc. Identidad:** 1.005.322.204
Cargo: SERVICIOS AMBIENTALES Y CIVILES	

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES EXAMENES PARACLINICOS

1. EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR Y CARDIOVASCULAR: NORMAL	2. OPTOMETRIA BILATERAL NORMAL, FONDO DE OJO BILATERAL NORMAL	3. RESTO DE EXAMEN FISICO DENTRO DE LIMITES NORMALES
4. ESPIROMETRIA: NO REALIZADA	5. GLICEMIA Y HEMOLEUCOGRAMA: NO REALIZADOS	6. PERFIL LIPIDICO COMPLETO: NO REALIZADO
EXAMEN CARDIOPULMONAR: AUSCULTACION PULMONAR Y CARDIACA NORMAL	OTOSCOPIA BILATERAL NORMAL, FONDO DE OJO BILATERAL NORMAL, ORL NORMAL	RESTO DE EXAMEN FISICO DENTRO DE LIMITES NORMALES

EXAMEN DE INGRESO	SI	NO	NO APLICA	FALTA INFORMACION
Apto para el cargo	X			
Aplazado				
Apto con restricciones				
Apto para trabajar en alturas				
Apto para trabajar en espacios confinados				
Apto para trabajar con equipos de suministro de aire o auto contenido				
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista				

EXAMEN PERIODICO	SI	NO
Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones		
Requiere restricciones de actividades		
Requiere reubicación laboral		
Requiere reubicación laboral permanente		
Apto para trabajar en alturas		
Apto para trabajar en espacios confinados		
EXAMEN DE RETIRO	SI	NO
Sospecha de Enfermedad Profesional		
Secuelas de Accidente de Trabajo		
Examen Físico Normal		

PROGRAMA DE VIGILANCIA PERIÓDICA

Visual ☐ Auditivo ☐ Respiratorio ☐ Cardiovascular ☐ Psicosocial ☐ Ergonómico ☐ Otros ☐

SE RECOMIENDA USO PERMANENTE DE EPP, HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.

REMISION	SI	NO X	ARL	SI	NO	EPS	SI	NO

LUIS EDUARDO SAAVEDRA PUENTES
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SST
CC: 91267852 RM: 01833/024244

luis armando malaver oviedo
Trabajador
CC: 1005322204
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura biométrica

Powered by CamScanner

MD. LUIS EDUARDO SAAVEDRA PUENTES
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL LIC 024244
Teléfono 3164392382 - 6167885
DIRECCIÓN: Carrera 26 # 40-41 Centro Comercial Poblado Plaza Local 203
Correo: usisaludipssaludocupacinal@gmail.com

INFORME MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD LABORAL

TIPO CERTIFICACION: **Ingreso X** Periódico O Retiro O Post Incapaddad O Caso Ocupacional O
Control O Reubicación O Ingreso al SVE O Trabajo en alturas O

DATOS DEL PACIENTE	
Fecha: 26/diciembre / 2022	**Empresa: VITALIA SAS**
Nit. 900967554	
Nombre: wilber Alcides Sanabria gonzalez	**Doc. Identidad: 1.098.628.450**
Cargo: SERVICIOS AMBIENTALES Y CIVILES	

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES EXAMENES PARACLINICOS

1. EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR Y CARDIOVASCULAR: NORMAL	2. **OPTOMETRIA** BILATERAL NORMAL, FONDO DE OJO BILATERAL NORMAL	3. RESTO DE EXAMEN FISICO DENTRO DE LIMITES NORMALES
4. ESPIROMETRIA: NO REALIZADA	5. GLICEMIA Y HEMOLEUCOGRAMA: NO REALIZADOS	6. PERFIL LIPIDICO COMPLETO: NO REALIZADO
EXAMEN CARDIOPULMONAR: AUSCULTACION PULMONAR Y CARDIACA NORMAL	OTOSCOPIA BILATERAL NORMAL, FONDO DE OJO BILATERAL NORMAL, ORLNORMAL	RESTO DE EXAMEN FISICO DENTRO DE LIMITES NORMALES

EXAMEN DE INGRESO	SI	NO	NO APLICA	FALTA INFORMACION
Apto para el cargo	X			
Aplazado				
Apto con restricciones				
Apto para trabajar en alturas				
Apto para trabajar en espacios confinados				
Apto para trabajar con equipos de suministro de aire o auto contenido				
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista				

EXAMEN PERIODICO	SI	NO
Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones		
Requiere restricciones de actividades		
Requiere reubicación laboral		
Requiere reubicación laboral permanente		
Apto para trabajar en alturas		
Apto para trabajar en espacios confinados		
EXAMEN DE RETIRO	SI	NO
Sospecha de Enfermedad Profesional		
Secuelas de Accidente de Trabajo		
Examen Físico Normal		

PROGRAMA DE VIGILANCIA PERIÓDICA

Visual ☐ Auditivo ☐ Respiratorio ☐ Cardiovascular ☐ Psicosocial ☐ Ergonómico ☐ Otros ☐

SE RECOMIENDA USO PERMANENTE DE EPP, HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.

REMISION	SI	NO X	ARL	SI	NO	EPS	SI	NO

LUIS EDUARDO SAAVEDRA PUENTES
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SST
CC: 91267852 RM: 01833/024244

Trabajador
CC:

Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biometrica

Powered by CamScanner

MD. LUIS EDUARDO SAAVEDRA PUENTES
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL LIC 024244
Teléfono 3164392382 - 6167885
DIRECCIÓN: Carrera 26 # 40-41 Centro Comercial Poblado Plaza Local 203
Correo: usisaludipssaludocupacinal@gmail.com

INFORME MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD LABORAL

TIPO CERTIFICACION: Ingreso X Periódico O Retiro O Post Incapacidad O Caso Ocupacional O
Control O Reubicación O Ingreso al SVE O Trabajo en alturas O

DATOS DEL PACIENTE	
Fecha: 26/diciembre / 2022	**Empresa: VITALIA SAS**
Nit. 900967554	
Nombre: William duran ortega	**Doc. Identidad: 13497724**
Cargo: SERVICIOS AMBIENTALES Y CIVILES	

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES EXAMENES PARACLINICOS

1. EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR Y CARDIOVASCULAR: NORMAL	**2. OPTOMETRIA BILATERAL NORMAL, FONDO DE OJO BILATERAL NORMAL**	**3. RESTO DE EXAMEN FISICO DENTRO DE LIMITES NORMALES**
4. ESPIROMETRIA: NO REALIZADA	5. GLICEMIA Y HEMOLEUCOGRAMA: NO REALIZADOS	6. PERFIL LIPIDICO COMPLETO: NO REALIZADO
EXAMEN CARDIOPULMONAR: AUSCULTACION PULMONAR Y CARDIACA NORMAL	**OTOSCOPIA BILATERAL NORMAL, FONDO DE OJO BILATERAL NORMAL, ORLNORMAL**	**RESTO DE EXAMEN FISICO DENTRO DE LIMITES NORMALES**

EXAMEN DE INGRESO	**SI**	**NO**	**NO APLICA**	**FALTA INFORMACION**
Apto para el cargo	X			
Aplazado				
Apto con restricciones				
Apto para trabajar en alturas				
Apto para trabajar en espacios confinados				
Apto para trabajar con equipos de suministro de aire o auto contenido				
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista				

EXAMEN PERIODICO	**SI**	**NO**
Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones		
Requiere restricciones de actividades		
Requiere reubicación laboral		
Requiere reubicación laboral permanente		
Apto para trabajar en alturas		
Apto para trabajar en espacios confinados		
EXAMEN DE RETIRO	**SI**	**NO**
Sospecha de Enfermedad Profesional		
Secuelas de Accidente de Trabajo		
Examen Físico Normal		

PROGRAMA DE VIGILANCIA PERIÓDICA													
Visual ☐	Auditivo ☐	Respiratorio ☐	Cardiovascular ☐	Psicosocial ☐	Ergonómico ☐	Otros ☐							

SE RECOMIENDA USO PERMANENTE DE EPP, HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.

REMISION	SI	NO X	ARL	SI	NO	EPS	SI	NO

LUIS EDUARDO SAAVEDRA PUENTES
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SST
CC: 91267852 RM: 01833/024244

William duran ortega
Trabajador
CC: 13497724
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biometrica

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901507683	6	INGENIERIA, INNOVACION Y CONSTRUCCIONES DE LA COSTA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	INCOST	CALLE 101 13A 36 OFI 401	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3008787048	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-12	2023-01	1858068877	9445362063	E	2023/01/20	2023/01/11	BANCOLOMBIA	0	$2,198,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: INCOST (9 Afiliados)						$5,133,334	$821,400			$6,133,334	$534,400			$6,133,334	$245,400			$6,133,334	$427,200		$3,400,000	$170,000
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (9 Afiliados)						$5,133,334	$821,400			$6,133,334	$534,400			$6,133,334	$245,400			$6,133,334	$427,200		$3,400,000	$170,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (9 Afiliados)						$5,133,334	$821,400			$6,133,334	$534,400			$6,133,334	$245,400			$6,133,334	$427,200		$3,400,000	$170,000
1	CC	13477983	ACEVEDO ANGEL	230301	3	$100,000	$16,000	EPS041	3	$100,000	$4,000	CCF24	3	$100,000	$4,000	14-11	3	$100,000	$7,000	3	$0	$0
2	CC	1093771125	BEROSTEGUI YULIANI	230201	9	$300,000	$48,000	EPS005	9	$300,000	$12,000	CCF24	9	$300,000	$12,000	14-11	9	$300,000	$20,900	9	$0	$0
3	CC	1093788067	CONTRERAS JOSE	230301	12	$400,000	$64,000	EPS037	12	$400,000	$16,000	CCF24	12	$400,000	$16,000	14-11	12	$400,000	$27,900	12	$0	$0
4	CC	1010092656	GUERRERO JONATAN	230301	30	$1,400,000	$224,000	EPS037	30	$1,400,000	$56,000	CCF24	30	$1,400,000	$56,000	14-11	30	$1,400,000	$97,500	30	$0	$0
5	CC	88032972	PARADA GERSON	25-14	4	$133,334	$21,400	ESSC24	4	$133,334	$5,400	CCF24	4	$133,334	$5,400	14-11	4	$133,334	$9,300	4	$0	$0
6	CC	1093791503	SOLANO EDGAR	230301	12	$400,000	$64,000	ESSC24	12	$400,000	$16,000	CCF24	12	$400,000	$16,000	14-11	12	$400,000	$27,900	12	$0	$0
7	CC	13487615	SUAREZ JESUS	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$250,000	CCF24	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$139,200	30	$2,000,000	$100,000
8	CC	73563121	TORRES WILSON	230201	12	$400,000	$64,000	EPS041	12	$400,000	$50,000	CCF24	12	$400,000	$16,000	14-11	12	$400,000	$27,900	12	$400,000	$20,000
9	CC	77014111	YANET CESAR		0	$0	$0	EPS017	30	$1,000,000	$125,000	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$1,000,000	$50,000
Total			**Afiliados(9)**			$5,133,334	$821,400			$6,133,334	$534,400			$6,133,334	$245,400			$6,133,334	$427,200		$3,400,000	$170,000

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901507683	6	INGENIERIA, INNOVACION Y CONSTRUCCIONES DE LA COSTA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	INCOST	CALLE 101 13A 36 OFI 401	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3008787048	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-12	2023-01	1858068877	9445362063	E	2023/01/20	2023/01/11	BANCOLOMBIA	0	$2,198,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$821,400	$0	$0	$821,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$21,400	$0	$0	$21,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$688,000	$0	$0	$688,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$112,000	$0	$0	$112,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$427,200	$0	$0	$427,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	9	$427,200	$0	$0	$427,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$245,400	$0	$0	$245,400
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	9	$245,400	$0	$0	$245,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				9	$534,400	$0	$0	$534,400
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$21,400	$0	$0	$21,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$125,000	$0	$0	$125,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$322,000	$0	$0	$322,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$54,000	$0	$0	$54,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$12,000	$0	$0	$12,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$102,000	$0	$0	$102,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	$102,000	$0	$0	$102,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$68,000	$0	$0	$68,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	$68,000	$0	$0	$68,000
TOTAL				**9**	**$2,198,400**	**$0**	**$0**	**$2,198,400**

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901507683	6	INGENIERIA, INNOVACION Y CONSTRUCCIONES DE LA COSTA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	INCOST	CALLE 101 13A 36 OFI 401	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3008787048	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-12	1858053464	9445361543	E	2022/12/21	2023/01/11	BANCOLOMBIA	21	$2,500,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: INCOST (13 Afiliados)						$5,866,671	$945,700			$6,866,671	$569,800			$6,866,671	$275,100			$6,866,671	$478,600		$3,466,668	$173,800
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (13 Afiliados)						$5,866,671	$945,700			$6,866,671	$569,800			$6,866,671	$275,100			$6,866,671	$478,600		$3,466,668	$173,800
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (13 Afiliados)						$5,866,671	$945,700			$6,866,671	$569,800			$6,866,671	$275,100			$6,866,671	$478,600		$3,466,668	$173,800
1	CC	13506134	ALBARRACIN LUIS	230301	13	$433,334	$69,400	EPS041	13	$433,334	$17,400	CCF24	13	$433,334	$17,400	14-11	13	$433,334	$30,200	13	$0	$0
2	CC	1090402575	BOTELLO YULIETH	230201	2	$66,667	$10,700	EPS037	2	$66,667	$8,400	CCF24	2	$66,667	$2,700	14-11	2	$66,667	$4,700	2	$66,667	$3,500
3	CC	1115182250	BUENO DIEGO	230301	8	$266,667	$42,700	EPS037	8	$266,667	$10,700	CCF24	8	$266,667	$10,700	14-11	8	$266,667	$18,600	8	$0	$0
4	CC	1093788067	CONTRERAS JOSE	230301	11	$366,667	$58,700	EPS037	11	$366,667	$14,700	CCF24	11	$366,667	$14,700	14-11	11	$366,667	$25,600	11	$0	$0
5	CC	1010092656	GUERRERO JONATAN	230301	30	$1,400,000	$224,000	EPS037	30	$1,400,000	$56,000	CCF24	30	$1,400,000	$56,000	14-11	30	$1,400,000	$97,500	30	$0	$0
6	CC	1005054416	MEDINA YEISON	230301	1	$33,334	$8,700	EPS005	1	$33,334	$1,400	CCF24	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0
7	CC	13168116	ROPERO JAIDER	230301	8	$266,667	$42,700	EPS041	8	$266,667	$10,700	CCF24	8	$266,667	$10,700	14-11	8	$266,667	$18,600	8	$0	$0
8	CC	1093791503	SOLANO EDGAR	230301	13	$433,334	$69,400	ESSC24	13	$433,334	$17,400	CCF24	13	$433,334	$17,400	14-11	13	$433,334	$30,200	13	$0	$0
9	CC	13487615	SUAREZ JESUS	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$250,000	CCF24	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$139,200	30	$2,000,000	$100,000
10	CC	73563121	TORRES WILSON	230201	11	$366,667	$58,700	EPS041	11	$366,667	$45,900	CCF24	11	$366,667	$14,700	14-11	11	$366,667	$25,600	11	$366,667	$18,500
11	CC	88177112	VEGA HERNANDO	230301	1	$33,334	$8,700	EPS017	1	$33,334	$4,200	CCF24	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$33,334	$1,800
12	CC	77014111	YANET CESAR		0	$0	$0	EPS017	30	$1,000,000	$125,000	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$1,000,000	$50,000
13	CC	1127656675	ZALAZAR FRANKLY	230301	6	$200,000	$32,000	CCFC50	6	$200,000	$8,000	CCF24	6	$200,000	$8,000	14-11	6	$200,000	$14,000	6	$0	$0
Total			**Afiliados(13)**			$5,866,671	$945,700			$6,866,671	$569,800			$6,866,671	$275,100			$6,866,671	$478,600		$3,466,668	$173,800

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901507683	6	INGENIERIA, INNOVACION Y CONSTRUCCIONES DE LA COSTA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	INCOST	CALLE 101 13A 36 OFI 401	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3008787048	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-12	1858053464	9445361543	E	2022/12/21	2023/01/11	BANCOLOMBIA	21	$2,500,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				12	$945,700	$22,100	$0	$967,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	$876,300	$20,400	$0	$896,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$69,400	$1,700	$0	$71,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$478,600	$11,100	$0	$489,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$478,600	$11,100	$0	$489,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$275,100	$6,400	$0	$281,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	13	$275,100	$6,400	$0	$281,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				13	$569,800	$13,500	$0	$583,300
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	1	$8,000	$200	$0	$8,200
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$17,400	$500	$0	$17,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$129,200	$3,000	$0	$132,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$339,800	$7,900	$0	$347,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$74,000	$1,800	$0	$75,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$1,400	$100	$0	$1,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$104,300	$2,500	$0	$106,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	5	$104,300	$2,500	$0	$106,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$69,500	$1,700	$0	$71,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	5	$69,500	$1,700	$0	$71,200
TOTAL				**13**	**$2,443,000**	**$57,300**	**$0**	**$2,500,300**

INCOST	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo		
	NIVEL 7:	FORMATO N°:	FT-SST-014
	SG-SST		
FORMATO CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha:	Febrero 20 de 2021
		Versión:	001
		Pagina 1 de 1	

Área / Empresa / Organización que Recibió la Capacitación:	Lugar, Fecha y Hora de Ejecución de la Capacitación:
INCOST	San Jose de cucuta - 01-12-2022 - 7:00 Am
Material Entregado:	**Intensidad de la Capacitación y/o Entrenamiento:**
	10 Minutos
Persona que Dirigió la Capacitación:	**Tema de la Capacitación y/o Entrenamiento**
Jonatan Guerrero	La importancia del sueño

Item	Nombre del participante	Cargo	Firma del Participante
1	Wilson Torres	01	
2	Jose david Contreras Linares	aprendiz	Jose contreras
3	Solano Edgar B.	Aprendiz	Solano
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Jonatan Guerrero
Firma capacitador

Jonatan Guerrero 01-12-2022
Fecha DD/MM/AAAA

Powered by CamScanner

INCOST	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	NIVEL 7:	FORMATO N°: FT-SST-014
	SG-SST	
FORMATO CAPACITACIÒN Y ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha: Febrero 20 de 2021	
	Versión: 001	
	Pagina 1 de 1	

Área / Empresa / Organización que Recibió la Capacitación:	Lugar, Fecha y Hora de Ejecución de la Capacitación:
INCOST	San Jose de Cúcuta, 02-12-2022
Material Entregado:	**Intensidad de la Capacitación y/o Entrenamiento:**
	10 Minutos
Persona que Dirigió la Capacitación:	**Tema de la Capacitación y/o Entrenamiento**
Jonatan Guerrero	Prevención de actos inseguros

Item	Nombre del participante	Cargo	Firma del Participante
1	Jose daniel Contreras Linares	ayudante	Jose Contreras
2	Solano Edgar B.	ayudante	Solano Edgar B.
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Jonatan Guerrero
Firma capacitador

02-12-2022
Fecha DD/MM/AAAA

Powered by CamScanner

INCOST	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo		
	NIVEL 7:	FORMATO N°:	FT-SST-014
		SG-SST	
FORMATO CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha:	Febrero 20 de 2021
		Versión:	001
		Pagina 1 de 1	

Área / Empresa / Organización que Recibió la Capacitación:	Lugar, Fecha y Hora de Ejecución de la Capacitación:
INCOST	San José de Cúcuta - 03-17-2022 - 7:00 AM
Material Entregado:	**Intensidad de la Capacitación y/o Entrenamiento:**
	10 Minutos
Persona que Dirigió la Capacitación:	**Tema de la Capacitación y/o Entrenamiento**
Jonatan Guerrero	Riesgos al realizar bromas en el area de trabajo

Item	Nombre del participante	Cargo	Firma del Participante
1	Solano Edgar B.	Ayudante	Solano Edgar
2	Jose daniel Contreras Linares	ayudante	Jose contreras
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Jonatan Guerrero
Firma capacitador

03-17-2022
Fecha DD/MM/AAAA

Powered by CamScanner

INCOST	NIVEL 7:	FORMATO N°: FT-SST-014
		SG-SST
FORMATO CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Febrero 20 de 2021 Versión: 001 Pagina 1 de 1

Área / Empresa / Organización que Recibió la Capacitación:	Lugar, Fecha y Hora de Ejecución de la Capacitación:
INCOST	San Jose de Cúcuta - 05-12-2022 - 7:00 AM
Material Entregado:	**Intensidad de la Capacitación y/o Entrenamiento:**
	15 Minutos
Persona que Dirigió la Capacitación:	**Tema de la Capacitación y/o Entrenamiento**
Jonatan Guerrero	Manipulación segura de sustancias químicas

Item	Nombre del participante	Cargo	Firma del Participante
1	SoLano Edgar B	Ayudante	SoLano Edgar
2	Jose david Contreras Linares	Ayudante	Jose contreras
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Jonatan Guerrero
Firma capacitador

05-12-2022
Fecha DD/MM/AAAA

Powered by CamScanner

INCOST	NIVEL 7:	FORMATO N°: FT-SST-014
	SG-SST	
FORMATO CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha: Febrero 20 de 2021 Versión: 001 Pagina 1 de 1	

Área / Empresa / Organización que Recibió la Capacitación:	Lugar, Fecha y Hora de Ejecución de la Capacitación:
INCOST	San Jose de cucuta - 06-12-2022 - 7:00Am
Material Entregado:	**Intensidad de la Capacitación y/o Entrenamiento:**
	10 Minutos
Persona que Dirigió la Capacitación:	**Tema de la Capacitación y/o Entrenamiento**
Jonatan Guerrero	Importancia del uso de guantes

Item	Nombre del participante	Cargo	Firma del Participante
1	SOLano Edgar B	Ayudante	SOLano Edgar
2	Jose david Contreras	Ayudante	Jose contreras
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Jonatan Guerrero
Firma Capacitador

06-12-2022
Fecha DD/MM/AAAA

Powered by CamScanner

INCOST	NIVEL 7:	FORMATO N°: FT-SST-014
		SG-SST
FORMATO CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Febrero 20 de 2021 Versión: 001 Pagina 1 de 1

Área / Empresa / Organización que Recibió la Capacitación:	Lugar, Fecha y Hora de Ejecución de la Capacitación:
INCOST	San José de cúcuta - 07-12-2022 - 7:00am
Material Entregado:	**Intensidad de la Capacitación y/o Entrenamiento:**
	10 Minutos
Persona que Dirigió la Capacitación:	**Tema de la Capacitación y/o Entrenamiento**
Jonatan Guerrero	Aseo en el area de trabajo

Item	Nombre del participante	Cargo	Firma del Participante
1	Jose daniel contreras	Ayudante	Jose daniel contreras
2	Solano Edgar B.	Ayudante	Solano Edgar
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Jonatan Guerrero
Firma capacitador

07-12-2022
Fecha DD/MM/AAAA

Powered by CamScanner

INCOST	NIVEL 7:	FORMATO Nº: FT-SST-014
		SG-SST
FORMATO CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Febrero 20 de 2021 Versión: 001 Pagina 1 de 1

Área / Empresa / Organización que Recibió la Capacitación:	Lugar, Fecha y Hora de Ejecución de la Capacitación:
INCOST	San Jose de cúcuta - 09-12-2022 - 7:00 AM
Material Entregado:	**Intensidad de la Capacitación y/o Entrenamiento:**
	10 Minutos
Persona que Dirigió la Capacitación:	**Tema de la Capacitación y/o Entrenamiento**
Jonatan Guerrero	uso adecuado y cuidado de la protección visual

Item	Nombre del participante	Cargo	Firma del Participante
1	Jose david contreras	Ayudante	Jose contreras
2	Solano Edgar B.	Ayudante	Solano Edgar.
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Jonatan Guerrero
Firma capacitador

09-12-2022
Fecha DD/MM/AAAA

Powered by CamScanner

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
INCOST	NIVEL 7: FORMATO N°: FT-SST-014	
	SG-SST	
FORMATO CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha: Febrero 20 de 2021	
	Versión: 001	
	Pagina 1 de 1	

Área / Empresa / Organización que Recibió la Capacitación:	Lugar, Fecha y Hora de Ejecución de la Capacitación:
INCOST	San Jose de Cúcuta - 10-12-2022 - 7:00 Am
Material Entregado:	**Intensidad de la Capacitación y/o Entrenamiento:**
	10 Minutos
Persona que Dirigió la Capacitación:	**Tema de la Capacitación y/o Entrenamiento**
Jonatan Guerrero	Proyección de accidentes

Item	Nombre del participante	Cargo	Firma del Participante
1	Solano Edgar B.	Ayudante	Solano Edgar
2	Jose daniel contreras	Ayudante	Jose contreras
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Jonatan Guerrero
Firma capacitador

10-12-2022
Fecha DD/MM/AAAA

Powered by CamScanner

INCOST	NIVEL 7:	FORMATO Nº: FT-SST-014
		SG-SST
FORMATO CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Febrero 20 de 2021 Versión: 001 Pagina 1 de 1

Área / Empresa / Organización que Recibió la Capacitación:	Lugar, Fecha y Hora de Ejecución de la Capacitación:
INCOST	san Jose de cúcuta - 17-12-2012 - 7:00Am
Material Entregado:	**Intensidad de la Capacitación y/o Entrenamiento:**
	10 Minutos
Persona que Dirigió la Capacitación:	**Tema de la Capacitación y/o Entrenamiento**
Jonatan Guerrero	uso adecuado de las herramientas de mano

Item	Nombre del participante	Cargo	Firma del Participante
1	Jose daniel contreras	Ayudante	Jose contreras
2	Solano Edgar B.	Ayudante	Solano Edgar
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Jonatan Guerrero
Firma capacitador

17-12-2012
Fecha DD/MM/AAAA

Powered by CamScanner

INCOST	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	NIVEL 7: FORMATO N°: FT-SST-014	
	SG-SST	
FORMATO CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha: Febrero 20 de 2021	
	Versión: 001	
	Pagina 1 de 1	

Área / Empresa / Organización que Recibió la Capacitación:	Lugar, Fecha y Hora de Ejecución de la Capacitación:
INCOST	Cúcuta - 13-12-2022 7:00 AM
Material Entregado:	**Intensidad de la Capacitación y/o Entrenamiento:**
	15 Minutos
Persona que Dirigió la Capacitación:	**Tema de la Capacitación y/o Entrenamiento**
Jonatan Guerrero	Los Actos y Condiciones Inseguras

Item	Nombre del participante	Cargo	Firma del Participante
1	FABIAN ANDRES PINEDA	SEÑALIZACIÓN VIAL	FABIAN PINEDA
2	William A. Rodriguez P.	Señalización Vial	
3	Luis Alberto Acuña	Señalización Vial	
4	Jose david contreras	Ayudante	Jose Contreras
5	Solano Edgar B.	Ayudantes	Solano Edgar.
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Jonatan Guerrero
Firma capacitador

13-12-2022
Fecha DD/MM/AAAA

Powered by CamScanner

INCOST	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	NIVEL 7: FORMATO N°: FT-SST-014	
	SG-SST	
FORMATO CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha: Febrero 20 de 2021	
	Versión: 001	
	Pagina 1 de 1	

Área / Empresa / Organización que Recibió la Capacitación:	Lugar, Fecha y Hora de Ejecución de la Capacitación:
INCOST	San Jose de cucuta-14-12-2022 - 7:00 AM
Material Entregado:	**Intensidad de la Capacitación y/o Entrenamiento:**
	15 minutos
Persona que Dirigió la Capacitación:	**Tema de la Capacitación y/o Entrenamiento**
Jonatan Guerrero	Riesgos del Ruido

Item	Nombre del participante	Cargo	Firma del Participante
1	Jose david contreras	Ayudante	Jose contreras
2	Solano Edgar B.	Ayudante	Solano Edgar.
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Jonatan Guerrero
Firma capacitador

14-12-2022
Fecha DD/MM/AAAA

Powered by CamScanner

INCOST	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo		
	NIVEL 7:	FORMATO N°:	FT-SST-014
		SG-SST	
FORMATO CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha:	Febrero 20 de 2021
		Versión:	001
		Pagina 1 de 1	

Área / Empresa / Organización que Recibió la Capacitación:	Lugar, Fecha y Hora de Ejecución de la Capacitación:
INCOST	San José de cúcuta - 15-12-2022 - 8:00PM
Material Entregado:	**Intensidad de la Capacitación y/o Entrenamiento:**
	10 Minutos
Persona que Dirigió la Capacitación:	**Tema de la Capacitación y/o Entrenamiento**
Jonatan Guerrero	Golpes de calor

Item	Nombre del participante	Cargo	Firma del Participante
1	Solano Edgar B.	Ayudante	Solano
2	Jose daniel Carreras linares	ayudante	Jose daniel
3	Yulian Berastegui Tornado	Controlador Vial	
4	PIÑER CALANTES RANGEL	OPERADOR	
5	FABIAN ANDRES PINEDA	señalizacion vial	FABIA PINEDA
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Jonatan Guerrero
Firma capacitador

15-12-2022
Fecha DD/MM/AAAA

Powered by CamScanner

INCOST	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	NIVEL 7: FORMATO N°: FT-SST-014	
	SG-SST	
FORMATO CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha: Febrero 20 de 2021	
	Versión: 001	
	Pagina 1 de 1	

Área / Empresa / Organización que Recibió la Capacitación:	Lugar, Fecha y Hora de Ejecución de la Capacitación:
INCOST	San Jose de cúcuta - 21-12-2022 - 7:00 am
Material Entregado:	**Intensidad de la Capacitación y/o Entrenamiento:**
	15 Minutos
Persona que Dirigió la Capacitación:	**Tema de la Capacitación y/o Entrenamiento**
Jonatan Guerrero	Higiene del sueño

Item	Nombre del participante	Cargo	Firma del Participante
1	Luis Malaver	pintor	Luis Malaver
2	Luis contreras	Pintor	Luis Eduardo
3	Jorge pineda	Pintor	Jorge Ruiz
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Jonatan Guerrero
Firma capacitador

21-12-2022
Fecha DD/MM/AAAA

Powered by CamScanner

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
INCOST	NIVEL 7:	FORMATO N°: FT-SST-014
	SG-SST	
FORMATO CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Febrero 20 de 2021 Versión: 001 Pagina 1 de 1

Área / Empresa / Organización que Recibió la Capacitación:	Lugar, Fecha y Hora de Ejecución de la Capacitación:
INCOST	San Jose de cucuta - 22-12-2022 - 8a
Material Entregado:	**Intensidad de la Capacitación y/o Entrenamiento:**
	25 minutos
Persona que Dirigió la Capacitación:	**Tema de la Capacitación y/o Entrenamiento**
Jonatan Guerrero	Importancia de delimitar el area de trabajo

Item	Nombre del participante	Cargo	Firma del Participante
1	Luis Armando Malaver Oviedo		Luis Malaver
2	Luis Contreras		
3	Jorge Ruiz		
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Jonatan Guerrero
Firma capacitador

22-12-2022
Fecha DD/MM/AAAA

Powered by CamScanner

INCOST	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	NIVEL 7: FORMATO N°: FT-SST-014	
	SG-SST	
FORMATO CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Febrero 20 de 2021
		Versión: 001
		Pagina 1 de 1

Área / Empresa / Organización que Recibió la Capacitación:	Lugar, Fecha y Hora de Ejecución de la Capacitación:
INCOST	San Jose de cúcuta - 26-12-2022 - 8:00 PM
Material Entregado:	**Intensidad de la Capacitación y/o Entrenamiento:**
	10 Minutos
Persona que Dirigió la Capacitación:	**Tema de la Capacitación y/o Entrenamiento**
Jonatan Guerrero	evitar Resbalones y caidas

Item	Nombre del participante	Cargo	Firma del Participante
1	Luis Contrera	pintor	Luis Contrera
2	Luis Armando Malaver	pintor	Luis Malaver
3	Jorge Ruiz	pintor	Jorge Ruiz
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Jonatan Guerrero
Firma capacitador

26-12-2022
Fecha DD/MM/AAAA

Powered by CamScanner

INCOST	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	NIVEL 7: FORMATO N°: FT-SST-014	
	SG-SST	
FORMATO CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Febrero 20 de 2021
		Versión: 001
		Pagina 1 de 1

Área / Empresa / Organización que Recibió la Capacitación:	Lugar, Fecha y Hora de Ejecución de la Capacitación:
INCOST	San Jose de cúcuta - 27-12-2022 - 8:00 pm
Material Entregado:	**Intensidad de la Capacitación y/o Entrenamiento:**
	10 Minutos
Persona que Dirigió la Capacitación:	**Tema de la Capacitación y/o Entrenamiento**
Jonatan Guerrero	uso adecuado de los epps

Item	Nombre del participante	Cargo	Firma del Participante
1	Jorge Ruiz	pintor	Jorge Ruiz
2	Luis Armando Malaver	pintor	Luis Malaver
3	Luis Contreras	pintor	Luis Contreras
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Jonatan Guerrero
Firma capacitador

27-12-2022
Fecha DD/MM/AAAA

Powered by CamScanner

INCOST	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	NIVEL 7: FORMATO N°: FT-SST-014	
	SG-SST	
FORMATO CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Febrero 20 de 2021
		Versión: 001
		Pagina 1 de 1

Área / Empresa / Organización que Recibió la Capacitación:	Lugar, Fecha y Hora de Ejecución de la Capacitación:
INCOST	San Jose de cúcuta - 28-12-2022 - 8:00pm
Material Entregado:	**Intensidad de la Capacitación y/o Entrenamiento:**
	10 minutos
Persona que Dirigió la Capacitación:	**Tema de la Capacitación y/o Entrenamiento**
Jonatan Guerrero	Cuidado en en los EPPS

Item	Nombre del participante	Cargo	Firma del Participante
1	Luis contreras	pintor	Luis Contreras
2	Jorge Ruiz	pintor	Jorge Ruiz
3	Luis Armando Malaver	pintor	Luis Malaver
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Jonatan Guerrero
Firma capacitador

28-12-2022
Fecha DD/MM/AAAA

Powered by CamScanner

INCOST	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	NIVEL 7: FORMATO N°: FT-SST-014	
	SG-SST	
FORMATO CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha: Febrero 20 de 2021	
	Versión: 001	
	Pagina 1 de 1	

Área / Empresa / Organización que Recibió la Capacitación:	Lugar, Fecha y Hora de Ejecución de la Capacitación:
INCOST	San Jose de cúcuta - 29-12-2022-8:00PM
Material Entregado:	**Intensidad de la Capacitación y/o Entrenamiento:**
	15 Minutos
Persona que Dirigió la Capacitación:	**Tema de la Capacitación y/o Entrenamiento**
Jonatan Guerrero	Ergonomia

Item	Nombre del participante	Cargo	Firma del Participante
1	Luis Armando Malaver	pintor	Luis malaver
2	Luis contreras	pintor	Luis Contreras
3	Jorge Ruiz	pintor	Jorge Ruiz
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Jonatan Guerrero
Firma capacitador

29-12-2022
Fecha DD/MM/AAAA

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

NIT 890.501.434-2 | Código: FT.MIPG.122

ANALISIS SEGURO DE TRABAJO

Empresa: INCOST
Área/Proceso: Recuperación y/o Rehabilitación del espacio público para mejorar la movilidad vial
Fecha de realización del Trabajo: 02/12/2022
Hora de Inicio: 7:00AM

Ciudad: San Jose de Cúcuta
Ubicación donde se realiza el trabajo: Cúcuta-Ventura Plaza
Lugar de Trabajo: Diagonal Santander
Hora de Finalización: 5pm

Descripción de la tarea a realizar: Demolición de bordillo

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE: ~~NO~~

TRABAJO EN ALTURA: NO
ESPACIO CONFINADO: NO
CALIENTE: NO
ENERGIA PELIGROSAS: NO
OTRO, CUAL?

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

Indique cada una de los herromientos a utilizar.

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Manuales: x pala, barra, mazo, carreta
Eléctricas
Neumáticas
Hidráulicas
Mecánicas
Otras

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?: A Nivel del suelp
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?: paso peatonal
¿Se han establecido los puntos de anclaje?: No aplica
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caida?: NO aplica
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?: No aplica
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?: Casco, guantes, lentes, dotación completa
¿Cuántos trabajadores se requieren?: 2 trabajadores
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?: NO
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?: NO
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?: NO
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, quimicos,: NO

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y	Consecuencias	Controles Requeridos
1. Inspección del area de forma visual	Ergonomico, Fisico	golpes de calor, cortes, machucones	uso correcto de los epps, autocuidado
2. Demolición del bordillo	Ergonomico, Fisico	proyección de particulas, machucones, caidos, lesiones oculares	cortes, uso correcto de los epps, autocuidado, uso correcto de los lentes
3. Traslado de escombros, orden y aseo en el area de trabajo	Ergonomica, Fisico	proyección de particulas, machucones	uso correcto de epps, Autocuidado

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

- ☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.
- ☑ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

- ☑ Si, proceda con la tarea
- ☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión

Nombre y Cedula de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
Jose Daniel contreras 1043788067	Jose daniel contreras
Solano Edgar B. 1043791503	Solano Edgr B.

Nombre y Cedula de la persona (Emisor)	Firma
Jonatan Guerrero 1010092656	Jonatan Guerrero

1 era copia: Contratista
2da copia: Interventoria o Supervisor(a)
3ra copia: Profesional SST

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

mipg

NIT 890.501.434-2

Código: FT-MIPG-122

ANALISIS SEGURO DE TRABAJO

Empresa: INCOST
Área/Proceso: Recuperación y/o mejoramiento de la movilidad vial y peatonal
Fecha de realización del Trabajo: 05-12-2022
Hora de Inicio: 7:00 AM
Ciudad: San Jose de Cúcuta
Ubicación donde se realiza el trabajo: Diagonal Santander
Lugar de Trabajo: Diagonal Santander
Hora de Finalización: 5:00 PM

Descripción de la tarea a realizar: Instalación de bordillo e instalación de adoquin

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA: NO
ESPACIO CONFINADO: NO
CALIENTE: NO
ENERGIA PELIGROSAS: NO
OTRO, CUAL?

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

Indique cada una de las herramientas a utilizar.

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Manuales	X	barra, pula, pulustre, porra
Eléctricas		
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas		
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	A nivel del suelo
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	paso peatonal
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	NO Aplica
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caida?	NO Aplica
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	NO Aplica
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	casco, guantes, lentes, dotación completa
¿Cuántos trabajadores se requieren?	3 trabajadores
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	arena, cemento, bordillo, adoquín
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	No
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	NO
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos,	NO

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y Consecuencias	Controles Requeridos
1. Inspección del area de forma visual	Ergonomico, Fisico	golpes de calor, cortes, machucones
2. Traslado de bordillo y adoquín	ergonomico, fisico	cortes, machucones, caidas y atropella-miento
3. Instalación de adoquin y bordillo	Ergonomico, Fisico, quimico	Golpes, machucones, proyección de particulas, golpes de calor
4. Orden y aseo	Ergonomico	proyección de particulas y caidas

Controles Requeridos
uso correcto de los epps, Autocuidado, uso de guantes
uso correcto de los epps, uso de guantes, autocuidado
uso correcto de los epps, autocuidado, uso de lentes, buen punto de hidratación
uso correcto de los epps, autocuidado

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

- [] Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.
- [x] No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

- [x] Si, proceda con la tarea.
- [] No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y Cedula de los trabajadores (Ejecutor)		
wilson Torres	73163121	
Jose danid contreras	1093791503	Jose danid Contreras
Solano Edgar B.	1093700067	Solano Edgar B.

Firma

Nombre y Cedula de la persona (Emisor): Jonatan A. Guerrero 1010092656

Firma: Jonatan Guerrero

1 era copia: Contratista
2da copia: Interventoria o Supervisor(a)
3ra copia: Profesional SST

Versión: 01
Fecha: Nov. 2021
Página 1 de 1

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

mipg

NIT 890.501.434-2

Código: FT-MIPG-122

ANALISIS SEGURO DE TRABAJO

Empresa: INCOST
Área/Proceso: Recuperación y/o Rehabilitación del espacio Público para mejorar la movilidad vial
Fecha de realización del Trabajo: 06/12/2022
Hora de Inicio: 8:00 PM

Ciudad: Cúcuta
Ubicación donde se realiza el trabajo: Ventura Plaza
Lugar de Trabajo: Diagonal Santander
Hora de Finalización: 5:00PM

Descripción de la tarea a realizar: resistalación de pasto y matas, c instalación de Flores y plantas

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA	NO	ESPACIO CONFINADO	NO	CALIENTE	No
ENERGIA PELIGROSAS	NO	OTRO, CUAL?	NO		

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales	x	palas, barra, palustre, palin
Eléctricas		
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas		
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	A nivel del suelo
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	paso peatonal
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	NO Aplica
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caida?	NO Aplica
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	NO Aplica
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Guantes, camisa, Chaleco reflectivo, Jean, botas
¿Cuántos trabajadores se requieren?	3 trabajadores
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	ninguno
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	NO
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	NO
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos,	NO

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y Consecuencias	Controles Requeridos
1. Inspección del area de forma visual	caidas, lesiones, proyección de particulas, tropetones, lesiones en manos, golpes de calor	uso correcto de los epps, buena hidración, autocuidado
2. Desistalación de matas y pasto	caidas, cortes, malas posturas, deshidratación, tropetones, lesiones en manos, dolor de espalda, golpes de calor	uso correcto de los epps, uso de guantes, buena hidratación, rotación de puestos
3. Instalación de plantas	caidas, cortes, mala posturas, tropezos, lesiones en manos, dolor de espalda	uso correcto de los epps, buena hidratación, rotación de puestos
4. orden y aseo en el area	caidas, golpes de calor, tropezos, deshidratación	uso correcto de los epps, autocuidado

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

- ☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.
- ☑ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

- ☑ Si, proceda con la tarea.
- ☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y Cedula de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
Yulian Berastegui Torrado 1.093.771.125	
Angel D. Acevedo	Angel D. Acevedo

Nombre y Cedula de la persona (Emisor)	Firma
Jonatan Guerrero 1do 092656	Jonatan Guerrero

1 era copia: Contratista
2da copia: Interventoría o Supervisor(a)
3ra copia: Profesional SST

Versión: 01
Fecha: Nov. 2021
Página 1 de 1

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

mipg

NIT 890.501.434-2

Código: FT-MIPG-122

ANALISIS SEGURO DE TRABAJO

Empresa: INCOST
Área/Proceso: Recuperación y/o rehabilitación del espacio público para mejor la movilidad
Fecha de realización del Trabajo: 13-12-2022
Hora de Inicio: 8:00 AM
Ciudad: Cúcuta
Ubicación donde se realiza el trabajo: cúcuta - ventura plaza
Lugar de Trabajo: Ventura plaza
Hora de Finalización:

Descripción de la tarea a realizar: pintura de ciclorutu

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA NO
ENERGIA PELIGROSAS NO
ESPACIO CONFINADO NO
OTRO, CUAL?
CALIENTE NO

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

Indique cada una de las herramientas a utilizar.

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Manuales	X	Palu
Eléctricas		
Neumáticas		
Hidráulicas	X	Titan máquina de demarcación de vias - pulverizadora
Mecánicas		
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	Nivel del Suelo
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	paso peatonal
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	N.B
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caida?	N.A
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	casco, guantes, botas, mascarilla, botación completa
¿Cuántos trabajadores se requieren?	3 trabajadores
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	pintura
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	NO
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	NO
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos,	NO

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y	Consecuencias	Controles Requeridos
1. Inspección del area y Cierre de via	atrapamiento, Caidas, golpes de calor, inhalacion de particulas.	Desmayos, intoxicación, deshidratación	uso correcto de los epps, uso de mascarilla, cierre correcto de vias
2. Se procede a hacer demarcación de la ciclorutu con máquina	Caidas, atrapamiento, tropezones, cortes inhalación de particulas, golpes de calor, malas posturas	intoxicación, deshidratación	uso correcto de los epps, buena hidratación, uso correcto de la mascarilla y lentes.
3. Orden y aseo en el area	golpes, caidas, cortes	Caidas, tropezones lesiones en las manos	uso correcto de los epps, autocuidado

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

- ☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.
- ☑ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tareo con los controles adicionales?

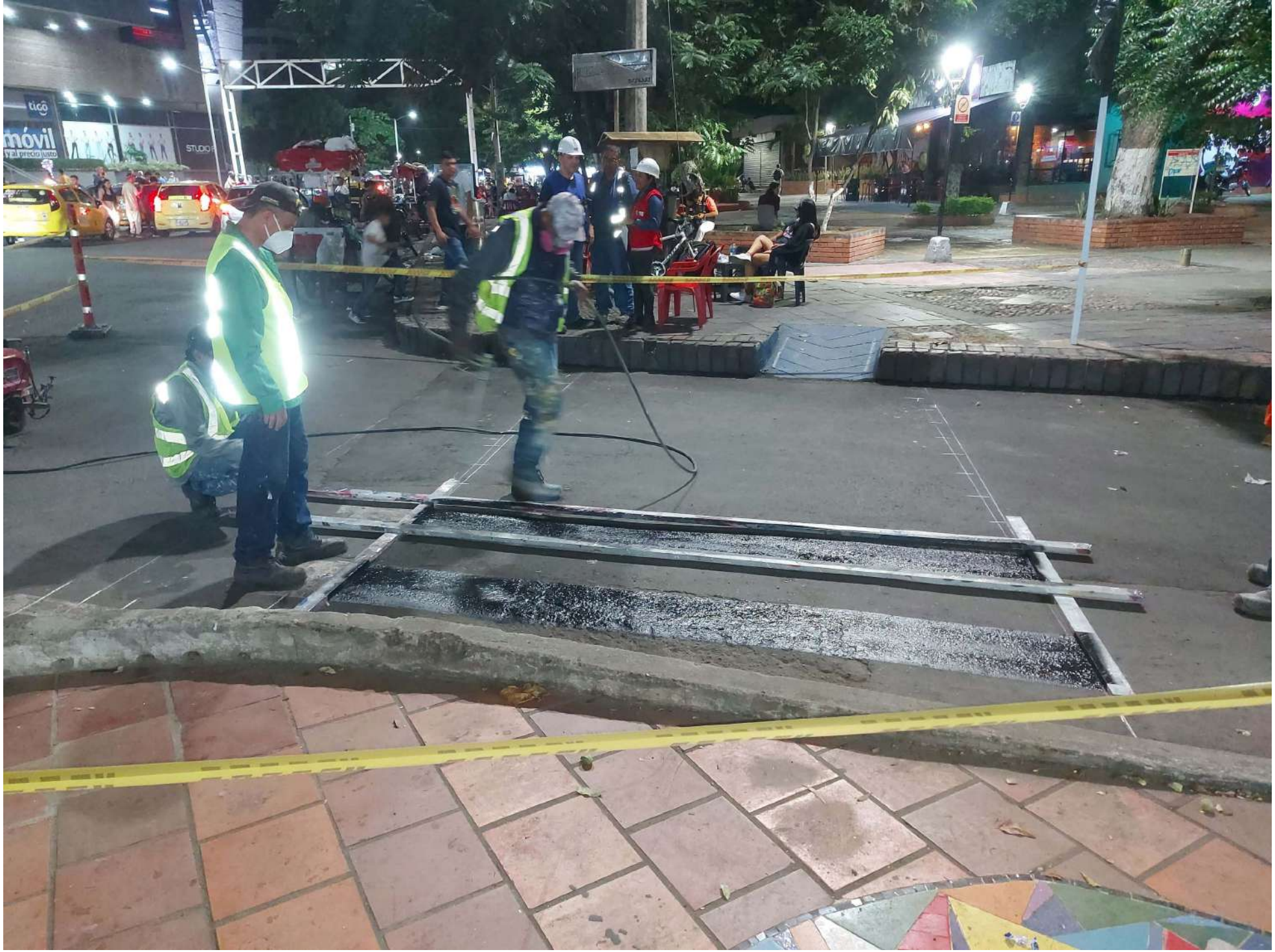
- ☑ Si, proceda con la tarea.
- ☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y Cedula de los trabajadores (Ejecutor)		Firma
FABIAN ANDRES PINEDA RANGEL	1094755598	FABIAN PINEDA
DIONER CAMILO RANGEL	1098653737	

Nombre y Cedula de la persona (Emisor)		Firma
Luis Alberto Acevedo Jonatan Guerrero 1010092656	91258983	Jonatan Guerrero

1 era copia: Contratista
2da copia: Interventoría o Supervisor(a)
3ra copia: Profesional SST

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

NIT 890.501.434-2 | Código: FT.MPG-122

ANALISIS SEGURO DE TRABAJO

Empresa: Incost
Área/Proceso: Recuperación y/o Rehabilitación del espacio público para mejorar la movilidad vial
Fecha de realización del Trabajo: 15-12-2022
Hora de Inicio: 7:00AM
Ciudad: San Jose de Cúcuta
Ubicación donde se realiza el trabajo: Cúcuta-Ventura Plaza
Lugar de Trabajo: Diagonal Santander
Hora de Finalización: 5:pm

Descripción de la tarea a realizar: Demolición de bordillo

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA	NO	ESPACIO CONFINADO	NO	CALIENTE	NO
ENERGIA PELIGROSAS	NO	OTRO, CUAL?	NO		

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

Indique cada una de las herramientas a utilizar.

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Manuales	X	palo, barra, mazo, carreta
Eléctricas		
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas		
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	A nivel del suelo
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	paso peatonal
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	NO Aplica
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	NO Aplica
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	casco, guantes, lentes, dotación completa
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	
¿Cuántos trabajadores se requieren?	2 trabajadores
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	NO
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	NO
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	NO
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos,	

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y	Consecuencias	Controles Requeridos
1. Inspección del area de trabajo	Forma ergonomico, Fisico Visual	golpes de calor, cortes, machucones	uso correcto de los epps, autocuidado
2. Demolición del bordillo	ergonomico, Fisico	proyección de particulas, cortes, machucones, caidos, lesiones oculares	uso correcto de los epps, autocuidado, uso correcto de los lentes
3. Traslado de escombros, orden y aseo en el area de trabajo	ergonomico, Fisico	proyección de particulas, machucones	uso correcto de epps, autocuidado

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

- ☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.
- ☑ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

- ☑ Si, proceda con la tarea
- ☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión

Nombre y Cedula de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
Jose daniel contrera 1093788067	Joser Contreras
Solano Edgar B. 1093791503	Solano Edgar B.
Nombre y Cedula de la persona (Emisor)	**Firma**
Jonatan Guerrero 1010092656	Jonatan Guerrero

1 era copia: Contratista
2da copia: Interventoría o Supervisor(a)
3ra copia: Profesional SST

Versión: 01
Fecha: Nov. 2021
Página 1 de 1

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

mipg

NIT 890.501.434-2

Código: FT.MIPG.122

ANALISIS SEGURO DE TRABAJO

Empresa: INCOST
Área/Proceso: Recuperación y/o Rehabilitación de espacio público para mejorar la movilidad
Fecha de realización del Trabajo: 21-12-2022
Hora de Inicio: 5:00 AM
Ciudad: San José de Cúcuta
Ubicación donde se realiza el trabajo: Ventura Plaza
Lugar de Trabajo: Diagonal Santander
Hora de Finalización:

Descripción de la tarea a realizar: Pintura de calles y ciclovia

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA NO
ESPACIO CONFINADO No
CALIENTE NO
ENERGIA PELIGROSAS NO
OTRO, CUAL?

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

Indique cada una de las herramientas a utilizar.

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
Manuales	
Eléctricas	
Neumáticas	
Hidráulicas	x Máquina de demarcación de vias y sopladador
Mecánicas	
Otras	

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	A nivel del suelo
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Paso peatonal
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	NO aplica
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caida?	NO aplica
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	NO aplica
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Camisa, chaleco reflector, botas, Jean
¿Cuántos trabajadores se requieren?	3 trabajadores
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	pintura
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	NO
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	NO
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos,	NO

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y	Consecuencias	Controles Requeridos
1. Inspección de area y cierre de via	Cuidos, golpes de calor, inhalación de particulas.	Desmayos, intoxicación deshidratación	Uso correcto de los epps, Cierre Correcto de vias
2. Se procede a hacer demarcación y pintura de los ejes viales laterales y centrales	Cuidos, inhalación de particulas, golpes de calor malas posturas	tropezones, Cortes, intoxicación, deshidratación.	uso correcto de los epps, buena hidratación, uso correcto de la mascarilla
3. Se procede a hacer demarcación y pintura de ciclorruta	Cuidos inhalación de particulas, golpes de calor,	tropezones, Cortes intoxicación, deshidratación,	uso correcto de los epps, buena hidratación, uso correcto de la mascarilla.
4. orden y aseo en el area	golpes, caidas, Cortes.	Cuidos, tropezones, lesiones en los manos	uso correcto de los epps, autocuidado

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

- ☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.
- ☒ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

- ☑ Si, proceda con la tarea.
- ☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y Cedula de los trabajadores (Ejecutor) — **Firma**

Jorge Rote 1227664434
Luis Contreras 13744290

Nombre y Cedula de la persona (Emisor) — **Firma**

Jonatan Guerrero 1010092656
Jonatan Guerrero

1 era copia: Contratista
2da copia: Interventoría o Supervisor(a)
3ra copia: Profesional SST

Versión: 01
Fecha: Nov. 2021

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

mipg

Código: FT-MIPG-122

NIT 890.501.434-2

ANALISIS SEGURO DE TRABAJO

Empresa: INCOS — Recuperación y/o Rehabilitación del espacio público para mejorar la movilidad vial
Área/Proceso:
Fecha de realización del Trabajo: 22-12-2022
Hora de Inicio: 9:00 PM
Ciudad: Cúcuta
Ubicación donde se realiza el trabajo: Ventura plaza
Lugar de Trabajo: Diagonal santander
Hora de Finalización: 4:00 AM

Descripción de la tarea a realizar: pintura de calles

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA: NO
ESPACIO CONFINADO: NO
CALIENTE: NO
ENERGIA PELIGROSAS: NO
OTRO, CUAL?

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

Indique cada una de las herramientas a utilizar.

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Manuales		
Eléctricas		
Neumáticas		
Hidráulicas	x	máquina de demarcación de vias, soplador
Mecánicas		
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	A nivel del suelo
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	paso peatonal
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	No Aplica
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	No Aplica
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	No Aplica
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	camisa, chaleco reflector, botas, Jean
¿Cuántos trabajadores se requieren?	3 Trabajadores
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	pintura, imprimante
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	NO
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	NO
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos,	NO

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y	Consecuencias	Controles Requeridos
1. Inspección del area y cierre de la via	caidas, golpes, inhalacion de particulas	Desmayos, intoxicación deshidratación.	uso correcto de los epps, cierre de via
2. Se procede a hacer demarcación y pintura de los ejes viales laterales y centrales	caidas, inhalación de particulas, malas posturas	Tropezones, deshidratación, intoxicación	uso correcto de los epps, buena hidratación, uso del tapabocas, autocuidado
3. orden y aseo en el area	golpes, caidas	Caidas, lesiones en Manos	uso correcto de los epps, autocuidado

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

- [] Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.
- [x] No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

- [x] Si, proceda con la tarea.
- [] No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y Cedula de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
x Luis contreras 1374424910	
x Luis Malaver 1005322204	Luis Armando malaver
x Jorge Pineda 1127644341	Jorge Pineda

Nombre y Cedula de la persona (Emisor)	Firma
Jonatan Guerrero 1010092656	Jonatan Guerrero

1 era copia: Contratista
2da copia: Interventoría o Supervisor(a)
3ra copia: Profesional SST

Versión: 01
Fecha: Nov. 2021
Página 1 de 1

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

NIT 890.501.434-2

mipg

Código: FT.MIPG.122

ANALISIS SEGURO DE TRABAJO

Empresa: INCOST
Área/Proceso:
Fecha de realización del Trabajo: 27/12-2022
Hora de Inicio: 8:00 PM

Ciudad: San jose de cúcuta
Ubicación donde se realiza el trabajo: Cúcuta-Ventura Plaza
Lugar de Trabajo: Diagonal Santander
Hora de Finalización:

Descripción de la tarea a realizar: Instalación de hitos y bollas para ciclovia

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA	NO	ESPACIO CONFINADO	NO	CALIENTE	NO
ENERGIA PELIGROSAS	NO	OTRO, CUAL?			

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

Indique cada una de las herramientas a utilizar.

Manuales	X	Porra
Eléctricas	X	Taladro
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas	X	Planta
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo? A nivel del suelo
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo? paso peatonal
¿Se han establecido los puntos de anclaje? No Aplica
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída? No Aplica
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos? No Aplicu
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos? Casco, Gafa ción Completa
¿Cuántos trabajadores se requieren? 3 trabajadores
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse? hitos, bollas, Pegante, tornillo o chazos
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo? No
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo? No
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos,

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y	Consecuencias	Controles Requeridos
1. Analisis de forma visual del area de trabajo	Ergonimica muchaconas, golpes de calor	dolores de espalda lesiones en manos, deshidratacion	uso correcto de los epps hidratacion) pausas durante la jornada
2; Instalación de hitos y bollas	Ergonomico, muchyconas golpes de calor.	dolores de espalda, malas posturas, lesiones en manos deshidratación	uso correcto de los epps, pausas durante la jornada, buena hidratación
3. orden y aseo en el area de trabajo	ergonomico, proyección de particulas	lesiones en ojos, golpes de calor	uso correcto de los epps, pausas durante la jornada

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

- ☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.
- ☑ No; continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

- ☑ Si, proceda con la tarea.
- ☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y Cedula de los trabajadores (Ejecutor)

William Duran C.C. 13497724
Wiber Sanabria

Firma

Wiber Sanabria
1098628450

Nombre y Cedula de la persona (Emisor)

Jonatan Guerrero 1010092656

Firma

Jonatan Guerrero

1 era copia: Contratista
2da copia: Interventoría o Supervisor(a)
3ra copia: Profesional SST

Versión: 01
Fecha: Nov. 2021
Página 1 de 1

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

NIT 890 801 434-2 | Código: FT.MIPG-122

mipg

ANALISIS SEGURO DE TRABAJO

Empresa: INVOST
Área/Proceso: Señalización v/o Rehabilitación del espacio público para mejora la movilidad vial
Fecha de realización del Trabajo: 28-12-2022
Hora de Inicio: 8:00 PM
Ciudad: San Jose de Cúcuta
Ubicación donde se realiza el trabajo: Cúcuta-Ventura Plaza Santander
Lugar de Trabajo: Diagonal
Hora de Finalización: 12:00 Am

Descripción de la tarea a realizar: Pintura de calles

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA: NO
ESPACIO CONFINADO: NO
CALIENTE: NO
ENERGIA PELIGROSAS: NO
OTRO, CUAL?

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

Indique cada una de las herramientas a utilizar.

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Manuales		
Eléctricas		
Neumáticas		
Hidráulicas	x	Máquina de demarcación de vias y soplador
Mecánicas		
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	A nivel del suelo
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Paso peatonal
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	NO Aplica
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	NO Aplica
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	NO Aplica
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	camisa, chaleco reflector, botas, jean
¿Cuántos trabajadores se requieren?	3 trabajadores
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	pintura, imprimante
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	NO
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	NO
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos,	

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y	Consecuencias	Controles Requeridos
1. Inspección de area y cierre del via	Caidas, golpes, Inhalación de particulas	Desmayos, intoxicación, deshidratación	uso correcto de los epps, cierre de vias
2. Se procede a hacer demarcación y pintura de los ejes viales laterales y centrales, y las zebras	caidas, inhalación, particulas, malas posturas	tropezones, intoxicación, hidratación	uso correcto de los epps, buena hidratación, uso de tapabocas, autocuidado
3. Se procede a hacer demarcacion y pintura de los ejes vias (Pintura amarilla y blanca)	caidas inhalación de particulas, malas posturas	tropezones, deshidratación, intoxicación	uso correcto de los epps, buena hidratación, uso del tapabocas, autocuidado
4. orden y aseo del area	golpes, caidas	Caidas, lesiones en manos	uso correcto de los epps autocuidado

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

- [] Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.
- [x] No, continue con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

- [x] Si, proceda con la tarea
- [] No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión

Nombre y Cedula de los trabajadores (Ejecutor)

Luis Maldonado — Firma
Luis Contreras — Firma
Jorge Pineda — Firma
Jonatan Guerrero — Firma

Nombre y Cedula de la persona (Emisor)

Jonatan Guerrero 1010092656

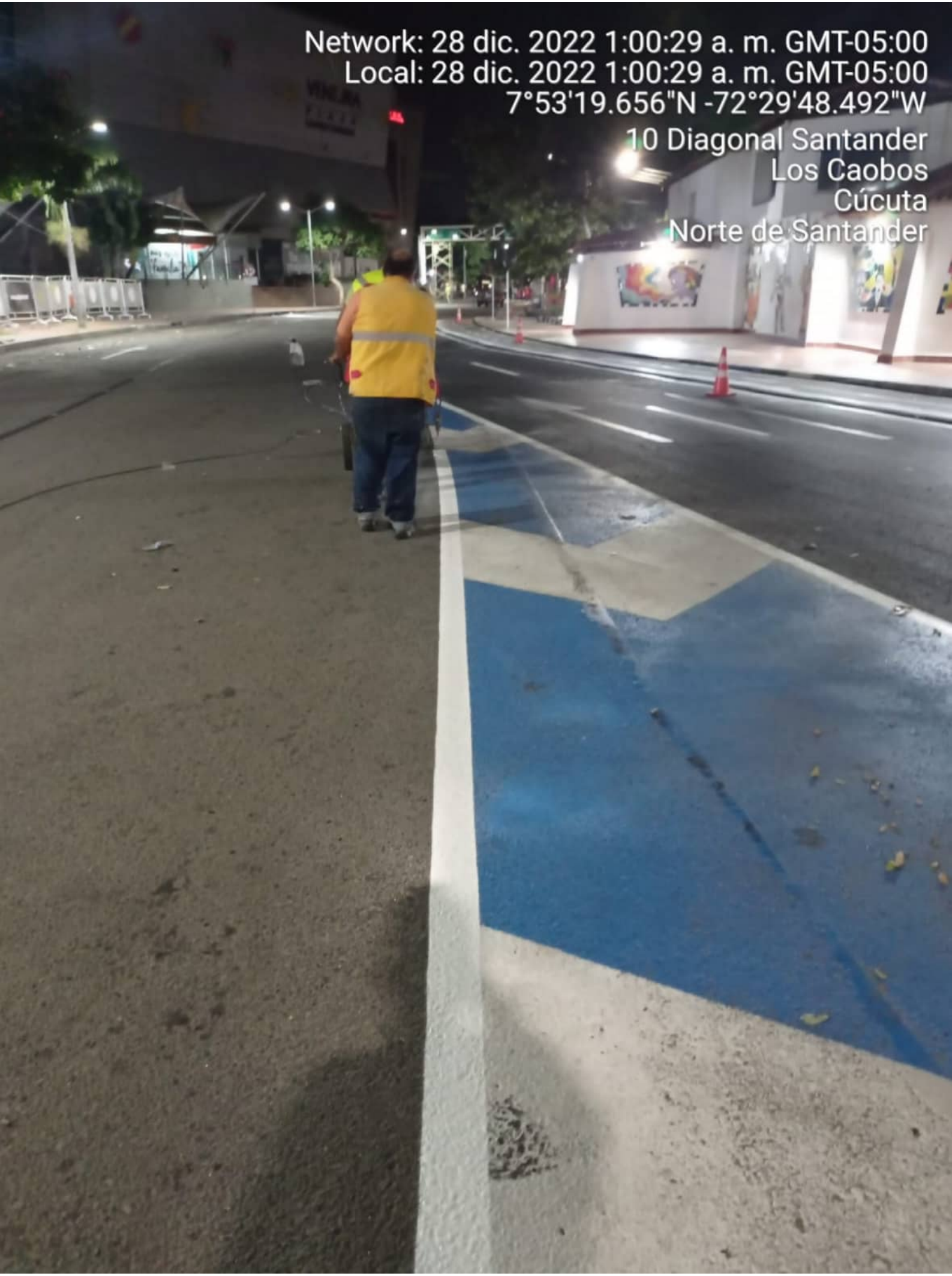
1era copia: Contratista
2da copia: Interventoría o Supervisor(a)
3ra copia: Profesional SST

Versión: 01
Fecha: Nov. 2021
Página 1 de 1

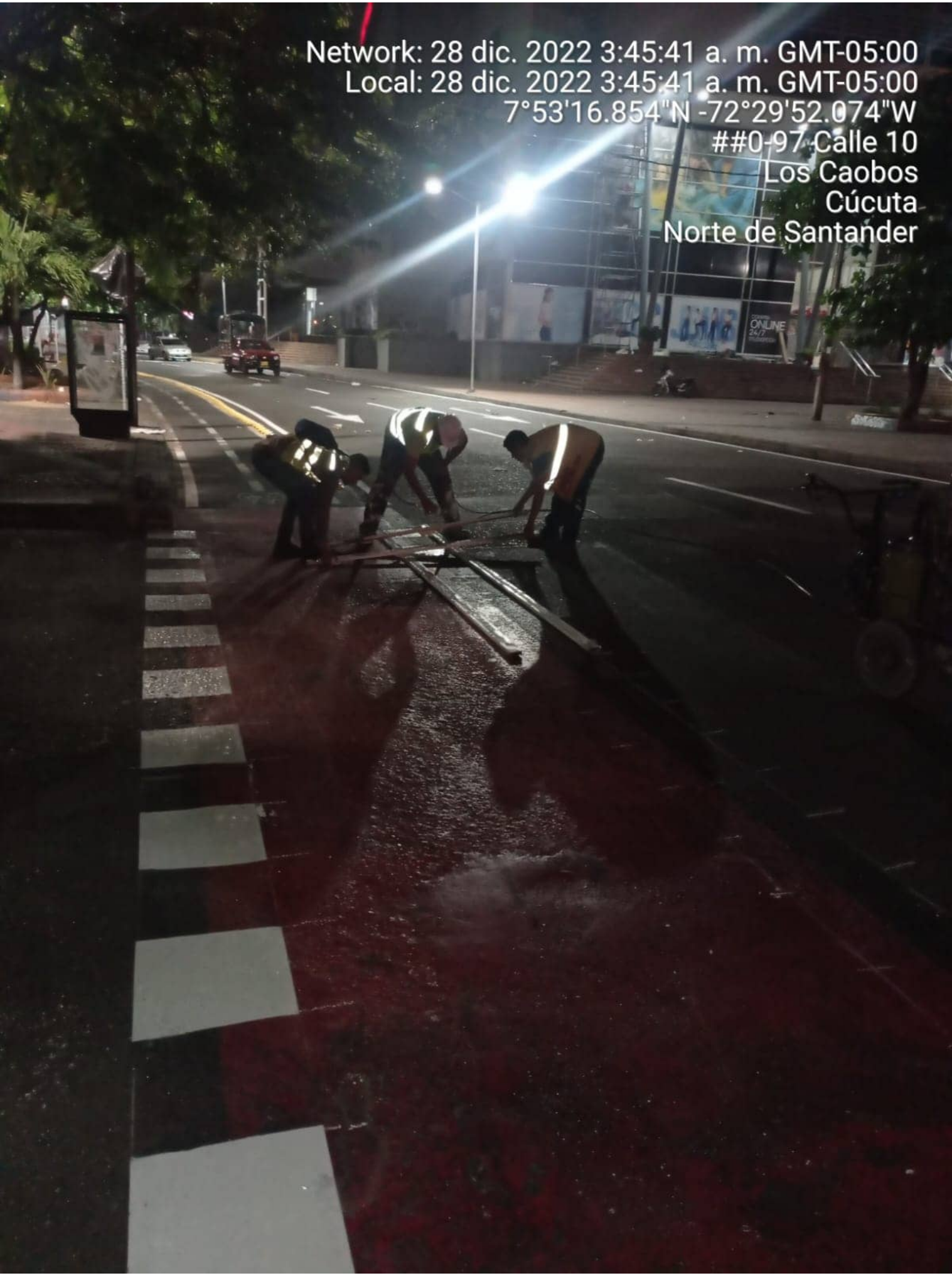
Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

Comprobante

de pago en línea

BANCO DAVIVIENDA

Pago realizado por: INGENIERIA INNOVACION Y CONSTRUCCIONES DE LA COSTA

Nro. de factura: 106786205

Descripción del pago: Carga PSE DaviPlata

Nro. de referencia: 191.156.156.121

Nro. de referencia 2: CC

Nro. de referencia 3: 13487615

Fecha y hora de la transacción: Sábado 10 de Diciembre de 2022 09:58:49 AM

Nro. de comprobante: 0000088144

Valor pagado: $ 360,000.00

Cuenta: *******2516

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

INCOST

Calle 101 # 13A- 36 OF 401

COMPROBANTE DE PAGO **PERIODO DE PAGO:** NOVIEMBRE 1 al 30 de 2022

NOMBRE:	GERSON LIBARDO	**APELLIDOS:**	PARADA
CEDULA :	88032972	**CENTRO DE TRABAJO :**	CUCUTA VENTURA PLAZA
CARGO :	JARDINERO	**BASICO:**	$ 1,200,000

DEVENGADOS

CONCEPTO	No. DIAS	
Nomina	3	$ 120,000
Beneficio de Disponibilidad		$ 0
Bono de Alimentacion		$ 0
Horas Extra		$ 0
Total Nomina		**$ 120,000**

DEDUCCIONES

Fondo de solidaridad pensional 1%	
Salud 4%	$ 0
Pension 4%	$ 0
TOTAL DEDUCCIONES	$ 0

RECIBI CONFORME_____

CC No. **88032972**

NETO A PAGAR **$ 120,000**

INCOST

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Yo, **GERSON LIBARDO PARADA** identificado con cedula de ciudadanía N° 88032972, certifico que la empresa **INCOST S.A.S** identificado con **nit: 901.507.683-6**, se encuentra a paz y salvo por todo concepto por el contrato individual de trabajo por obra y labor como **AYUDANTE DE JARDINERIA** por todo concepto de liquidaciones.

La presente se expide a solicitud del interesado para efectos de liquidación del contrato en mención, a los DIEZ días (10) del mes de DICIEMBRE del 2022.

Atentamente,

GERSON LIBARDO PARADA
CC. 88032972

INCOST

Calle 101 # 13A- 36 OF 401

COMPROBANTE DE PAGO **PERIODO DE PAGO:** NOVIEMBRE 1 al 30 de 2022

NOMBRE:	ANGEL RAMIRO	**APELLIDOS:**	ACEVEDO LIZCANO
CEDULA :	13.477.983	**CENTRO DE TRABAJO :**	CUCUTA VENTURA PLAZA
CARGO :	JARDINERO	**BASICO:**	$ 1,200,000

DEVENGADOS

CONCEPTO	No. DIAS	
Nomina	3	$ 120,000
Beneficio de Disponibilidad		$ 0
Bono de Alimentacion		$ 0
Horas Extra		$ 0
Total Nomina		**$ 120,000**

DEDUCCIONES

Fondo de solidaridad pensional 1%	
Salud 4%	$ 0
Pension 4%	$ 0
TOTAL DEDUCCIONES	$ 0
NETO A PAGAR	**$ 120,000**

RECIBI CONFORME Angel R Acevedo L

CC No. **13.477.983** 13477983

INCOST

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Yo, **ANGEL RAMIRO ACEVEDO** identificado con cedula de ciudadanía N° 13477983, certifico que la empresa **INCOST S.A.S** identificado con **nit: 901.507.683-6,** se encuentra a paz y salvo por todo concepto por el contrato individual de trabajo por obra y labor como **AYUDANTE DE JARDINERIA** por todo concepto de liquidaciones.

La presente se expide a solicitud del interesado para efectos de liquidación del contrato en mención, a los DIEZ días (10) del mes de DICIEMBRE del 2022.

Atentamente,

Angel R Acevedo L

ANGEL RAMIRO ACEVEDO
CC 13477983 13477983

INCOST

Calle 101 # 13A- 36 OF 401

COMPROBANTE DE PAGO **PERIODO DE PAGO:** NOVIEMBRE 1 al 30 de 2022

NOMBRE:	YULIANI	**APELLIDOS:**	BEROSTEGUI TORRADO
CEDULA :	1.093.771.125	**CENTRO DE TRABAJO :**	CUCUTA VENTURA PLAZA
CARGO :	JARDINERO	**BASICO:**	$ 1,200,000

DEVENGADOS			**DEDUCCIONES**	
CONCEPTO	**No. DIAS**			
Nomina	3	$ 120,000	**Fondo de solidaridad pensional 1%**	
Beneficio de Disponibilidad		$ 0	**Salud 4%**	$ 0
Bono de Alimentacion		$ 0	**Pension 4%**	$ 0
Horas Extra		$ 0		
Total Nomina		**$ 120,000**	TOTAL DEDUCCIONES	$ 0
			NETO A PAGAR	**$ 120,000**

RECIBI CONFORME Yuliani Berostegui Torrado

CC No. 1.093.771.125

INCOST

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Yo **YULIANI BEROSTEGUI TORRADO** identificado con cedula de ciudadanía N° **1093771125**, certifico que la empresa **INCOST S.A.S** identificado con **nit: 901.507.683-6,** se encuentra a paz y salvo por todo concepto por el contrato individual de trabajo por obra y labor como **AYUDANTE DE JARDENERIA** por todo concepto de liquidaciones.

La presente se expide a solicitud del interesado para efectos de liquidación del contrato en mención, a los DIEZ días (10) del mes de DICIEMBRE del 2022.

Atentamente,

Yuliani Berostegui Torrado

YULIANI BEROSTEGUI TORRADO
CC. 1093771125

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Yo **JOSÉ HERNANDO GARCÍA JAIMES** identificado con cedula de ciudadanía N° **88.199.695**, certifico que la empresa **INCOST S.A.S** identificado con **nit: 901.507.683-6,** se encuentra a paz y salvo por todo concepto por el contrato de prestación de servicios como **DIRECTOR DE OBRA** por todo concepto.

La presente se expide a solicitud del interesado para efectos de liquidación del contrato en mención, a los TREINTA Y UN días (31) del mes de DICIEMBRE del 2022.

Atentamente,

JOSÉ HERNANDO GARCÍA JAIMES
CC. 88.199.695

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Yo **JESÚS FRANCISCO SUÁREZ GUTIÉRREZ** identificado con cedula de ciudadanía N° **13.487.615**, certifico que la empresa **INCOST S.A.S** identificado con **nit: 901.507.683-6,** se encuentra a paz y salvo por todo concepto por el contrato individual de trabajo por obra y labor como **RESIDENTE DE OBRA** por todo concepto de liquidaciones.

La presente se expide a solicitud del interesado para efectos de liquidación del contrato en mención, a los TREINTA Y UN días (31) del mes de DICIEMBRE del 2022.

Atentamente,



JESÚS FRANCISCO SUÁREZ GUTIÉRREZ
CC. 13.487.615

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Yo, **JONATAN ALEXANDER GUERRERO UREÑA** identificado con cedula de ciudadanía N° **1.010.092.656**, certifico que la empresa **INCOST S.A.S** identificado con **nit: 901.507.683-6,** se encuentra a paz y salvo por todo concepto por el contrato individual de trabajo por obra y labor como **RESIDDENTE SG-SST** por todo concepto de liquidaciones.

La presente se expide a solicitud del interesado para efectos de liquidación del contrato en mención, a los TREINTA Y UN días (31) del mes de DICIEMBRE del 2022.

Atentamente,

Jonatan Guerrero

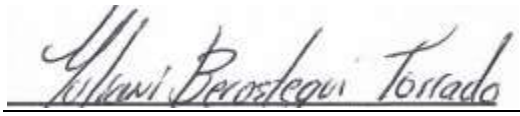
JONATAN ALEXANDER GUERRERO UREÑA
CC 13.487.615

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Yo, **YULIANI BEROSTEGUI TORRADO** identificado con cedula de ciudadanía N° **1.093.771.125**, certifico que la empresa **INCOST S.A.S** identificado con **nit: 901.507.683-6,** se encuentra a paz y salvo por todo concepto por el contrato individual de trabajo por obra y labor como **AYUDANTE DE OBRA** por todo concepto de liquidaciones.

La presente se expide a solicitud del interesado para efectos de liquidación del contrato en mención, a los TREINTA Y UN días (31) del mes de DICIEMBRE del 2022.

Atentamente,



YULIANI BEROSTEGUI TORRADO
CC 1.093.771.125

INCOST

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Yo, **JOSE DANIEL CONTRERAS** identificado con cedula de ciudadanía N° **1.093.788.067,** certifico que la empresa **INCOST S.A.S** identificado con **nit: 901.507.683-6,** se encuentra a paz y salvo por todo concepto por el contrato individual de trabajo por obra y labor como **AYUDANTE DE OBRA** por todo concepto de liquidaciones.

La presente se expide a solicitud del interesado para efectos de liquidación del contrato en mención, a los DIECISEIS días (16) del mes de DICIEMBRE del 2022.

Atentamente,

Jose daniel C.L.

JOSE DANIEL CONTRERAS
CC. 1.093.788.067

INCOST

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Yo, **EDGAR DAVID SOLANO BAEZ** identificado con cedula de ciudadanía N° **1.093.791.503**, certifico que la empresa **INCOST S.A.S** identificado con **nit: 901.507.683-6**, se encuentra a paz y salvo por todo concepto por el contrato individual de trabajo por obra y labor como **AYUDANTE DE OBRA** por todo concepto de liquidaciones.

La presente se expide a solicitud del interesado para efectos de liquidación del contrato en mención, a los DIECISEIS días (16) del mes de DICIEMBRE del 2022.

Atentamente,

SOLANO Edgar B.

EDGAR DAVID SOLANO BAEZ
CC 1.093.791.503

INCOST

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Yo **WILSON TORRES BALLESTEROS** identificado con cedula de ciudadania N° **73.563.121**, certifico que la empresa **INCOST S.A.S** identificado con **nit: 901.507.683-6**, se encuentra a paz y salvo por todo concepto por el contrato individual de trabajo por obra y labor como **OFICIAL DE OBRA** por todo concepto de liquidaciones.

La presente se expide a solicitud del interesado para efectos de liquidación del contrato en mención, a los DIECISEIS días (16) del mes de DICIEMBRE del 2022.

Atentamente,

WILSON TORRES BALLESTEROS
CC. 73.563.121

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO INSPECCIÓN BOTIQUÍN	Versión: 04 Fecha: 17 de Mayo de 2019
APOYO A LA GESTION MUNICIPAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION DE TALENTO HUMANO
MACROPROCESO	PROCESO	SUBPROCESO

FECHA DE INSPECCIÓN: 26 | 12 | 2022

BOTIQUIN N°: 1

SEDE: Diagonal Santander

UBICACIÓN: Area de trabajo

FORMATO DE INSPECCIÓN DE BOTIQUIN

#	ELEMENTOS BOTIQUÍN	EXISTENCIA		FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO DEL EMPAQUE			OBSERVACIONES
		SI	NO		BUENO	REGULAR	MALO	
1	Yodopovidona (Isodine Espuma)	X		11 - 2023	X			
2	Yodopovidona (Isodine Solucion)	X		01 - 2011	X			
3	Suero Fisiologico	X		11 - 2025	X			
4	Alcohol Glicerinado	X		03 - 2014	X			
5	Suero Oral	X		11 - 2025	X			
6	Aplicadores de Algodón	X		11 - 2025	X			
7	Algodón	X		01 - 2027	X			
8	Gasas	X		10 - 2028	X			
9	Bajalenguas	X		N.A	X			
10	Vendas elásticas 4 X 5 yardas	X		02 - 2027	X			
11	Vendas elásticas 5 X 5 yardas							
12	Tijeras de trauma	X		N.A	X			
13	Esparadrapo	X		NA	X			
14	Micropore							una sola
15	Curas	X		NA	X			
16	Parches Oculares							
17	Termómetro de mercurio ó digital	X		NA	X			
18	Guantes de látex para examen	X		31 - 10 - 2022	X			VENCIDO
19	Apositos (pañales y/o toallas)	X		NA	X			dos unidades
20	Linterna	X		NA	X			
21	Pilas de repuesto							
22	Lagrimas Artificiales							
23	Sulfadiazina de plata							
24	Venda triangular							
25	Cabestrillo							
26	Mascara para RCP							
27	Inmovilizador cervical adulto	X		N.A	X			
28	Inmovilizadores MALEABLES	X		N.A	X			
29	Pinza de diseccion							

Observaciones:

Jonatan Guerrero
Nombre de quien Realiza la Inspeccion

Jonatan Guerrero
Firma

RESPONSABLE DEL AREA

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 2
	INSPECCIÓN DE ESTADO Y USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 05/02/2019
APOYO A LA GESTIÓN MUNICIPAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTION DE TALENTO HUMANO
MACROPROCESO	PROCESO	SUBPROCESO

PROYECTO: Recuperación y/o Rehabilitacion del espacio público para mejorar la movilidad vial y peatonal

LUGAR: Diagonal Santander FECHA: 26-12-2022 INSPECCIONADO POR: Jonatan Guerrera CARGO: Residente SST

#	TRABAJADOR	ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL																								
		CASCO			GAFAS			PROT. AUDITIVO			PROT. RESPIRATORIO			ROPA TRABAJO			GUANTES			BOTAS			OTRO			
	Nombre	SI	NO	ESTADO	SI	NO	ESTADO	SI	NO	ESTADO	SI	NO	ESTADO	SI	NO	ESTADO	SI	NO	ESTADO	SI	NO	ESTADO	SI	NO	ESTADO	
1	Wilson Torres	X		B	X		B	X		B		X		X		B	X		B	X		B				
2	Solano Edgar B.	X		B	X		B	X		B		X		X		B	X		B	X		B				
3	Jose daniel contreras	X		B	X		B	X		B		X		X		B	X		B	X		B				
4																										
5																										
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										

CALIFICACION EPP: B: BUENO R: REGULAR M: MALO CD: CAMBIAR POR DETERIORO NP: NO LO LLEVA PUESTO N.A: NO APLICA P: PENDIENTE DE ENTREGA

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO INSPECCIÓN HERRAMIENTA	Versión: 01 Fecha: 15 de junio de 2020
APOYO A LA GESTION MUNICIPAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION DE TALENTO HUMANO
MACROPROCESO	PROCESO	SUBPROCESO

REGISTRO PARA LA INSPECCIÓN HERRAMIENTA

FECHA: 26-R-2022
OBRA: Diagonal Santander
AREA INSPECCIONADA: Diagonal Santander
NOMBRE DE QUIEN REPORTA: Jonatan Guerrero

B = BUENO M = MALO N.A = NO APLICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESTADO B	M	NA
A	HERRAMIENTAS MANUALES			
1	Se usa la adecuada al trabajo	X		
2	Se encuentran en buen estado	X		
3	Se guardan y portan adecuadamente	X		
4	Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos	X		
5	Se usan prensas de banco para sujetas			X
B	HERRAMIENTAS DE CORTE			
1	Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo	X		
2	Los cinceles se encuentran afilados	X		
3	Las tarrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes	X		
4	Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos			X
5	Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias			X
6	Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos	X		
7	Los cuchillos disponen de mangos y fundas			X
C	HERRAMIENTAS DE GOLPE			
1	Se emplea el martillo adecuado según la labor	X		
2	Sus caras y bordes están en buen estado	X		
3	Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	X		
D	HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES			
1	Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas			X
2	Se observan en la llave huellas y palancas			X
3	Se dispone de llaves para golpear			X
4	Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas			X
5	La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente	X		
6	La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado	X		
7	Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.	X		
E	HERRAMIENTAS ELECTRICAS			
1	Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)	X		
2	Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada	X		
3	Están limpia y lubricadas	X		
4	Tienen sus guardas	X		
5	Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas	X		
6	El cable y enchufe no presentan daños	X		
7	En los taladros se observa el mandil con golpes	X		
8	Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños	X		
9	Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados	X		
10	Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve	X		
11	Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.	X		
12	Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados	X		
F	HERRAMIENTA NEUMATICA			
1	Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado			X
2	Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta			X
3	Se trabaja a las presiones indicadas			X
4	La herramienta es descargada al terminar.			X
5	HERRAMIENTA POR DETONACION			
6	El personal es autorizado	X		
7	Emplean los elementos de protección	X		
8	Se descarga y es almacenada	X		

OBSERVACIONES

J
RESPONSABLE DEL AREA

Jonatan Guerrero
RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN

Powered by CamScanner

LISTADO PERSONAL DE OBRA

OBJETO DEL CONTRATO:RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA" Lote 3.

LUGAR DE TRABAJO: DIAGONAL SANTANDER SECTOR VENTURA PLAZA

| ORDEN | NOMBRE COMPLETO | CEDULA | CARGO | EMPRESA | ESTADO | FECHA INGRESO | FECHA RETIRO | JUE 0 | VIER 1 | SAB 2 | DOM 3 | LUN 4 | MART 5 | MIE 6 | JUE 7 | VIER 8 | SAB 9 | DOM 10 | LUN 11 | MART 12 | MIE 13 | JUE 14 | VIER 15 | SAB 16 | DOM 17 | LUN 18 | MART 19 | MIE 20 | JUE 21 | VIER 22 | SAB 23 | DOM 24 | LUN 25 | MART 26 | MIE 27 | JUE 28 | VIER 29 | SAB 30 | TOTAL DIAS DE ASISTENCIA | DIAS DE INCAP. ACCIDENTE | DIAS DE INCAP. ENFER COMUN | TOTAL DIAS DE INCAPACIDAD | TOTAL DIAS LABORADOS |
|---|
| 1 | JAIDER ROPERO QUINTERO | 13.168.116 | OFICIAL DE OBRA | INCOST | RETIRADO | 21/10/2022 | 15/11/2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00 | NO | NO | - | - |
| 2 | JOSE FRANCISCO HERNANDES BRICEÑO | 5.949.518 | OFICIAL DE OBRA | INCOST | RETIRADO | 21/10/2022 | 31/10/2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00 | NO | NO | - | - |
| 3 | EDGAR DAVID SOLANO BAEZ | 1.093.791.503 | AYUDANTE DE OBRA | INCOST | RETIRADO | 21/10/2022 | 15/12/2022 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12,00 | NO | NO | - | 12,00 |
| 4 | FRANCKY ANTONIO SALAZAR QUINTERO | 1.127.656.675 | AYUDANTE DE OBRA | INCOST | RETIRADO | 21/10/2022 | 09/11/2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00 | NO | NO | - | - |
| 5 | LUIS ALFONSO ROSALES RAMIREZ | 6.380.489 | AYUDANTE DE OBRA | INCOST | RETIRADO | 21/10/2022 | 31/10/2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00 | NO | NO | - | - |
| 6 | LUIS CARLOS ALBARRACIN | 13.506.114 | AYUDANTE DE OBRA | INCOST | RETIRADO | 21/10/2022 | 18/11/2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00 | NO | NO | - | - |
| 7 | FRANCISCO JESUS VARGAS URBINA | 5.740.115 | AYUDANTE DE OBRA | INCOST | RETIRADO | 21/10/2022 | 31/10/2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00 | NO | NO | - | - |
| 8 | DIEGO ARMANDO BUENO TABORDA | 1.115.182.250 | AYUDANTE DE OBRA | INCOST | RETIRADO | 21/10/2022 | 15/11/2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00 | NO | NO | - | - |
| 9 | ERICK RONALDO BOHORQUEZ ESLAVA | 1.093.789.356 | AYUDANTE DE OBRA | INCOST | RETIRADO | 21/10/2022 | 31/10/2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00 | NO | NO | - | - |
| 10 | FABIAN ANDRES PINEDA RANGEL | 13.168.116 | EQUIPO DE SEÑALIZACION Y PINTURA | | RETIRADO | 13/12/2022 | 16/12/2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2,00 | NO | NO | - | 2,00 |
| 11 | DIONER RANGEL COLLANTES | 5.949.518 | EQUIPO DE SEÑALIZACION Y PINTURA | | RETIRADO | 13/12/2022 | 16/12/2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2,00 | NO | NO | - | 2,00 |
| 12 | LUIS ALBERTO ACUÑA SILVA | 1.093.791.503 | EQUIPO DE SEÑALIZACION Y PINTURA | | RETIRADO | 13/12/2022 | 16/12/2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2,00 | NO | NO | - | 2,00 |
| 13 | WILLIAM ALEXI RODRIGUEZ | 1.127.656.675 | EQUIPO DE SEÑALIZACION Y PINTURA | | ACTIVO | 13/12/2022 | 29/12/2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | | 5,00 | NO | NO | - | 5,00 |
| 14 | WILSON TORRES BALLESTEROS | 73.563.121 | OFICIAL DE OBRA | INCOST | RETIRADO | 18/11/2022 | 15/12/2022 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12,00 | NO | NO | - | 12,00 |
| 15 | JOSE DANIEL CONTRERAS | 1.093.788.067 | AYUDANTE DE OBRA | INCOST | RETIRADO | 18/112022 | 15/12/2022 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12,00 | NO | NO | - | 12,00 |
| 16 | INGENIERO JESUS SUAREZ | | INGENIERO RESIDENTE | INCOST | RETIRADO | | 30/12/2022 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 30,00 | NO | NO | - | 30,00 |
| 17 | INGENIERO HERNANDO GARCIA | | INGENIERO DIRECTOR DE OBRA | INCOST | RETIRADO | | 30/12/2022 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 25,00 | NO | NO | - | 25,00 |
| 18 | JONATAN ALEXANDER GUERRERO UREÑA | 1.010.092.656 | RESIDENTE SST | INCOST | RETIRADO | 11/04/2022 | 30/12/2022 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 30,00 | NO | NO | - | 30,00 |
| 19 | YEISON STIVEN MEDINA RINCON | 1.005.054.416 | AYUDANTE DE OBRA | INCOST | RETIRADO | 18/112022 | 19/11/2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00 | NO | NO | - | - |
| 20 | HERNANDO VEGA TORRES | 88.177.112 | AYUDANTE DE OBRA | INCOST | RETIRADO | 18/112022 | 19/11/2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00 | NO | NO | - | - |
| 21 | YULIANI BEROSTEGUI TORRADO | 1.093.771.125 | JARDINERIA | | RETIRADO | 12/06/2022 | 29/12/2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 9,00 | NO | NO | - | 9,00 |
| 22 | ANGEL RAMIRO ACEVEDO LIZCANO | 13.477.983 | JARDINERIA | | RETIRADO | 12/06/2022 | 12/09/2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3,00 | NO | NO | - | 3,00 |
| 23 | GERSON LIBARDO PARADA BATECA | 88.032.972 | JARDINERIA | | RETIRADO | 12/06/2022 | 12/09/2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 4,00 | NO | NO | - | 4,00 |
| 24 | LUIS MALAVER | 1.005.322.204 | EQUIPO DE SEÑALIZACION Y PINTURA | | RETIRADO | 20/12/2022 | 25/12/2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 6,00 | NO | NO | - | 6,00 |
| 25 | LUIS CONTRERAS | 13.744.290 | EQUIPO DE SEÑALIZACION Y PINTURA | | RETIRADO | 20/12/2022 | 29/12/2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 6,00 | NO | NO | - | 6,00 |
| 26 | JORGE RUIZ | 1.127.664.434 | EQUIPO DE SEÑALIZACION Y PINTURA | | RETIRADO | 20/12/2022 | 29/12/2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 5,00 | NO | NO | - | 5,00 |
| 27 | WILBER SANABRIA | 1.098.628.450 | EQUIPO DE SEÑALIZACION Y PINTURA | | RETIRADO | 26/12/2022 | 29/12/2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | | 3,00 | NO | NO | - | 3,00 |

31	PERSONAL RETIRADO A LA FECHA
	DIA PERDIDO
	TOTAL DIAS DE INCAPACIDAD POR EG O AT
	PERSONAL CONTRATISTA

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

ACTIVIDAD DE DEMOLICION DE BORDILLO





ACTIVIDAD INSTALACION DE BORDILLOS E INSTALACION DE ADOQUIN









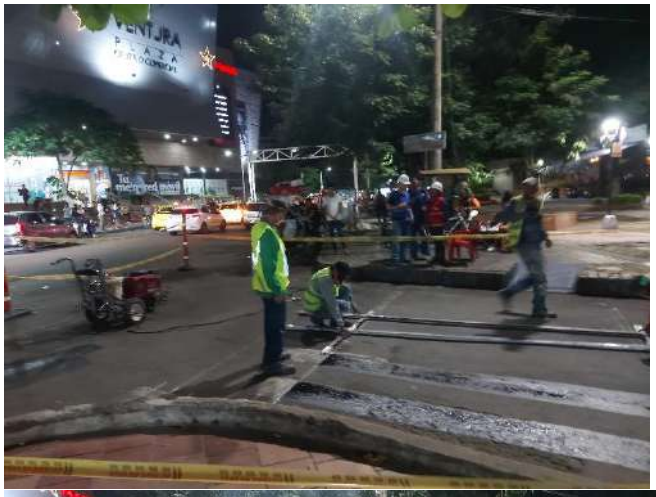
ACTIVIDAD DE DESISTALACION DE PASTP Y PLANTAS, E INSTALACION DE PLANTAS

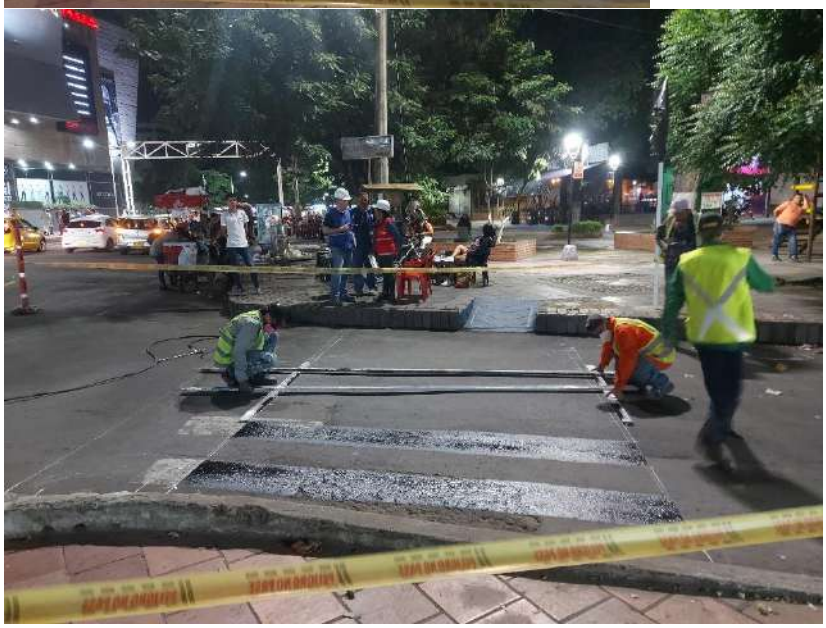






ACTIVIDAD DE PINTURA DE CLICLORUTA





ACTIVIDAD DE DEMOLICION DE BORDILLO

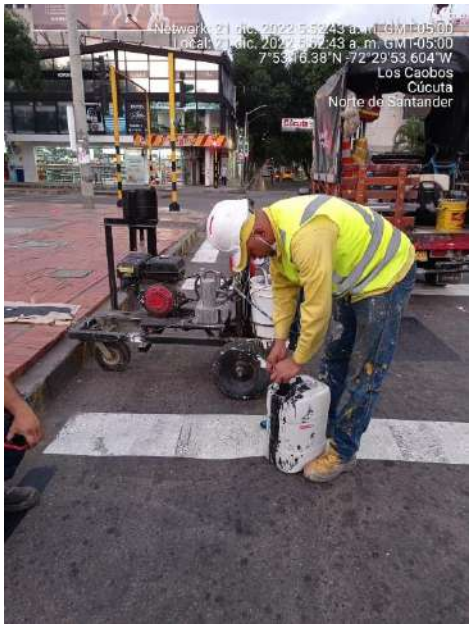






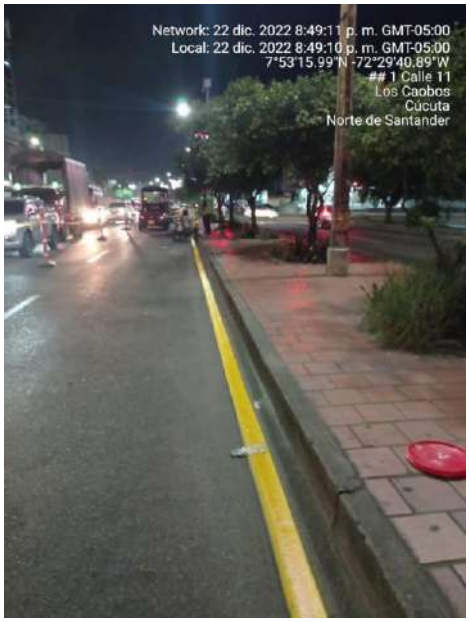
ACTIVIDAD DE PINTURA DE CALLES Y CICLOVIA

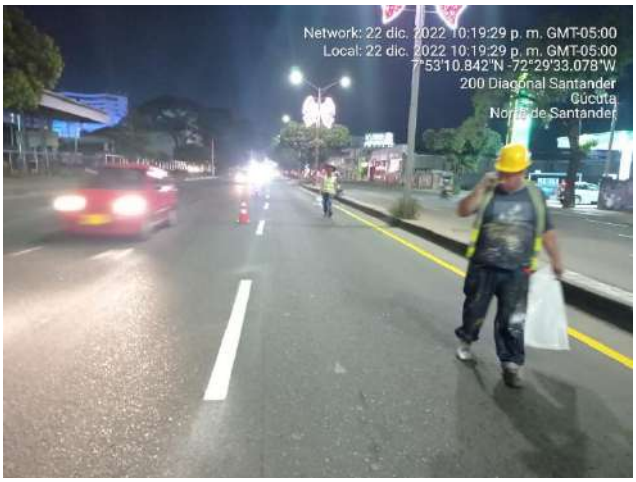






ACTIVIDAD DE PINTURA DE CALLES

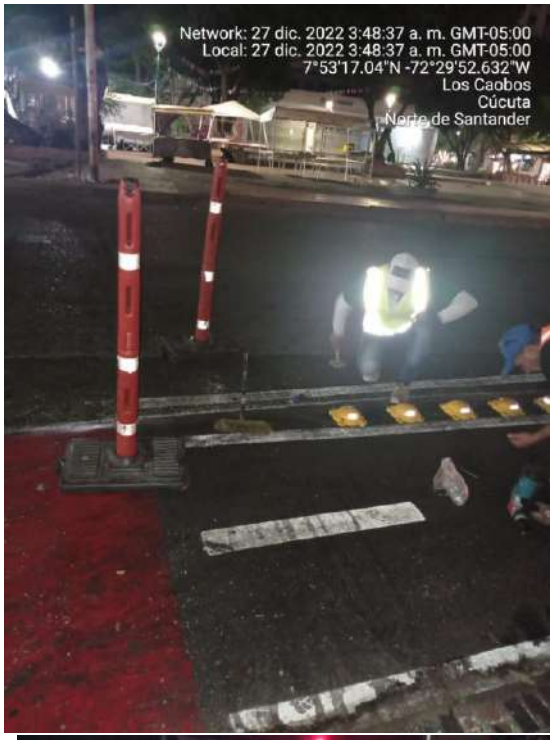






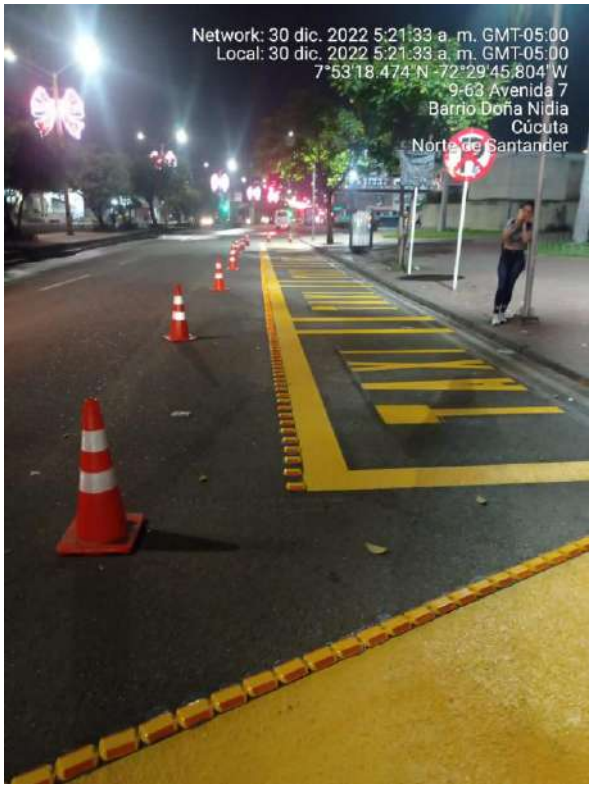
ACTIVIDAD DE INSTALACION DE HITOS Y BOLLAS PARA CICLOVIA Y CALLES




Network: 27 dic. 2022 3:48:37 a. m. GMT-05:00
Local: 27 dic. 2022 3:48:37 a. m. GMT-05:00
7°53'17.04"N -72°29'52.632"W
Los Caobos
Cúcuta
Norte de Santander

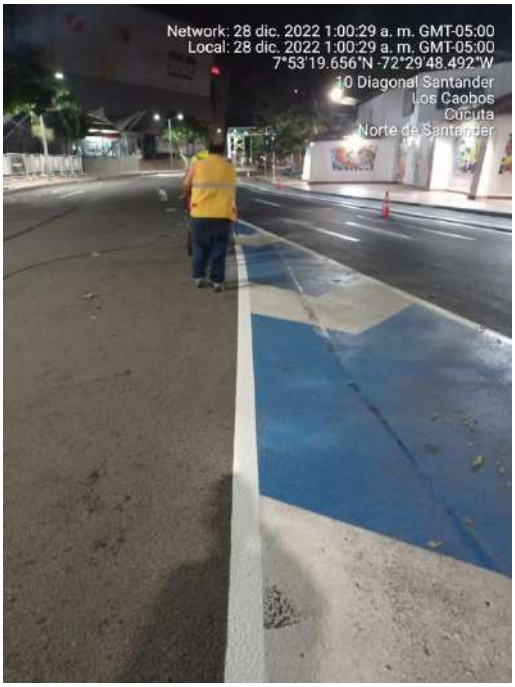

Network: 27 dic. 2022 11:51:29 p. m. GMT-05:00
Local: 27 dic. 2022 11:51:29 p. m. GMT-05:00
7°53'17.454"N -72°29'51.78"W
0-51 Calle 10
Los Caobos
Cúcuta
Norte de Santander


Network: 27 dic. 2022 3:55:10 a. m. GMT-05:00
Local: 27 dic. 2022 3:55:10 a. m. GMT-05:00
7°53'16.878"N -72°29'52.83"W
Los Caobos
Cúcuta
Norte de Santander



ACTIVIDAD DE PINTURA DE CALLES






Network: 28 dic. 2022 3:09:20 a. m. GMT-05:00
Local: 28 dic. 2022 3:09:20 a. m. GMT-05:00
7°53'17.922"N -72°29'49.584"W
9-68 Avenida 7
Barrio Doña Nidia
Cúcuta
Norte de Santander

ANEXO. INFORME AMBIENTAL

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

INCOST

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

CÚCUTA, 2050 ESTRATEGIA DE TODOS

INGENIERÍA, INNOVACIÓN Y CONSTRUCCIONES DE LA COSTA S.A.S

"INFORME N°2 AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA LA RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA".

DEL 01/09/ 2022 AL 20/12/2022

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.

incostsas@gmail.com

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 4

2.OBJETIVOS 6

2.1 Objetivo General 6

2.2 Objetivos Específicos 6

3. ALCANCE 6

4. MARCO DE REFERENCIA LEGAL 7

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO **¡Error! Marcador no definido.**

5.1 CARACTERIZACIÓN DEL AREA DE ESTUDIO 14

5.2 ACTIVIDADES DEL PROYECTO 16

6. PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL 17

6.1 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL. 17

6.2 PROGRAMA DE MANEJO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 18

6.3 PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN 18

6.4 PROGRAMA DE MANEJO DE AGUAS LLUVIAS. 19

6.5 PROGRAMA DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 19

6.6 PROGRAMA DE MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y LODOS 21

6.7 PROGRAMA DE MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES. 21

6.8 PROGRAMA DE RESIDUOS LÍQUIDOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES 21

6.9 PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE FAUNA 22

6.10 PROGRAMA DE CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS. 22

6. 11PROGRAMA DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS. 22

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO. 23

8. CONCLUSIONES 28

9. ANEXOS. **¡Error! Marcador no definido.**

1. INTRODUCCIÓN

En el presente documento se relaciona el informe N°2 elaborado de acuerdo con lo descrito en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) del contrato N° CONTRATO 2008 DE 2022 que tiene por objeto el **"RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA".** Este informe PMA constituye un instrumento para precisar y estimar los potenciales impactos ambientales que se pueden llegar a manifestar por laejecución del proyecto (tanto positivos como negativos). Además, establece uno a uno las acciones y programas que se llevaran a cabo para prevenir, minimizar, controlar y/o mitigar los impactos negativos, tanto en el componente ambiental, como en el social.

Cabe mencionar que en los proyectos de obra civil se puede generar una serie de impactos ambientales que dependen de las actividades del proyecto y de las características bióticas, abióticas y socioeconómicas de la zona de trabajo y, por tanto, de estudio. Una vez se examinanestos aspectos, se puede lograr la identificación de los impactos y su magnitud, lo que permite otorgar las acciones de control que prevengan, minimicen y mitiguen los posibles impactos negativos.

Cúcuta tiene una población estimada de 777.106 habitantes (sin tener en consideración a la migración residente, estimada en 94.847 personas5), siendo así el sexto municipio más poblado del país. Para el desarrollo de las comunidades y mejorar sus ámbito social y económico es fundamental por ello surge la necesidad de conectar a sus habitantes mediante la construcción de vías de acceso lo que les permite la comunicación de sus barrios y además permite que el sistema de transporte publico llegue a ellos con mayor facilidad.

En aras de cumplir con lo estipulado en el Plan de Desarrollo Municipal Cúcuta 2050, Estrategia de todos, Mediante la Línea Estratégica 5: Territorio Sostenible y Hábitat Saludable para Todos. los esfuerzos se enfocan en proporcionar a la comunidad servicios y espacios saludables dentro de un marco de sostenibilidad ambiental para la conservación de los recursos naturales y la prevención de riesgos para el mejoramiento de la calidad de vida de la población zona urbana del municipio de San José de Cúcuta, buscando ser consecuentes con los derechos fundamentales de los ciudadanos en este sentido, para lo cual tiene una meta de mantener, mejorar los andenes y separadores viales.

Así mismo, de conformidad con las responsabilidades que le corresponde asumir a la Secretaría de Infraestructura en cumplimiento de las competencias asignadas, específicamente las relacionadas con la obligatoriedad de velar por las necesidades de la comunidad, se hace necesario adelantar los procesos contractuales tendientes a contratar proyectos de obra pública, tales como la construcción y/o mantenimiento

de los espacios públicos para el presente proyecto Separadores viales, Andenes y señalización en diferentes zonas de San José de Cúcuta.

La creciente dificultad de las ciudades para lograr ambientes saludables para sus habitantes, son causas por las cuales las administraciones públicas realizan esfuerzos encaminados a mejorar los entornos urbanos, mediante políticas que permitan una mayor disponibilidad y accesibilidad de espacio público, con estrategias combinadas de generación y construcción de espacios para el tránsito peatonal, la recreación pasiva y activa.

Actualmente algunos separadores viales de San José de Cúcuta se encuentran en mal estado, y otros están pendientes de mantenimiento para su conservación, por tanto, el presente proyecto busca realizar obras que permitan conservar y mejorar el espacio público por consiguiente mejorar el embellecimiento de la Ciudad de San José de Cúcuta.

De la misma manera, dentro de las responsabilidades que le corresponde asumir a la Secretaría de Infraestructura en cumplimiento de las competencias asignadas, específicamente las relacionadas con la obligatoriedad de velar por las necesidades de la comunidad, se hace necesario adelantar los procesos contractuales tendientes a contratar proyectos de obra pública priorizados, tales como la construcción, adecuación y/o mantenimiento de conformidad con las necesidades identificadas y teniendo en cuenta el compromiso que tiene la Administración Municipal de propender permanentemente por el bienestar de todos los habitantes de Cúcuta, generando espacios confortables a través del fortalecimiento de la infraestructura, mediante la implementación del Plan de Desarrollo, buscando así el embellecimiento de la ciudad con el fin de mantenerla más limpia y ordenada, los usos y las actividades que se practican en estos espacios permiten determinar aspectos como el grado de integración social, los alcances de sentido de pertenencia, la capacidad de apropiación de lo público.

El espacio público cumple con una gran variedad de funciones dentro de la sociedad urbana moderna, funciones que permiten el desarrollo de la cultura, la recreación personal y colectiva, el desarrollo físico, el encuentro y la interacción con otros miembros de la sociedad. Los espacios públicos contribuyen a la formación de una identidad ciudadana, a la construcción de un sentido de pertenencia para entender lo público como parte de lo propio, de lo nuestro. El ciudadano valora y cuida lo suyo y lo defiende de un mal uso o del uso abusivo, reforzándose así, casi de forma natural, el cuidado de los espacios públicos.

Por tanto, se proyectan estrategias que se orienten al mejoramiento urbano, tanto en el ámbito de la gran ciudad, como en los barrios requiere de programas y proyectos de espacios públicos que consideren dimensiones, tanto físicas y espaciales, como sociales y culturales.

Sumado a esto se identifica la necesidad y teniendo en cuenta el compromiso que tiene la Administración Municipal de propender permanentemente por el bienestar de todos los habitantes de Cúcuta de generar espacios confortables a través del fortalecimiento de la infraestructura mediante proyecto de movilidad

urbana zona ventura plaza - San José de Cúcuta, Norte de Santander., adaptando y creando ciclovías para mejorar el flujo y transitabilidad de espacios no vehiculares.

Lo consignado en este PMA será ejecutado antes y durante la fase de construcción, según el alcance de las actividades y siempre ligado al cronograma de las mismas. Este PMA se ha desarrollado bajo la normatividad nacional y local aplicable para este tipo de proyectos, por lo queel constructor se compromete a acogerse al cumplimiento de este.

2.OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Establecer las particularidades ambientales y sociales que al ser relacionadas con las actividadesde obra permitan la identificación de los potenciales impactos positivos y negativos que se generen en los diferentes determinantes y con ello instaurar medidas que prevengan, minimiceny controlen las posibles afectaciones negativos al medio.

2.2 Objetivos Específicos

- Cometer una descripción del proyecto que vislumbre los posibles impactos negativos quese puedan generar en el proyecto.
- Instaurar las áreas de influencia directa e indirecta asociadas al proyecto.
- Reconocer y valorar, por medio de una matriz causa-efecto, los impactos positivos y negativos al medio generados por las actividades de obra del proyecto.
- Erigir las medidas de prevención, minimización y mitigación de los impactos negativos identificados, bajo la implementación de actividades y programas de monitoreo ambiental.
- Comprobar la necesidad de tramitar permisos ambientales.
- Diseñar un plan de contingencia donde se contemplen las amenazas de tipo natural y antrópico que se puedan presentar en el proyecto, con el fin de generar medidas que puedan atender satisfactoriamente este tipo de amenazas.

3. ALCANCE

Este informe de ejecución del Plan de Manejo Ambiental - PMA está abocado a todos los profesionales, trabajadores, contratistas, subcontratistas que estén involucrados en el proyecto **“RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA”,** quienes con su participación y dependiendo su competencia,

velaran en menor o mayor medida por la prevención, minimización y control de los posibles impactos ambientales y sociales que se generen por el desarrollo de las actividades de la obra.

4. MARCO DE REFERENCIA LEGAL

Dentro del diseño de este Plan de Manejo Ambiental - PMA, se contempló la jerarquización del marco jurídico aplicable al proyecto, considerando la Norma Constitucional, leyes, decretos y reglamentos desde el ámbito nacional, regional y local. De igual manera, las normas vigentes quepermiten gestionar y obtener los permisos autorizaciones o concesiones según lo requiera el proyecto.

A continuación, se relaciona la normatividad aplicable al proyecto.

Tabla 1. Normatividad aplicable al PMA

NORMAS GENERALES	
TIPO	**CONTENIDO**
Ley 9 de 1979	Por la cual se dictan Medidas Sanitarias
Ley 99 de 1993	Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y losrecursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINAy se dictan otras disposiciones
Ley 142 de 1994	Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y sedictan otras disposiciones.
Decreto ley 2811 de 1974	Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y deProtección al Medio Ambiente
Decreto 2441 de 2014	Por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licenciasambientales
OBLIGATORIEDAD LICENCIAS AMBIENTALES	
Decreto Nacional 2041 de2014. Artículo 53	por el cual se reglamenta el Título **VIII** de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales * Esta construcción no se enmarca en los proyectos susceptibles de licencia. "Título 11, COMPETENCIA Y EXIGIBILIDAD DE LA LICENCIA AMBIENTAL, Artículo 7°. Proyectos, obras y actividades sujetos a licencia ambiental. Estarán sujetos a licencia ambiental únicamente los proyectos, obras y actividades que se enumeran en los artículos 8° y 9° del presente decreto."
RECURSO AIRE	
TIPO	**CONTENIDO**

Decreto 948 de 1995	Por el cual se reglamentan, parcialmente, la Ley 23 de 1973, los artículos 33, 73,74, 75 y 76 del Decreto - Ley 2811 de 1974; los artículos 41, 42, 43, 44, 45, 48 y49 de la Ley 9 de 1979; y la Ley 99 de 1993, en relación con la prevención y control de la contaminación atmosférica y la protección de la calidad del aire.
Decreto 02 de enero 11 de 1982 MINSALUD	Legislación de calidad de aire y los niveles permisibles de emisión de partículas,teniendo en cuenta que el Decreto 948 de 1995, dispuso que continuarían transitoriamente vigentes las normas y los estándares establecidos en los artículos 31 al 79, con excepción del inciso final de su parágrafo 2, 80, 81, 84, 85,87 y 89.
Resolución 909 de 1996	Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 005 de 1996 que reglamenta los niveles permisibles de emisión de contaminantes producidos por fuentes móviles terrestres a gasolina o diesel, y se definen los equipos y procedimientosde medición de dichas emisiones y se adoptan otras disposiciones.
Resolución 1048 de 1999 MINAMBIENTE	Fija los niveles permisibles de emisión de contaminantes producidos por fuentesmóviles terrestres a gasolina o diesel, en condición de prueba dinámica, a partir del año modelo 2001
Decreto 1552 de agosto de2000. MINAMBIENTE.	Modifica el artículo 38 del Decreto 948 de 1995, modificado por el Artículo 3° delDecreto 2107 de 1995. Regula las emisiones visibles en vehículos Diesel.
Resolución 0886 de julio 27 de 2004. MINAMBIENTE	Por la cual se modifican los Artículos 2, 3, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 18 y 22 y deroga los Artículos 4, 5, 9, y 27 de la Resolución 0058 del 21 de enero de 2002 y sedictan otras disposiciones.
Decreto 979 de abril 3 de 2006. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.	Por el cual se modifican los Artículos 7, 10, 93. 94 y 108 del Decreto 948 de 1995.
Resolución 601 de abril 4 de 2006. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.	Por la cual se establece la norma de calidad del aire o nivel de inmisión, paratodo el territorio nacional en condiciones de referencia.
Resolución 627 del 7 de abril de 2006	Por la cual se establece la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental.
Resolución 909 de junio 5 de 2008. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.	Por la cual se establecen las normas y estándares de emisión admisibles decontaminantes a la atmósfera por fuentes fijas y se dictan otras disposiciones.
RECURSO HÍDRICO	
TIPO	**CONTENIDO**
Decreto 3102 de 31 de diciembre de 1997. Ministerio	Por la cual se reglamenta el Artículo 15 de la ley 373 de 1997 en relación con lainstalación de equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua.

de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.	
Decreto 1541 de 1978	Intervención de cauces y concesión de aguas. Este decreto fue parcialmentemodificado por el Decreto 2858 de 1981
Ley 373 de 1997 Súper intendencia de servicios públicos	Por la cual se establece el programa para uso eficiente y ahorro del agua
Decreto 3100 de octubre 30 de2003. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.	Por medio del cual se reglamentan las tasas retributivas por la utilización directadel agua como receptor de los vertimientos puntuales y se toman otras determinaciones.
Resolución 2115 de junio 22de 2007. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.	Por medio de la cual se señalan las características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano.
Decreto 1575 de mayo 9 de 2007. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.	Por el cual se establece el sistema para la protección y control de la calidad delagua para consumo humano.
Decreto 1594 de 1984	"Usos del agua y residuos líquidos", derogado por el art. 79, Decreto Nacional3930 de 2010, salvo los arts. 20 y 21
Decreto 3930 de octubre 25 de2010. Ministerio de Ambiente, Vivienda y DesarrolloTerritorial.	Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 9 de 1979, así como el Capítulo II del Título VI-Parte III-Libro II del decreto-ley 2811 de 1974 en cuantoa usos del agua y residuos líquidos y se dictan otras disposiciones.
Resolución 631 de 2015	Por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1449 de 1997	Regula todo lo correspondiente a las obligaciones de los propietarios, con respecto a la conservación, protección, y aprovechamiento de aguas, así como la delimitación de franjas de protección a cuerpos hídricos, sean cauces, ríos, lagos o depósito de aguas
Resolución 1508 de 2010	Por la cual se establece el procedimiento para el recaudo de los recursos provenientes de las medidas adoptadas por la Comisión de Regulación de AguaPotable y Saneamiento Básico para promover el uso eficiente y ahorro del agua potable y desestimular su uso excesivo y su respectivo giro al Fondo Nacional Ambiental (Fonam)
Decreto 0303 del 6 de febrero de 2012. Ministerio de Ambiente, Vivienda yDesarrollo Territorial.	Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 64 del Decreto - Ley 2811 de 1974 en relación con el Registro de Usuarios del Recurso Hídrico y se dictan otras disposiciones.
MANEJO DE ESCOMBROS, MATERIAL PETREO Y DE CONSTRUCCIÓN	
TIPO	**CONTENIDO**
Resolución 541 de 1994	Por medio de la cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamientoy disposición final de escombros, materiales, elementos, concretos y agregados

	sueltos, de construcción, de demolición y capa orgánica, suelo y subsuelo deexcavación
Decreto 357 de mayo 21 de 1997. Ministerio de Ambiente,Vivienda y Desarrollo Territorial.	Por el cual se regula el manejo, transporte y disposición final de escombros ymateriales de construcción.
Ley 685 de agosto 15 de 2001. Ministerio de Minas yEnergía	Código de Minas: define como materiales de construcción, los productospétreos explotados en minas y canteras.
Resolución 472 de 2017	"Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en lasactividades de Construcción y Demolición (RCD) y se dictan otras disposiciones"
MANEJO DE RESIDUOS	
TIPO	**CONTENIDO**
Resolución 2309 de febrero24 de 1986.	Por la cual se establecen las normas para el manejo y disposición de los residuos sólidos especiales, del contenido del Título III de la Parte 4 del Libro 1 del Decreto – Ley Número 2811 de 1974 y de los Títulos I, III y XI de la Ley 9 de1979, en cuanto a residuos especiales.
Ministerio de Salud.	
Resolución 1705 de noviembre 8 de 1991.	Registro de transporte de combustible.
Ministerio de Transporte.	
Ley 55 de julio 2 de 1993. Ministerio de Salud.	Regula el tema de sustancias químicas en lo relacionado a su clasificación, manipulación almacenamiento, responsabilidad de empleados y empleadores.Reglamenta las fichas de seguridad para el manejo de sustancias químicas.
Decreto 1697 de junio 27 de 1997. Ministerio de Ambiente,Vivienda y Desarrollo Territorial	Modifica el artículo 24 del Decreto 948 de 1995. El Ministerio del Medio Ambiente establecerá los casos en los cuales se permitirá el uso de los aceiteslubricantes de desecho en hornos o calderas de carácter comercial o industrialcomo combustible, y las condiciones técnicas bajo las cuales se realizará la actividad.
Resolución 415 de mayo 13de 1998. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.	Estable los casos en los cuales se permite la combustión de los aceites dedesecho y las condiciones técnicas para ello.
Resolución 1402 de julio 17de 2006. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.	Por la cual se desarrolla parcialmente el Decreto 4741 de 2005, en materia deresiduos o desechos peligrosos.
Resolución 43 de marzo 14 de 2007 (IDEAM).	Por la cual se establecen los estándares generales para el acopio de datos,procesamiento, transmisión y difusión de información para el registro de generadores de residuos o desechos peligrosos.

Resolución 1362 agosto 2 de 2007. Ministerio de Ambiente,Vivienda y Desarrollo Territorial.	Por el cual se establecen los requisitos y el procedimiento para el registro degeneradores de residuos o desechos peligrosos, a que hacen referencia los artículos 27 y 28 del Decreto 4741 de 2005.
Decreto 2676 de diciembre 22de 2000. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.	Reglamenta la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares.
Resolución 1164 de septiembre 6 de 2002.Ministerio de Ambiente,Vivienda y Desarrollo Territorial.	Por la cual se adopta el manual de procedimientos para la gestión integral delos residuos hospitalarios y similares.
Resolución 1045 de septiembre 26 de 2003. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.	Se adopta la metodología para la elaboración de los planes de gestión integralde residuos sólidos – PGIRS.
Decreto 4741 de diciembre 30de 2005. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.	Por el cual se crea un marco institucional para el manejo de los residuos odesechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
Decreto 2981 de 2013	Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo
COMPONENTE FLORA	
TIPO	**CONTENIDO**
Constitución Política de Colombia	Artículos 79 y 80 de la Carta Fundamental, el primero señalando entre otros, el deber de proteger la diversidad e integridad del ambiente; y el segundo con la pertinencia del Estado de planificar el manejo y aprovechamiento de los recursosnaturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución; así como prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, eimponer sanciones y exigir la reparación de los daños causados.
Resolución 0316 de 1974	Vedas existentes sobre especímenes y productos forestales y de la florasilvestre.
Decreto 1791 de octubre 4 de 1996. MINAMBIENTE	Por medio del cual se establece el régimen de aprovechamiento forestal.
Resolución 383 de febrero 23de 2010. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Por la cual se declaran las especies silvestres que se encuentran amenazadasen el territorio nacional y se toman otras determinaciones.
Decreto 2372 del 1 de julio de2010	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
COMPONENTE FAUNA	
TIPO	**CONTENIDO**
Decreto 1608 de julio 31 de 1978. INDERENA.	Por el cual se reglamenta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de protección al Medio Ambiente y la Ley 23 de 1973 en materiade fauna silvestre. Regula la preservación, conservación, restauración y fomento de la fauna silvestre.

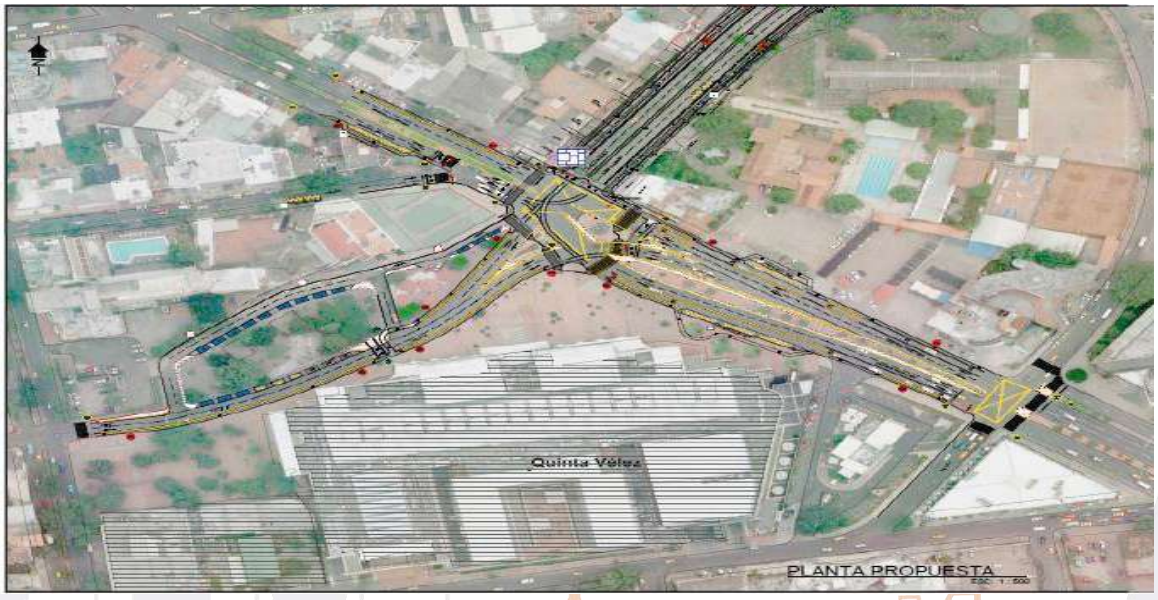
Resolución 383 de febrero 23 de 2010.	Por la cual se declaran las especies silvestres que se encuentran amenazadasen el territorio nacional y se toman otras determinaciones.
COMPONENTE SOCIAL Y CULTURAL	
TIPO	**CONTENIDO**
Constitución Política de Colombia	Artículos 1 y 2, establecen en el marco de Estado Social Derecho sus principiosdemocráticos, participativos y pluralistas, con prevalencia en el interés general ypor tanto la importancia de los principios, derechos y deberes sociales y del estado.
	En relación con los derechos colectivos y del ambiente de los Artículos 78 y 79señalan que el estado garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlos, a fin de garantizar el derecho que tienen todas las personas de gozar de un ambiente sano.
	Artículo 80: Señala que el Estado planificará el manejo y aprovechamiento delos recursos naturales, para garantizar su desarrollo, su sostenibilidad, su conservación, su restauración o sustitución.
	Artículos 7 y 330 (Parágrafo), indican que la participación ciudadana, entendidacomo premisa fundamental de índole constitucional, se perfecciona y desarrollamediante los mecanismos de participación allí establecidos, tales como:
	Derecho de Petición (Art. 23), Acción de Tutela (Art. 86), Acción deCumplimiento (Art. 87), Acciones Populares y de Grupo (Art. 88).
	Artículo 90: establece la responsabilidad patrimonial del Estado por los dañosjurídicos que le sean imputables, causados por la acción u omisión de las autoridades públicas.
Ley 134 de 1994	Mecanismos de participación ciudadana.
Ley 388 de 1997	Modifica la Ley 9ª de 1989, y la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones(ley de ordenamiento territorial).
Ley 472 de 1998	Desarrolla el Artículo 88 de la Constitución Política de Colombia, en relacióncon el ejercicio de las acciones populares y de grupo y se dictan otras disposiciones.
Ley 850 de 2003	Reglamenta las veedurías ciudadanas
Ley 1185 de 2008	Modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 - Ley General de Cultura y se dictanotras disposiciones.

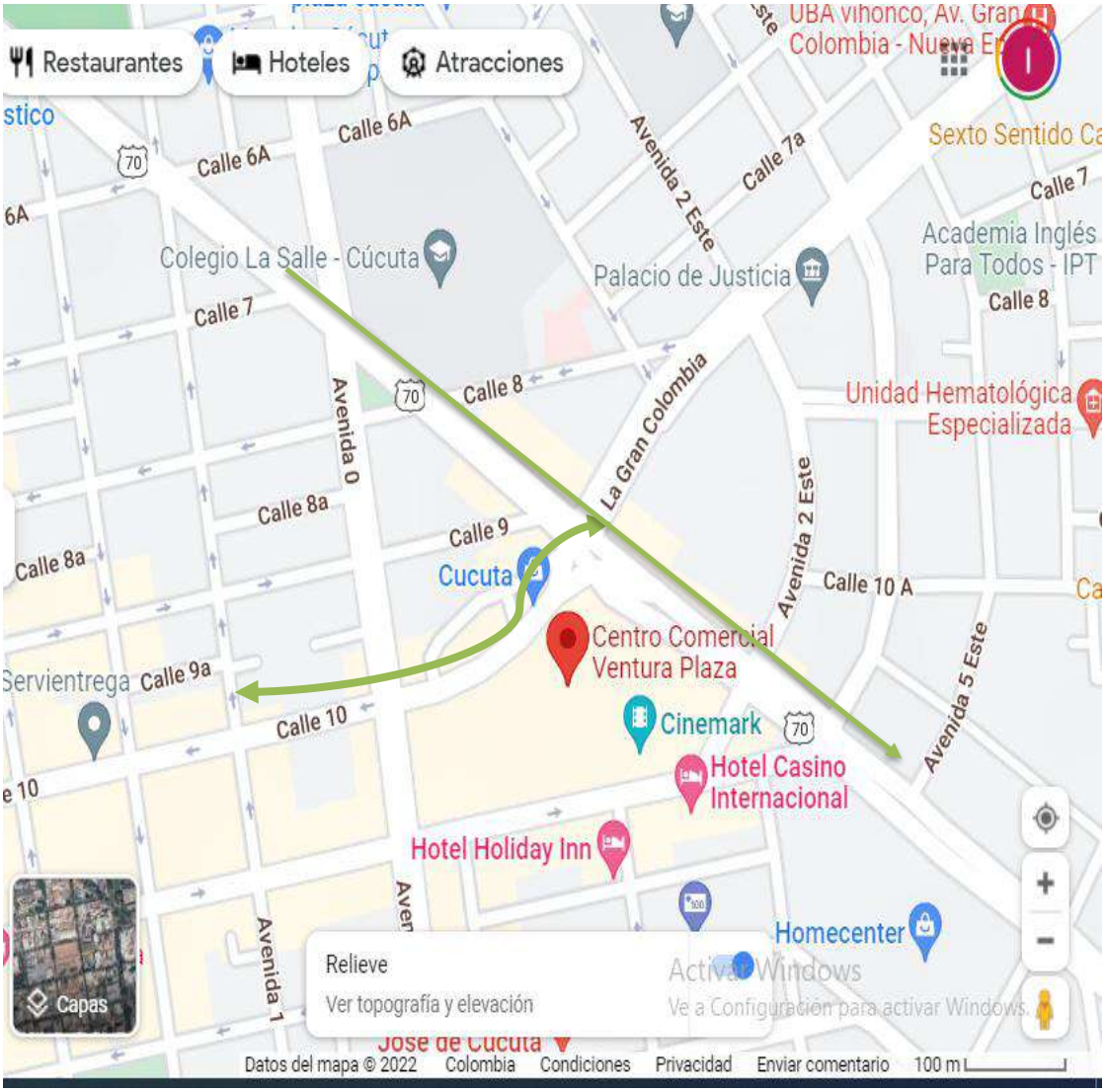
Fuente: Autores, 2022.

5. CARACTERIZACIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Inicialmente se establece el área de influencia directa e indirecta de la zona de estudio. Con baseen estas áreas y según los resultados encontrados, se construye la caracterización de los componentes físicos, bióticos y socio-económicos que predominan en este sector (línea base), apoyándose también en información secundaria que es relevante.






Restaurantes
Hoteles
Atracciones
Calle 6A
Avenida 2 Este
Calle 7a
Calle 7
Colegio La Salle - Cúcuta
Palacio de Justicia
Academia Inglés Para Todos - IPT
Calle 8
Unidad Hematológica Especializada
Avenida 0
La Gran Colombia
Calle 8a
Calle 9
Cucuta
Calle 10 A
Centro Comercial Ventura Plaza
Servientrega
Calle 9a
Calle 10
Cinemark
Hotel Casino Internacional
Avenida 5 Este
Hotel Holiday Inn
Homecenter
Avenida 1
Capas
Relieve
Ver topografía y elevación
Datos del mapa © 2022
Colombia
Condiciones
Privacidad
Enviar comentario
100 m

5.1 ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Al ser un proyecto de recuperación y/o rehabilitación sus actividades se dividen en tres etapas para esclarecer las actividades de obra. Estas etapas son: actividades preliminares, actividades de construcciónу actividades de finalización y abandono.

Preliminares:

Localización y replanteo: Actividad que consiste en el desmonte y limpieza del terreno en el área intervenida por el proyecto. En esta actividad es necesario remover el pasto, rastrojo y residuos del área de estudio. Incluye también el aislamiento y protección de los árboles existentes.

Información y divulgación: Esta actividad busca informar a la comunidad de interés sobre el objeto general del proyecto. Esto se realiza mediante reuniones planificadas donde se cuenta con los actores sociales principales como juntas de acción comunal, personeros, entre otros.

Contratación de mano de obra: Teniendo en cuenta los requerimientos del proyecto en cuanto a mano de obra, se realiza la vinculación del personal bajo las disposiciones legales nacionales, requerimientos de los pliegos de condiciones del constructor y las especificaciones del contrato en cuanto a control, calidad, ambiente, salud y seguridad en el trabajo.

Instalaciones de campamentos: Son las instalaciones donde se encuentran los contratistas, supervisores de obra, entre otros.

Instalaciones Temporales: Consiste en la construcción de instalaciones necesarias para poder realizar el almacenamiento y suministro de materiales requeridos para la obra durante su ejecución.

Demarcación y señalización temporal: Comprende el desarrollo de esquemas con elementos y dispositivos necesarios para garantizar la salud y la accesibilidad al proyecto, de manera que no presente mayor interferencia con el flujo peatonal y vehicular de la zona de intervención, incluye la señalización y demarcación temporal de los frentes de obra, pasos peatonales, desvíos y zona de obra.

Construcción:

- Explanaciones
- material granular
- pisos
- sardinel y andenes
- actividades complementarias vías
- Señalización

Finalización y abandono

- Cierre y abandono de la obra.

6. PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL

Los programas de manejo ambiental establecidos, son los que se requieren implementar para prevenir, minimizar y/o mitigar los impactos determinados en el área de influencia. Estos programas contienen todas las actividades, recursos y metodologías para llevar a cabo la ejecución de los mismos, y estas se establecen según las características generales del proyecto y del área de influencia del mismo.

A continuación, se presentan los avances en la ejecución de los programas establecidos, con base en los impactos identificados en el análisis de la evaluación de impactos realizada en el PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, que deben ejecutarse con el fin de prevenir, minimizar y/o mitigar el impacto ambiental del proyecto:

6.1 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL.

Es necesario la capacitación permanente con la intención de concientizar y prevenir actividades que puedan afectar el equilibrio ambiental de la zona. Estas capacitaciones deben hacerse en espacios adecuados que cuenten con los cerramientos, materiales y comodidades básicas para los trabajadores.

Durante el presente mes se desarrollaron las siguientes capacitaciones al personal de obra:

CAPACITACIÓN	FECHA
MANEJO DE LAVADO DE HERRAMIENTAS	17/09/2022
FLORA Y FAUNA	20/09/2022
RESIDUOS SÓLIDOS	30/09/2022
ERGONOMIA	15/11/2022
TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS	10/11/2022
RESIDUOS SÓLIDOS	17/11/2022
ORDEN Y ASEO	14/11/2022
JORNADA DE MANTENIMIENTO DE VEGETACIÓN	5/12/2022

INDICADOR: Número de personal capacitado / Número total de personas*100
INDICADOR: 8/8 * 100

INDICADOR: 100%

Ver en registro fotográfico del final del informe.

Ver anexo 1 de asistencia de capacitaciones.

6.2 PROGRAMA DE MANEJO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Establecer las medidas pertinentes que indiquen al personal de obra el adecuado uso de sus elementos deprotección personal para garantizar condiciones adecuadas de trabajo en las obras.

Este programa estará mas detallado y completo en informe SST.

Ver en registro fotográfico del final del informe.

El presente programa será mejor detallado en los reportes e informes de SST, sin embargo todo el personal contó con sus elementos de protección personal adecuados y al día.

Ver en registro fotográfico del final del informe.

6.3 PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

- ✓ Los materiales de construcción como material de cantera, gravas, arenas, deberán contar con los permisos y licencias ambientales y mineras exigidas por las normas vigentes.
- ✓ El transporte de materiales de construcción debe cumplir con cada uno de los requerimientos de la Resolución 541 de 1994 del Ministerio de Medio Ambiente, por medio de la cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concretos y agregados sueltos, de construcción, de demolición y capa orgánica, suelo y subsuelo de excavación.
- ✓ Es obligatorio cubrir la carga transportada con el fin de evitar la dispersión de la misma o emisiones fugitivas. La cobertura será de material resistente para evitar que se rompa o se rasgue, estará debidamente sujeta a las paredes exteriores del contenedor o platón, de manera tal que se caiga sobresí mismo por lo menos 0,3 m a partir del borde superior del contenedor o platón.
- ✓ Los vehículos utilizados para el transporte de materiales (volquetas), debe cumplir con la revisión técnico-mecánica, seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT), seguro contra terceros vigentes, alarma de reversa y botiquín.

Se continua con la cantera del señor VICTOR MANUEL GUTIERREZ DURAN, ubicada en El Zulia, la cual cuenta con los siguientes documentos:

DOCUMENTOS CANTERA	
RESOLUCIÓN 11 ABRIL 2012	LICENCIA AMBIENTAL EXPEDIDA POR CORPONOR.

CONTRATO DE CONCESIÓN MINERA	5 OCTUBRE 2007
RUCOM VIGENTE	FECHA DE REVISIÓN DEL RUCOM (25 JULIO DE 2022)
GRAVAS DE RIO.	

Durante el presente periodo no ingresó grava de la cantera, pero en su momento se va a necesitar.

DOCUMENTO PLANTA DE ASFALTO. NORSANC S.A.S	
LICENCIA AMBIENTAL DE OPERACIÓN	1113 DEL 25 JULIO 2018

Se anexan los documentos de la planta de asfalto como **anexo N°2**, los documentos de cantera fueron anexos en el informe N°1.
En el **anexo 3**. Se adjuntan los documentos de la maquinaria en regla que hasta la fecha se viene usando en obra.

INDICADOR: Número de acciones ejecutadas en el período/ Número de acciones, propuestas para elperiodo*100

Documentos de cantera+ doc planta de asfalto + documentos de maquinaria en regla + inicio de implementación de medidas de SST.
4/4 * 100% = 100

6.4 PROGRAMA DE MANEJO DE AGUAS LLUVIAS.

Generar las medidas de gestión y control necesarias para la limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de aguas lluvias (en caso de que aplique) y el manejo de las mismas, con el fin de que puedan ser utilizadas en las actividades aptas para el uso de este tipo de aguas.

INDICADOR: Número de tanques de almacenamiento limpios / Número total de tanques de almacenamiento * 100

INDICADOR: 0/0

No se hizo uso de tanques para el almacenamiento de aguas lluvias durante el presente periodo, sin embargo, adjuntamos al presente informe un boletín del IDEAM de las lluvias presentadas.

Ver anexo 4. Boletín del IDEAM.

6.5 PROGRAMA DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

Las siguientes medidas se han tenido en cuenta durante la ejecución del presente contrato:

- ✓ Delimitar el sitio de la obra instalando dos o tres líneas de cinta de señalización reflectiva y colocar mallatraslucida

para aislar la zona de trabajo.

- ✓ Mantener limpios y bien colocados todos los elementos utilizados para la demarcación de la obra.
- ✓ El sitio en donde se esté haciendo cualquier tipo de actividad deben permanecer señalizados y demarcados, durante y después de la ejecución de las actividades. Una vez se dé por terminado el proyecto toda señalización será retirada del frente de obra
- ✓ Realizar demarcación de las zonas de manejo ambiental, de posible afectación por las obras derehabilitación, con el fin de evitar el paso innecesario del personal a estas zonas, aislándolas con malla sintética
- ✓ Instalar durante la noche señales reflectantes o luminosas, que indiquen la labor que se está realizando.
- ✓ Acordonar dentro de la señalización del frente de obra los materiales que sean necesarios ubicar para eldesarrollo de esta.
- ✓ No se iniciará ninguna actividad de obra sin antes disponer de las señales necesarias para su ejecución.
- ✓ En todas las áreas del frente de obra y de infraestructura temporal como campamentos, sitios de acopio y áreas de almacenamiento de herramientas se utilizarán señales informativas y preventivas para informara la comunidad y al personal.
- ✓ Si hay presencia de fauna en la vía se colocaran señales indicando la presencia de los animales para prevenir a los conductores y operarios de su presencia.
- ✓ En el campamento se señalizará la ruta de evacuación para el personal que hace parte del proyecto.

Ver en registro fotográfico del final del informe.

En obra se continua con la siguiente señalización el presente mes:

SEÑALIZACIÓN EXISTENTE
1 CINTA DE PELIGRO
1 CAMILLA
15 COLOMBINAS
1 PARE Y SIGA
1 INICIO DE OBRA
1 FIN DE OBRA
3 SEÑALES
1 BOTIQUIN
1 PUNTO ECOLOGICO

INDICADORES: Numero de señales requeridas en obra/ Numerode señales puestas en obra.
INDICADORES: 25 Señales programadas/ 25 señales instaladas * 100%
INDICADOR: 100%

6.6 PROGRAMA DE MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y LODOS

Para el presente contrato se hace uso de la escombrera Municipal, la cual es manejada por la empresa FUNAMBIENTE y se encuentra ubicada en Zulia, Corregimiento EL RODEO.

Al informe N°1 se anexó el documento donde se certifica a la escombrera por parte de CORPONOR y también el certificado de 138,92 m3 de material sobrante dispuestos del 27 de julio al 17 de agosto 2022.

Ver en registro fotográfico del final del informe el movimiento de material.

INDICADOR 1: Volumen de material retirado /Volumenreutilizado *100
INDICADOR 1: 0 NO SE REUTILIZÓ MATERIAL
INDICADOR 2: (Volumen de escombros depositado en escombrera/ Volumen de escombros generado) *100
INDICADOR 2: (138;92 M3 / 138,92 M3) *100%
INDICADOR 2: 100%

6.7 PROGRAMA DE MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES.

Realizar la gestión integral de los residuos sólidos no aprovechables y aprovechables (reciclables y/o biodegradables) y peligrosos generados en las actividades de las obras de manera que se les dé el destino más adecuado desde el punto de vista ambiental, de acuerdo con sus características de procedencia, posibilidades de reutilización y aprovechamiento.

Se instaló desde los inicios el punto ecológico, demarcado y señalizado y se hace entrega de los residuos a la empresa VEOLIA que pasa por el sector.

Se hace claridad que en las horas laboradas se conversa con los trabajadores para que sepan realizar la clasificación de los residuos adecuadamente y para que porten de sus casas los alimentos y bebidas en recipientes reutilizables, lo que hace que no se produzcan casi residuos sólidos convencionales.

INDICADOR 1: (Volumen de residuos sólidos separados/volumen de residuos generados) *100%
INDICADOR 1: 3.5 KG/ 3.5KG * 100%
INDICADOR 1: 100%
(Nº personas capacitadas /Nº personascontratadas) *100%
INDICADOR 2: (8/8) * 100%
INDICADOR 2: 100%

6.8 PROGRAMA DE RESIDUOS LÍQUIDOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES

Prevenir, controlar y mitigar los impactos generados por los vertimientos residuales resultantes del funcionamientode campamentos, oficinas y talleres, requeridos para ejecución del proyecto

Plantear soluciones individuales para cada uno de los sitios donde se generan aguas residuales.

No se cuenta con baños portátiles alquilados, ya que los trabajadores cuentan con la posibilidad de hacer uso de los baños del centro comercial VENTURA PLAZA que es público.

6.9 PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE FAUNA Y FLORA.

Definir las acciones para la conservación y protección de la fauna silvestre que se distribuye en el área de influenciadel proyecto.

Durante la ejecución del presente contrato no se verá afectada fauna silvestre, ya que dentro del área de influencia directa del proyecto no se encuentran hábitats de animales que puedan verse afectados, ni tampoco se realizará afectación de árboles que puedan tener nidos de árboles.

Durante el presente periodo se tuvo la necesidad de realizar una actividad de remoción de capa vegetal junto con la alcaldía, dicha capa vegetal fue llevada al vivero de Centrales de la ciudad de Cúcuta; luego de esto se volvió a restaurar los impactos ocasionados mediante la siembra de 180 plantas entre corona del Cristo y lengua de suegra, como son comúnmente llamadas estas plantas.

Ver en registro fotográfico del final del informe.

INDICADOR: Número de medidas verificadas/número demedidas propuestas

INDICADOR: 1/1.

6.10 PROGRAMA DE CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS.

Prevenir y minimizar al máximo la emisión de material particulado y gases de combustión y los alzas en los nivelesde ruido con el fin de no generar afectaciones a la salud de la comunidad.

Se cuenta con la maquinaria usada en correcto estado y con los documentos en regla, por lo que no se presentan emisiones atmosféricas de ningún tipo que puedan afectar el entorno.

Se utilizan cerramientos en lona verde en caso de ser necesarios.

Ver registro fotográfico del final del informe.

Ver documentos de maquinaria en anexo 3.

INDICADORES: Número de medidas verificadas/número de medidas propuestas

7. 11PROGRAMA DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS.

A continuación, se describen los requisitos mínimos que serán tenidos en cuenta durante el desarrollo del presente contrato, sin embargo cabe dejar claro que dentro del informe de Seguridad y Salud en el trabajo se encontrará mayor detalle de la maquinaria:

- ✓ Se dará cumplimiento a la Resolución 4959 de 2006 del Ministerio de Transporte; por la cual se fijan losrequisitos

y procedimientos para conceder los permisos para el transporte de cargas indivisibles extra pesadas y extradimensionadas, y las especificaciones de los vehículos destinados a esta clase de transporte.

- ✓ Una vez cargada la máquina, se deben colocar las cuñas o polines de madera para que se garantice la estabilidad de la misma en la cama baja.
- ✓ Si la carga tiene un ancho superior a (2.6) metros será necesario contar con (2) vehículos escolta que transiten adelante y atrás del vehículo de carga.
- ✓ Así mismo se deberá contar con un plan de contingencia exclusivo para el traslado de maquinaria al frentede obra y entre frentes de obra, en caso de ser necesario.
- ✓ En el momento del cargue y descargue de la maquinaria, ninguna persona deberá permanecer dentro delvehículo ni sobre la plataforma de transporte.
- ✓ Los desplazamientos deberán realizarse en horas valle que no coincidan con horarios de desplazamientos de estudiantes que se encuentran ubicados en la zona.

La maquinaria usada hasta la fecha es la que se describe a continuación:

MAQUINARIA USADA HASTA LA FECHA.	
CORTADORA	
FINISHER	
PAJARITA	
VIBROCOMPACTADORA	
VOLQUETA	GNL 404
VOLQUETA	XKA 399
VOLQUETA	ZOB 977
VOLQUETA	ELC 295
VOLQUETA	XVJ 195

INDICADORES: No. Maquinaria requerida/ No. De maquinaria operando*100= 100%

INDICADOR: (9/9) * 100%

INDICADOR: 100%.

Se anexan los documentos de la presente maquinaria en el anexo 3.

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

CAPACITACIONES AL PERSONAL DE OBRA	
	
	

INGENIERÍA, INNOVACIÓN Y CONSTRUCCIONES DE LA COSTA S.A.S
























¡DISCULPAS!
ESTAMOS TRABAJANDO
POR NUESTRA CIUDAD


Norte de Santander


Norte de Santander


Norte de Santander


¡DISCULPAS!
ESTAMOS TRABAJANDO POR NUESTRA CIUDAD
Norte de Santander


Norte de Santander

9. CONCLUSIONES

- ✓ La ejecución de este proyecto pudo generar en la comunidad muchas expectativas positivas en cuanto a su calidad de vida y a la generación de empleo, lo que se puede catalogar como un impacto positivo.
- ✓ La generación de residuos, la alteración de las propiedades en la calidad del aire, el incremento en los niveles de ruido, la disminución de la disponibilidad energética, la generación de residuos no pétreos producto de las instalaciones de todo tipo y la afectación a la armonía del paisaje son los impactos que más se pueden presentar debido a las diferentes actividades de mantenimiento, sin embargo, han sido manejados y controlados con los programas de manejo ambiental implementados al 100%.
- ✓ La ejecución del proyecto no necesita la expedición de permisos o licencias ambientales ya que no se encuentra en conflicto con ningún ecosistema o servicio ambiental. No se realizará aprovechamiento forestal debido a que no se talará ningúnárbol actual del área en cuestión. El área del proyecto no intercepta ningún cuerpo deagua como quebradas, ríos, entre otros. Y finalmente para los impactos encontrados,se crearon las finchas de manejo correspondientes.
- ✓ En el área no se presenta ninguna amenaza de tipo natural representativa, sin embargo, existe un riesgo antrópico referente a los accidentes de trabajo, para lo cualse establece el área sst.
- ✓ Se realiza compensación con 180 plantas, luego de la remoción vegetal realizada por necesidad de las actividades de obra.

ANEXO. INFORME FINAL

AJUSTE A DISEÑOS

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

San José de Cúcuta, octubre 18 de 2022

CUC-033-18-10-2022

Señor(a):
ING. GUZMAN EDUARDO PEREZ GOMEZ
ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA.
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Supervisor del Contrato.

Sr.
ING. JOHATHAN ANDRES GAVIRIA CONTRERAS
REPRESENTANTE LEGAL
ARM CONSULTING SAS
INTERVENTORÍA
ATN: MIGUEL ALBERTO SANCHEZ JIMENEZ
Director de Interventoría
ARM CONSULTING S.A.S.

REF: **"*RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA", LOTE 3. Contrato No. 2008-2022*"**

Asunto: **CUC-033-18-10-2022 INFORME MICROSIMULACION DE TRAFICO**

Cordial saludo,

Formalmente me permito remitir el informe final con los resultados de obtenidos en el ESTUDIO DE TRANSITO mediante la elaboración de una microsimulación. Este estudio comprendió el procesamiento de la información suministrada por la entidad contratante por parte de la Secretaria de Transito y transportes del Municipio de San Jose de Cúcuta en la cual se llevo acabo la simulación de 2 alternativas (1. Escenario actual y 2. Escenario giro a la izquierda acceso norte).

Presentamos el resultado de definición de los niveles de servicio e indicadores de tránsito para su validación para la respectiva revisión, validación y firma

Lo anterior a solicitud de la entidad y para su suscripción y custodia de los documentos

ING. ÁLVARO RAMÓN MENDOZA IGLESIAS
REPRESENTANTE LEGAL
INCOST SAS
NIT 901.507.683-6

- *ANEXO. MICROSIMULACION VIAL.RAR*

INCOST

INGENIERÍA, INNOVACIÓN Y CONSTRUCCIONES DE LA COSTA S.A.S

INCOST S.A.S

CONTRATO DE OBRA NO. 2008 DE 2022

RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA – Lote 3

MODELO DE MICROSIMULACIÓN – INTERSECCIÓN DIAGONAL SANTANDER POR VÍA LA GRAN COLOMBIA

2022 – Septiembre

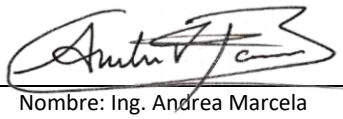
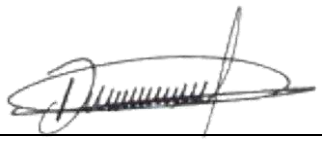
Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

San José de Cúcuta
Diagonal Santander con Vía La Gran Colombia
INCOST INGENIERÍA, INNOVACIÓN Y CONSTRUCCIONES DE LA COSTA S.A.S

INDICE DE MODIFICACIONES

Versión	Fecha	Observaciones	Folios
0	13/10/2022	Versión Inicial	

CONSULTORÍA: INCOST S.A.S

Elaborado por:		Aprobado por:
		
Nombre: Ing. Andrea Marcela Barón Collazos Cargo: Ingeniera Civil	Nombre: Ing. Daniel Alejandro Bedoya Paniagua Cargo: Especialista en Tránsito, Diseño y Seguridad Vial	Nombre: Ing. Álvaro Ramón Mendoza Iglesias Cargo: Representante Legal INCOST S.A.S.

INTERVENTORÍA: ARM CONSULTING S.A.S

Validado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Arq. Carlos Alberto García Lemus Cargo: Subsecretaria de Infraestructura	Nombre: Ing. Guzmán Eduardo Pérez Gómez Cargo: Subsecretario de Infraestructura	Nombre: Ing. Jonathan Andrés Gaviria Contreras Cargo: Representante Legal ARM CONSULTING S.A.S

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

TABLA DE CONTENIDO

1. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA 5
2. INFORMACIÓN PRIMARIA 6
3. PLANEAMIENTO SEMAFÓRICO 7
4. MODELO DE SIMULACIÓN 9
a. Metodología y construcción 9
b. Parámetros de diseño 9
c. Infraestructura vial: Carriles y secciones viales 11
d. Zonas de conflicto y priorización de flujos 12
e. Zonas de reducción de velocidad 12
f. Asignación de volúmenes 13
5. CALIBRACIÓN POR VOLÚMENES, MOVIMIENTOS Y TIPOLOGÍA VEHICULAR 15
6. ESCENARIO CON PROYECTO 17
7. RESULTADOS DE LA MODELACIÓN 18
8. ANÁLISIS DE RESULTADOS 21
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 23

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1 Ubicación general del área de influencia 5
Figura 2. Información primaria proporcionada inicialmente 6
Figura 3 Esquema de información primaria requerida 6
Figura 4 Grupos de señales Diagonal Santander por La Gran Colombia – Escenario Base 7
Figura 5 Planeamiento semafórico de la intersección – Escenario Base 8
Figura 6 Grupos de señales Diagonal Santander por La Gran Colombia – Escenario Futuro 8
Figura 7 Planeamiento semafórico de la intersección – Escenario futuro 9
Figura 8 Metodología para la construcción del modelo de microsimulación – Intersección Diagonal Santander por vía La Gran Colombia 10
Figura 9 Infraestructura vial - Escenario Base 11
Figura 10. Infraestructura vial - Escenario Futuro 11
Figura 11 Esquema de zonas de conflicto y priorización de flujos – Escenario Base 12
Figura 12 Esquema de zonas de reducción de velocidad – Escenario Base 12
Figura 13 Plano de carga - Escenario Base 13

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

Figura 14 Plano de carga - Escenario Futuro 13
Figura 15. Rutas de transporte público – Escenario base 14

Figura 16. Flujo vehicular modelado VS flujo vehicular aforado 17
Figura 17. Resultados modelación, escenario base 20
Figura 18 Resultados modelación, escenario con proyecto 20

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Información primaria en la hora de modelación 7
Tabla 2. Volúmenes direccionales de rutas de transporte público en la hora de modelación 14
Tabla 3. Calibración del modelo 16
Tabla 4. Modelo en PTV Vissim – Escenario con proyecto 17
Tabla 5. Niveles de servicio para intersecciones semaforizadas 18
Tabla 6. Niveles de servicio obtenidos en la modelación – Escenario Base 19
Tabla 7. Niveles de servicio obtenidos en la modelación – Escenario Futuro 19
Tabla 8. Cuadro comparativo de los escenarios en el modelo 21
Tabla 9 Comparación de resultados 22

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

1. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA

El área de influencia a modelar se encuentra ubicada en el barrio Los Caobos del municipio de San José de Cúcuta, específicamente en la intersección de la Diagonal Santander con la vía La Gran Colombia. En esta zona se encuentran equipamientos como el Centro Comercial Ventura Plaza, la Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta, la Secretaría de Cultura y Turismo, edificaciones para uso de oficinas y zonas de uso de vivienda u hotelería. En la siguiente figura se presenta la ubicación y delimitación del área de influencia:

Figura 1 Ubicación general del área de influencia.



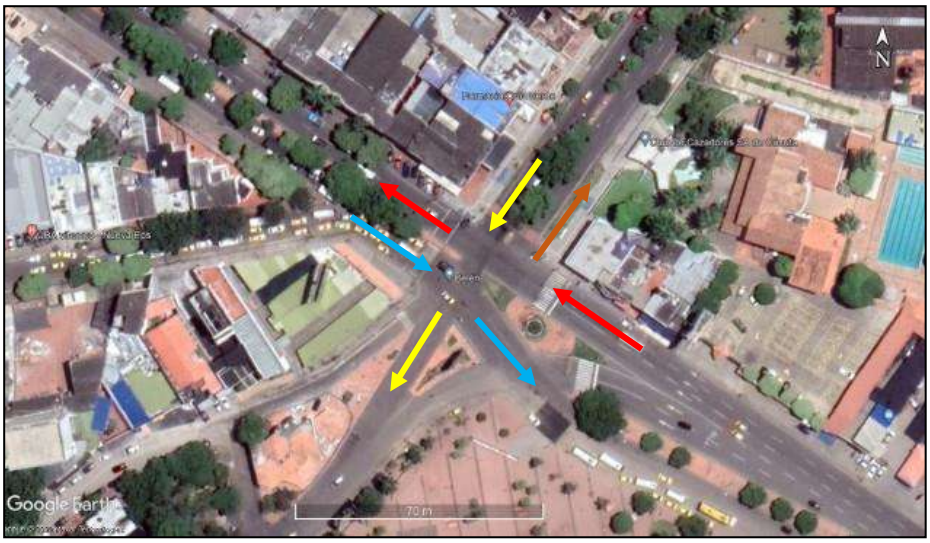
Fuente: Elaboración propia con base en imágenes satelitales de Google maps.

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

2. INFORMACIÓN PRIMARIA

De acuerdo con comunicaciones realizadas con funcionarios de la Secretaría de Tránsito, inicialmente se recibió información de los volúmenes existentes en los movimientos mostrados en la siguiente figura:

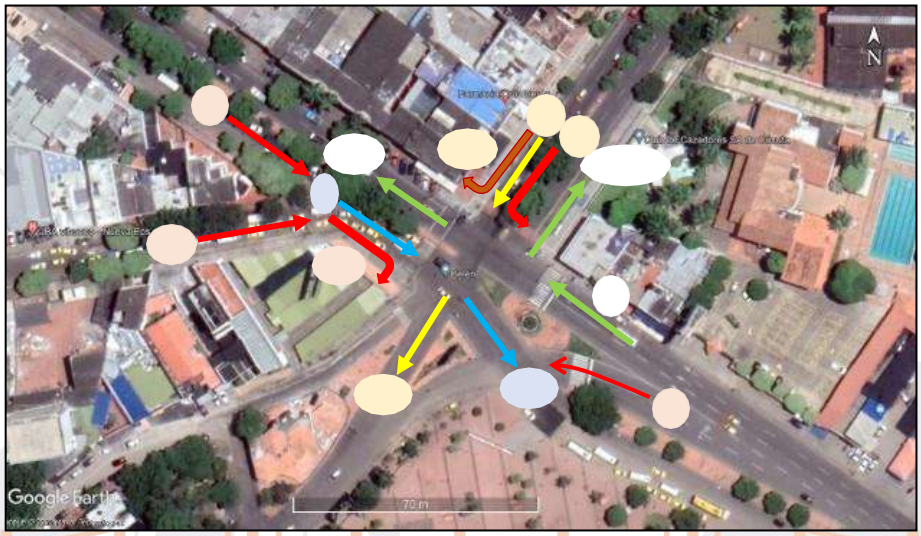
Figura 2. Información primaria proporcionada inicialmente



Fuente: Elaboración propia con base en imágenes satelitales de Google maps.

Sin embargo, con el fin de realizar una mejor caracterización del comportamiento vehicular se solicitó el conteo y registro de los volúmenes existentes en los movimientos y/o sentidos mostrados en la Figura 3 para posteriormente obtener el plano de carga con los volúmenes por asignar en el modelo.

Figura 3 Esquema de información primaria requerida



Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

Tabla 1. Información primaria en la hora de modelación.

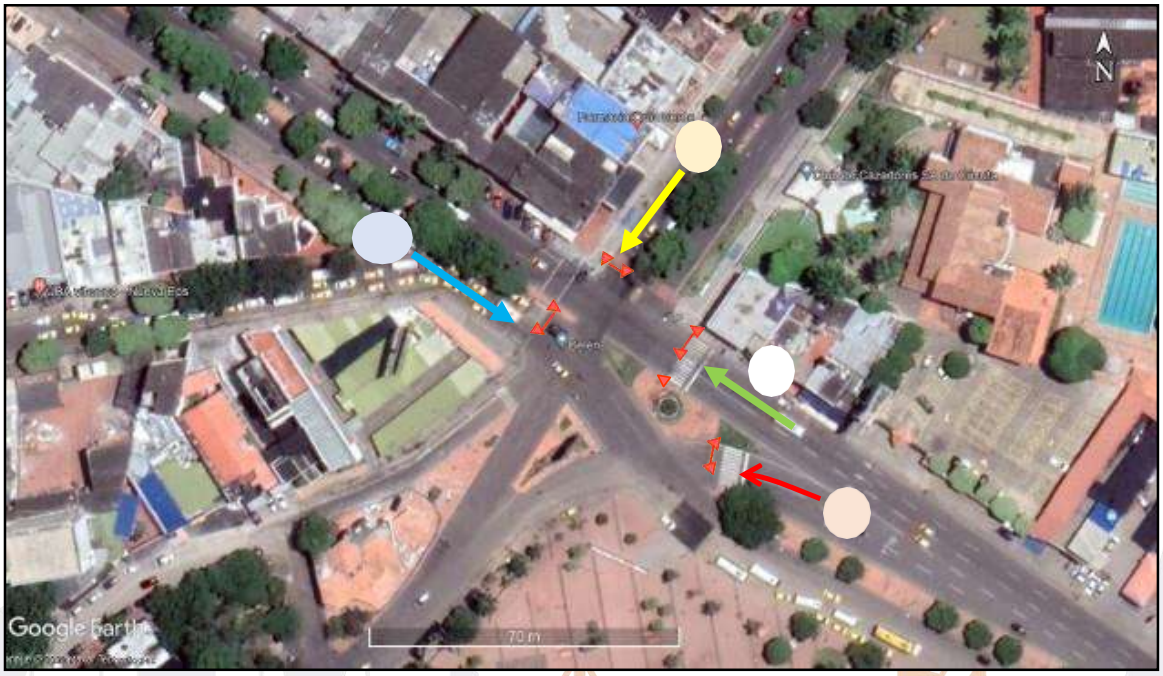
INTERVALO	MOVIMIENTO	LIVIANOS	BUSES	BUSES RUTAS TP	CAMIONES	MOTOS	BICICLETAS	TOTAL MIXTOS
8:00-9:00	1'	247	3	90	7	195	11	553
	1	575	7	98	16	455	27	1178
	91	6	0	1	0	5	0	12
	3	478	2	3	3	287	42	815
	93	12	0	2	0	11	1	26
	7	83	1	11	2	73	5	175
	2	924	8	127	30	962	32	2083
	92	297	0	51	4	96	21	469
	6	250	1	5	5	195	12	468
TOTAL INTERSECCIÓN		2872	22	388	67	2279	151	5779
COMPOSICIÓN VEHICULAR		49.7%	0.4%	6.7%	1.2%	39.4%	2.6%	

Fuente: Secretaría de Tránsito de Cúcuta.

3. PLANEAMIENTO SEMAFÓRICO

Actualmente la intersección de Diagonal Santander con la vía La Gran Colombia cuenta con dispositivos de control semafóricos, los cuales regulan los grupos de señales presentados en la siguiente figura:

Figura 4 Grupos de señales Diagonal Santander por La Gran Colombia – Escenario Base

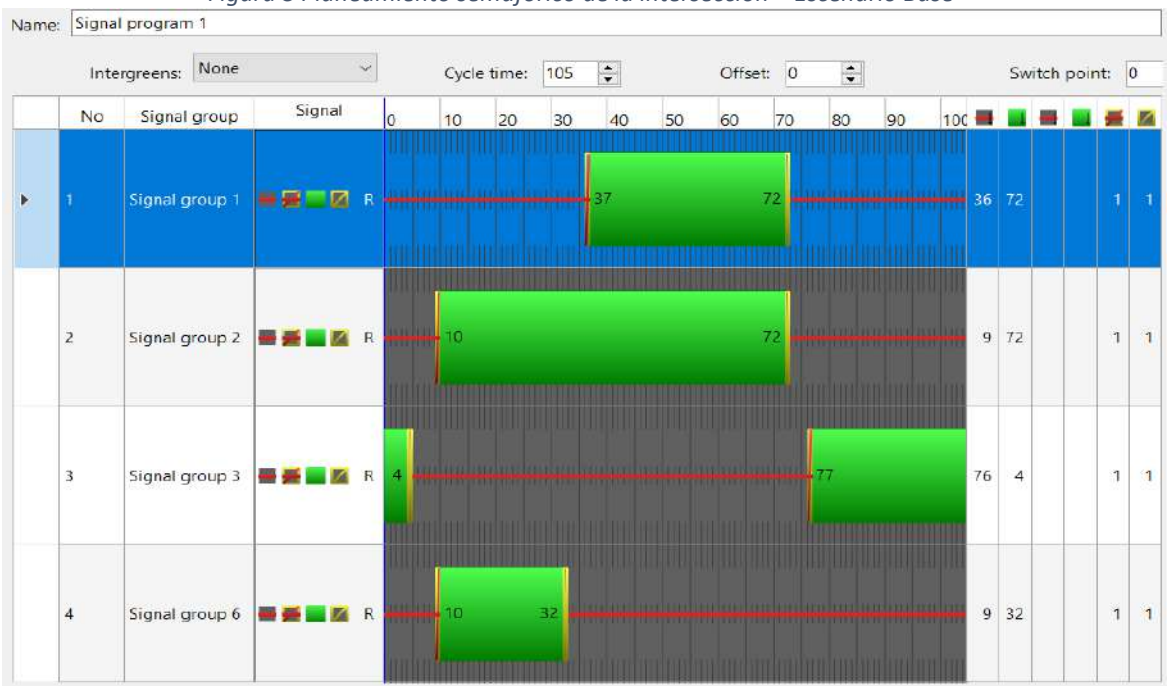


Fuente: Elaboración propia con base en imágenes de Google Maps.

La intersección presenta un ciclo de 105 segundos. En la siguiente imagen se presentan los tiempos de verde respectivos para cada grupo de señal en la hora de máxima demanda:

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

Figura 5 Planeamiento semafórico de la intersección – Escenario Base



Fuente: Información base suministrada.

En la situación con proyecto se plantea modificación al planeamiento semafórico, manteniendo el ciclo de 105 segundos, pero implementando 4 fases semafóricas que regulan los grupos de señales presentados en la Figura 6, con los tiempos de verde asignados según como se muestra en la Figura 7.

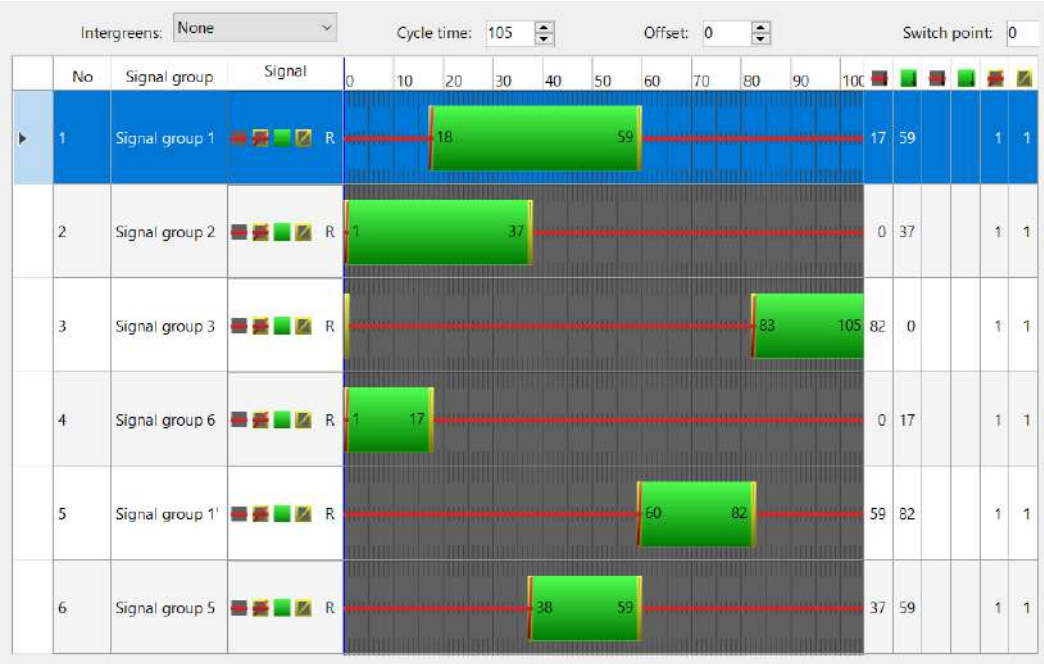
Figura 6 Grupos de señales Diagonal Santander por La Gran Colombia – Escenario Futuro



Fuente: Elaboración propia con base en imágenes de Google Maps.

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

Figura 7 Planeamiento semafórico de la intersección – Escenario futuro



Fuente: Información base suministrada.

4. MODELO DE SIMULACIÓN

a. Metodología y construcción

En la Figura 8 se presenta una descripción operativa del proceso de construcción del modelo de simulación microscópica de tráfico para la intersección en estudio, aunque se presenta como un proceso lineal, el mismo se retroalimentó continuamente de acuerdo con la información disponible, requerimientos y observaciones realizadas.

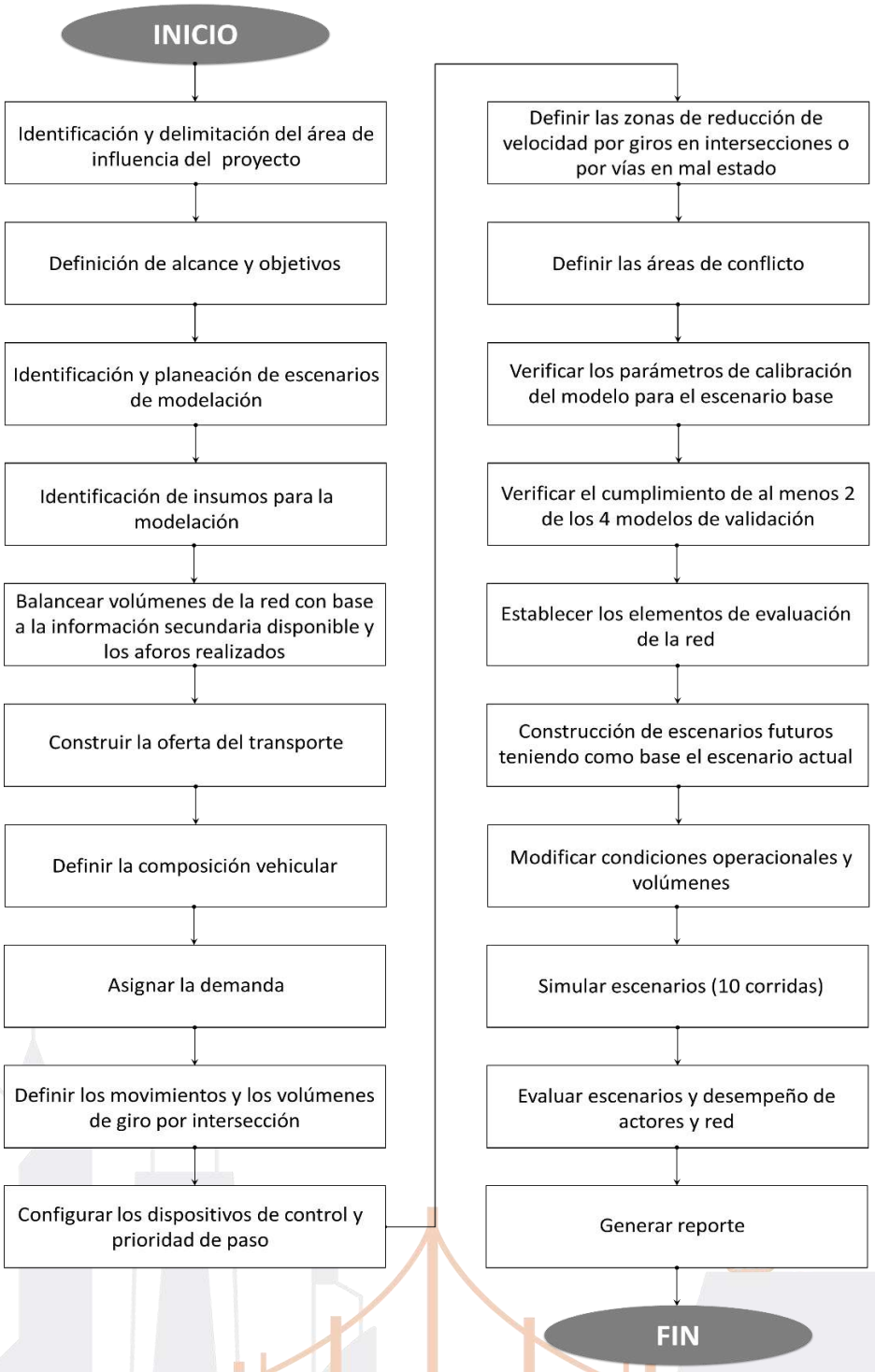
b. Parámetros de diseño

Los parámetros tenidos en cuenta para la configuración del modelo de micro-simulación garantizan que éste represente de una forma adecuada las condiciones en la movilidad dentro del área de estudio directa. Los datos considerados son:

- Infraestructura vial: Carriles y secciones viales
- Dispositivos de control: actualmente dentro del área de estudio directa se presentan 4 semáforos, que son incluidos en el escenario base de acuerdo con lo mencionado en el capítulo 3.
- Zonas de atracción y generación de tránsito
- Zonas de conflicto y priorización de flujos
- Rutas y paraderos
- Nodos de evaluación

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

Figura 8 Metodología para la construcción del modelo de microsimulación – Intersección Diagonal Santander por vía La Gran Colombia



Fuente: Elaboración propia

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

c. Infraestructura vial: Carriles y secciones viales

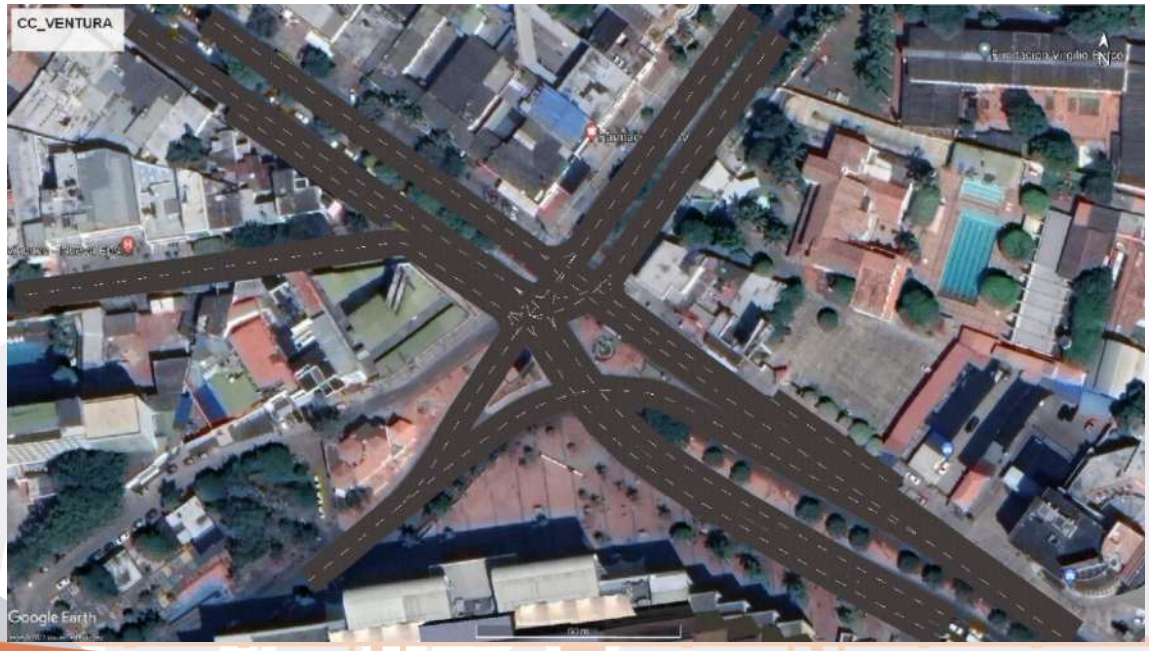
Teniendo en cuenta la configuración vial y sus condiciones geométricas dentro del área de estudio directa definida anteriormente, se trazan los corredores viales (Links) y sus respectivos conectores tanto para la situación actual (Ver Figura 9) como para la situación con proyecto (Ver Figura 10).

Figura 9 Infraestructura vial - Escenario Base



Fuente: Elaboración propia en el software PTV Vissim

Figura 10. Infraestructura vial - Escenario Futuro



En cada uno de estos corredores viales se definen respectivamente las zonas de reducción de velocidad, paraderos, zonas de adelantamiento, carriles exclusivos de "Solo Bus" y carriles de incorporación.

d. Zonas de conflicto y priorización de flujos

A partir de los links y sus conectores definidos anteriormente, se definen las zonas de conflicto y priorización de flujos, validando estos parámetros con lo observado en los trabajos de campo y la información recolectada.

Figura 11 Esquema de zonas de conflicto y priorización de flujos – Escenario Base

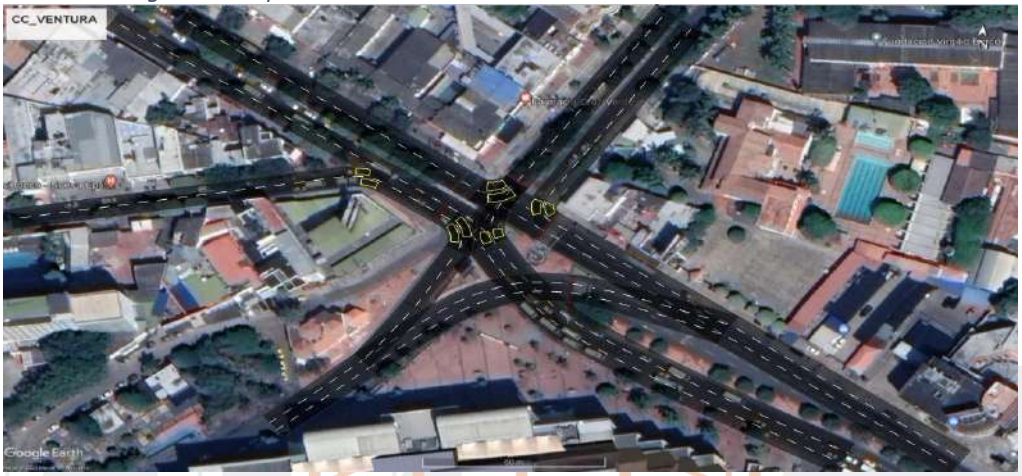


Fuente: Elaboración propia en el software PTV Vissim

e. Zonas de reducción de velocidad

Las zonas de reducción de velocidad se definen como aquellos tramos de la red vial en los cuales se presenta una reducción de velocidad, ya sea por el mal estado de la vía, reductores (tachas, pompeyanos o resaltos), giros o posibles conflictos que se puedan generar. En la Figura 12, se presenta de manera esquemática las zonas asignadas para disminución de velocidad, definidas en el modelo para el caso del escenario base.

Figura 12 Esquema de zonas de reducción de velocidad – Escenario Base



Fuente: Elaboración propia en el software PTV Vissim

f. Asignación de volúmenes

A partir del procesamiento de los volúmenes suministrados y de acuerdo con solicitudes realizadas por la Secretaría de Tránsito se determina la hora de modelación de los volúmenes que ingresan a la red, que corresponde a uno de los períodos de máxima demanda en estudio, se encuentra entre las 8:00 – 9:00 horas, con lo cual se asignan los volúmenes mostrados en la Figura 13 al escenario base, y los mostrados en la Figura 14 para el caso del escenario futuro con la implementación del proyecto.

Figura 13 Plano de carga - Escenario Base

Fuente: Elaboración propia con base en imágenes satelitales de Google maps.

Figura 14 Plano de carga - Escenario Futuro



Fuente: Elaboración propia con base en imágenes satelitales de Google maps.

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

g. Rutas de transporte público

Actualmente por la intersección pasan un total de 52 rutas de transporte público, de las cuales 21 provienen de la calle 9 y 31 cruzan por la diagonal Santander. Al frente del centro comercial Ventura Plaza, sobre la diagonal Santander, se tiene un paradero de rutas de transporte público en el cual, se presentan varios problemas debido al alto número de rutas que estacionan allí y ocasionan conflictos en la intersección. El detalle del volumen y las rutas estáticas de transporte público se presenta a continuación:

Tabla 2. Volúmenes direccionales de rutas de transporte público en la hora de modelación

INTERVALO	MOVIMIENTO	BUSES RUTAS TP
8:00-9:00	1'	90
	1	98
	91	1
	3	3
	93	2
	7	11
	2	127
	92	51
	6	5
TOTAL INTERSECCIÓN		388

Fuente: Elaboración propia

Figura 15. Rutas de transporte público – Escenario base



Fuente: Elaboración propia

5. CALIBRACIÓN POR VOLÚMENES, MOVIMIENTOS Y TIPOLOGÍA VEHICULAR

Posterior a la verificación y asignación de la información primaria suministrada, se procede a validar el modelo. Este procedimiento se realiza para comprobar que los resultados de asignación de flujos en los arcos seleccionados se aproximan a los volúmenes tomados en campo, específicamente, los volúmenes obtenidos en la hora de modelación.

Cuando el error, global y ponderado, entre los valores contrastados es suficientemente bueno, inferior a un 15%-30%, se considera que el modelo está calibrado. Los datos obtenidos en la modelación se extraen a partir de los datos recolectados en el nodo de evaluación definido en la intersección. Como resultado del proceso de calibración, se definen las rutas de decisión en las intersecciones, obteniendo así, valores de GEH inferiores a 5, lo cual demuestra un alto nivel de calibración del modelo. El GEH se determina utilizando la siguiente ecuación:

$$GEH = \sqrt{\frac{(q_{obs} - q_{sim})^2}{0.5(q_{obs} + q_{sim})}}$$

Donde:

q_{obs}: Flujo vehicular en el periodo considerado

q_{sim}: flujo vehicular simulado en el periodo considerado

Para considerar que el modelo se encuentra calibrado, se tienen en cuenta los siguientes criterios:

- Parámetro 1: Para arcos individuales o segmentes analizados, el indicador GEH debe ser inferior a 5.0
- Parámetro 2: Si el volumen vehicular observado es menor a 700 vehículos/hora, la diferencia con el volumen modelado no debe superar los 100 vehículos/hora.
- Parámetro 3: Si el volumen vehicular se encuentra entre 700 y 2700 vehículos/hora la diferencia entre los dos volúmenes no debe superar el 15%.
- Parámetro 4. Si el volumen vehicular supera los 2700 vehículos/hora la diferencia entre el volumen aforado y el modelado no debe superar los 400 vehículos/hora.

Teniendo en cuenta los parámetros expuestos, a continuación, se describen los cuatro modelos de calibración, para los cuales se deben cumplir como mínimo 2, para considerar que el modelo se encuentra calibrado:

- Modelo 1: Los parámetros 2, 3 y 4 deben cumplirse para más del 85% de los arcos evaluados.
- Modelo 2: El error de precisión debe estar por debajo del 5%, este se calcula relacionando el total de los volúmenes de campo tomados vs el total de los volúmenes modelados.
- Modelo 3: El GEH calculado para el parámetro se debe encontrar aceptado para más del 85% de los casos.
- Modelo 4: El GEH de todo el modelo no debe superar el valor de 4.0.

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

San José de Cúcuta
Diagonal Santander con Vía La Gran Colombia
INCOST INGENIERÍA, INNOVACIÓN Y CONSTRUCCIONES DE LA COSTA S.A.S

Con base en los resultados de la modelación, se analiza el volumen modelado con respecto al volumen tomado en campo, teniendo en cuenta la fórmula del GEH presentada anteriormente y otros criterios de

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

aceptación del modelo. En la siguiente tabla se presenta la calibración de la modelo realizada. Esta se encuentra por tipología, movimiento y arco:

	No.	PUNTO - ARCO	Mov.	Link from	Link to	FLUJO VEHICULAR AFORADO	FLUJO VEHICULAR MODELADO	CALIBRACIÓN GEH		CALIBRACIÓN FLUJOS		
								GEH	ACEPTACIÓN	INT. 1	INT. 2	INT. 3
LIVIANO	1	DG Santander NS	1	9	3	822	785	1,3	1	-	1	-
LIVIANO	2		91	9	10	6	5	0,4	1	1	-	-
LIVIANO	3	DG Santander SN	2	4	5	924	924	0,0	1	-	1	-
LIVIANO	4		92	4	7	297	294	0,2	1	1	-	-
LIVIANO	9		6	6	6	250	252	0,1	1	1	-	-
LIVIANO	10	Gran Colombia	3	1	10	478	397	3,9	1	1	-	-
LIVIANO	11		93	1	5	12	10	0,6	1	1	-	-
LIVIANO	13		7	1	3	83	67	1,8	1	1	-	-
CAMION	14	DG Santander NS	1	9	3	23	20	0,6	1	1	-	-
CAMION	15		91	9	10	0	0	-	-	1	-	-
CAMION	16	DG Santander SN	2	4	5	30	28	0,4	1	1	-	-
CAMION	21		92	4	7	4	3	0,5	1	1	-	-
CAMION	22		6	6	6	5	6	0,4	1	1	-	-
CAMION	23	Gran Colombia	3	1	10	3	1	1,4	1	1	-	-
CAMION	25		93	1	5	0	0	-	-	1	-	-
CAMION	26		7	1	3	2	1	0,8	1	1	-	-
BUS	27	DG Santander NS	1	9	3	198	125	5,7	0	1	-	-
BUS	28		91	9	10	1	1	0,0	1	1	-	-
BUS	33	DG Santander SN	2	4	5	135	115	1,8	1	1	-	-
BUS	34		92	4	7	51	18	5,6	0	1	-	-
BUS	35		6	6	6	6	6	0,0	1	1	-	-
BUS	37	Gran Colombia	3	1	10	5	1	2,3	1	1	-	-
BUS	38		93	1	5	2	0	2,0	1	1	-	-
BUS	39		7	1	3	12	9	0,9	1	1	-	-
MOTO	40	DG Santander NS	1	9	3	650	528	5,0	0	0	-	-
MOTO	45		91	9	10	5	3	1,0	1	1	-	-
MOTO	46	DG Santander SN	2	4	5	962	972	0,3	1	-	1	-
MOTO	47		92	4	7	96	94	0,2	1	1	-	-
MOTO	48		6	6	6	195	186	0,7	1	1	-	-
MOTO	49	Gran Colombia	3	1	10	287	217	4,4	1	1	-	-
MOTO	50		93	1	5	11	9	0,6	1	1	-	-
MOTO	51		7	1	3	73	60	1,6	1	1	-	-

Tabla 3. Calibración del modelo.

5.628	5.137	6,7	90%	97%	100%	-
TOTAL OBSERVADO	TOTAL MODELADO	GEH	% ACEPTACIÓN	% ACEPTACIÓN INT. 1	% ACEPTACIÓN INT. 2	% ACEPTACIÓN INT. 3

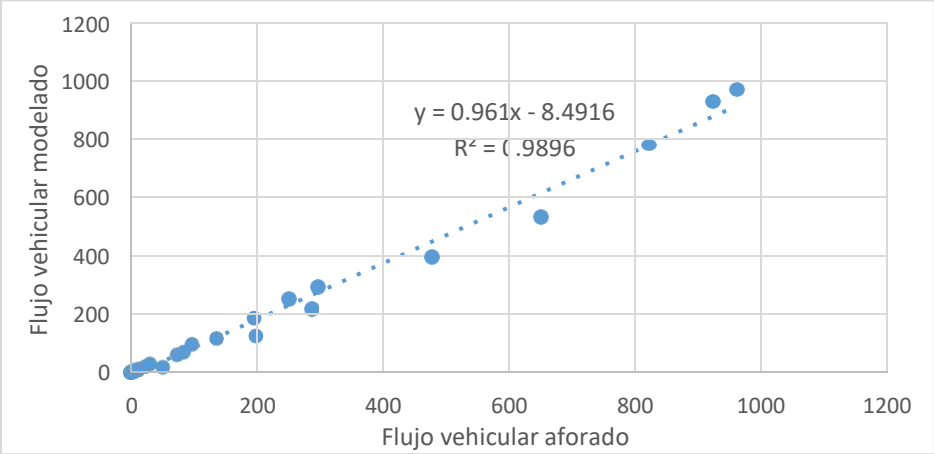
9%
ERROR PRECISIÓN

1	Flujos de arcos individuales
2	Suma de todos los flujos por arco
3	GEH para flujos por arco individual
4	GEH para suma sobre flujos de arco

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la modelación.

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

Figura 16. Flujo vehicular modelado VS flujo vehicular aforado



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la modelación.

Para que el modelo sea aceptado, debe cumplir por lo menos 2 de los 4 criterios presentados en los cuadros amarillos y descritos anteriormente. Como el modelo cumple el criterio No. 1 (Flujos de arcos individuales) y el criterio No. 3 (GEH para flujos por arco individual), se considera que el modelo se encuentra calibrado. Para la construcción final del escenario base se realizaron más iteraciones cambiando los comportamientos de conducción y analizando la direccionalidad de los flujos, junto con otros parámetros del modelo buscando cumplir los otros criterios, sin embargo, estos valores no cambiaron de forma significativa la calibración.

6. ESCENARIO CON PROYECTO

En la siguiente imagen se presenta un esquema de la modelación realizada en PTV Vissim para el escenario con proyecto, donde se evidencian los links, las rutas estáticas, las zonas de reducción de velocidad, áreas de conflicto, las rutas estáticas, rutas de transporte público, controles semafóricos y nodos de evaluación.

Tabla 4. Modelo en PTV Vissim – Escenario con proyecto

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

Áreas de conflicto y reglas de prioridad	Zonas de reducción de velocidad
	
La configuración de los conflictos y las reglas de prioridad se realizó a partir del análisis de los comportamientos de todos los actores viales en la intersección y su respectivo comportamiento de conducción.	Estas zonas se establecen para cada uno de los giros donde se evidencia la disminución de la velocidad para cada tipo de vehículo según la geometría de la intersección.

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

Rutas estáticas por tipo de vehículo  A partir de los volúmenes obtenidos en campo, con los cuales se definió la respectiva hora de modelación, se definen las rutas estáticas por tipo de vehículo teniendo en cuenta la direccionalidad de los flujos.	**Rutas de transporte público**  El escenario con proyecto plantea la incorporación del giro izquierdo para los flujos que van en sentido NS por la Diagonal Santander. En el modelo se realiza la respectiva asignación de rutas de transporte público teniendo en cuenta los paraderos, la implementación de carriles solo bus y la direccionalidad de los flujos.
Controles semafóricos  Los tiempos de verde y los grupos de señales adoptados se presentan en el capítulo 3 del presente documento.	**Nodo de evaluación**  El nodo de evaluación definido comprende los movimientos necesarios para evaluar de manera óptima la capacidad y los niveles de servicio de la intersección.

Fuente: Elaboración propia.

7. RESULTADOS DE LA MODELACIÓN

Con base en los resultados obtenidos, para cinco corridas del modelo, se analiza la demora total obtenida, considerando los niveles de servicio que se presentan por intervalos para intersecciones semaforizados según el Manual de Planeación y Diseño para la Administración del Tránsito y el Transporte.

Tabla 5. Niveles de servicio para intersecciones semaforizadas

Nivel de servicio	DEMORAS PROMEDIO POR VEHÍCULO (sg/veh)
A	0 - 10
B	>10 - 20
C	>20 - 35
D	>35 - 55

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

E	> 55 - 80
F	>80

Fuente: Manual de Planeación y Diseño para la Administración del Tránsito y el Transporte

Calle 101 # 13A-36 Of. 401
Ed. Guadalupe, Bogotá D.C.
incostsas@gmail.com

En la Tabla 6 se presentan los resultados obtenidos para el escenario base y en la Tabla 7 se presentan los resultados en cuanto a capacidad y niveles de servicio para el escenario con proyecto.

Tabla 6. Niveles de servicio obtenidos en la modelación – Escenario Base

PUNTO – ARCO	Link from	Link to	Movimiento	VOLUMEN TOTAL	LIVIANO	BUS	BUS TP	CAMION	MOTOS	Longitud de cola promedio	Longitud de cola máxima	Demora (Total segundos)	Nivel de Servicio
AV. LA GRAN COLOMBIA	1	3	7	143	67	2	7	1	60	26,548	84,541	53,004	D
	1	5	93	20	10	0	0	0	9	26,548	84,541	50,582	D
	1	10	3	651	397	1	0	1	217	26,548	84,541	56,417	E
DIAGONAL SANTANDER	4	5	2	2072	924	10	105	28	972	97,201	164,206	37,034	D
	4	7	92	433	294	0	18	3	94	97,201	164,206	30,648	C
	6	6	6	460	252	1	5	6	186	50,808	146,053	72,789	E
	9	3	1	1498	785	11	114	20	528	128,009	147,117	159,089	F
	9	10	91	9	5	0	1	0	3	128,009	147,117	175,926	F
INTERSECCIÓN				5286	2734	24	250	60	2069	75,642	164,206	77,257	E

Fuente: elaboración propia

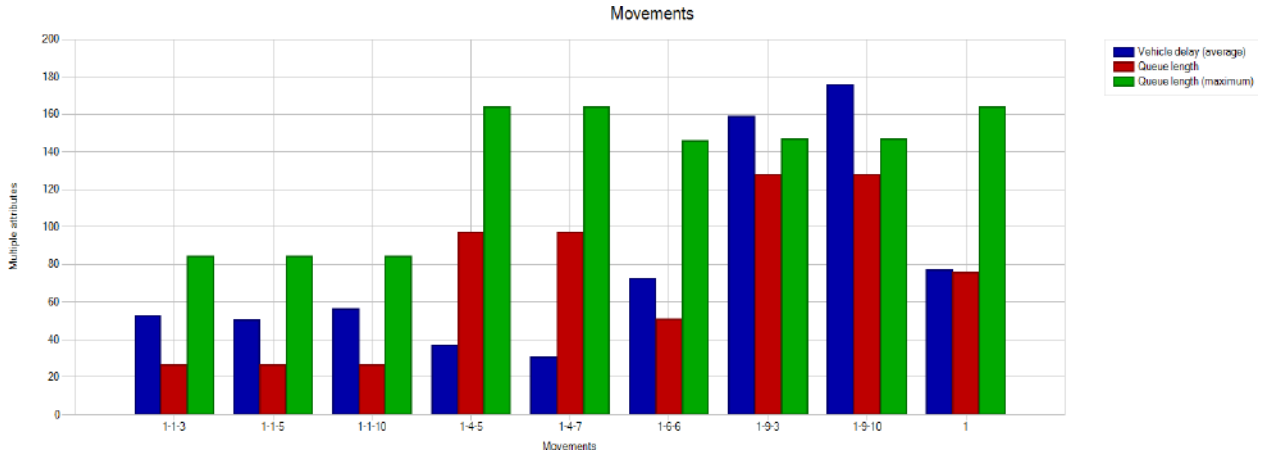
Tabla 7. Niveles de servicio obtenidos en la modelación – Escenario Futuro

PUNTO – ARCO	Link from	Link to	Movimiento	VOLUMEN TOTAL	LIVIANO	BUS	BUS TP	CAMION	MOTOS	Longitud de cola promedio	Longitud de cola máxima	Demora (Total segundos)	Nivel de Servicio
AV. LA GRAN COLOMBIA	1	3	7	136	66	2	0	1	61	26,652	82,001	51,533	D
	1	5	93	20	10	0	0	0	9	26,652	82,001	53,180	D
	1	10	3	650	394	1	0	1	219	26,652	82,001	54,154	D
	1	15	7 Solo bus	7	0	0	7	0	0	26,652	82,001	59,228	D
DIAGONAL SANTANDER	9	3	1	1038	562	8	0	16	426	33,009	125,913	37,796	D
	9	7	5	36	14	0	3	1	17	33,009	125,913	43,306	D
	9	10	91	12	6	0	1	0	5	33,009	125,913	34,278	C
	9	15	1 solo bus	99	0	0	99	0	0	33,009	125,913	39,906	D
	11	3	1’	106	54	2	0	3	43	24,818	91,322	49,586	D
	11	7	5’	423	189	2	73	4	146	24,818	91,322	53,076	D
	11	10	91’	3	3	0	0	0	1	24,818	91,322	46,562	D
	11	15	1’ solo bus	22	0	0	22	0	0	24,818	91,322	55,727	E
	24	5	2	1405	606	6	25	31	704	137,436	163,673	102,337	F
	24	7	92	301	195	0	13	3	66	137,436	163,673	133,696	F
	6	6	6	320	161	1	4	6	136	10,319	68,470	81,665	F
INTERSECCIÓN				4579	2259	21	248	67	1834	46,447	163,673	71,722	E

Fuente: Elaboración propia

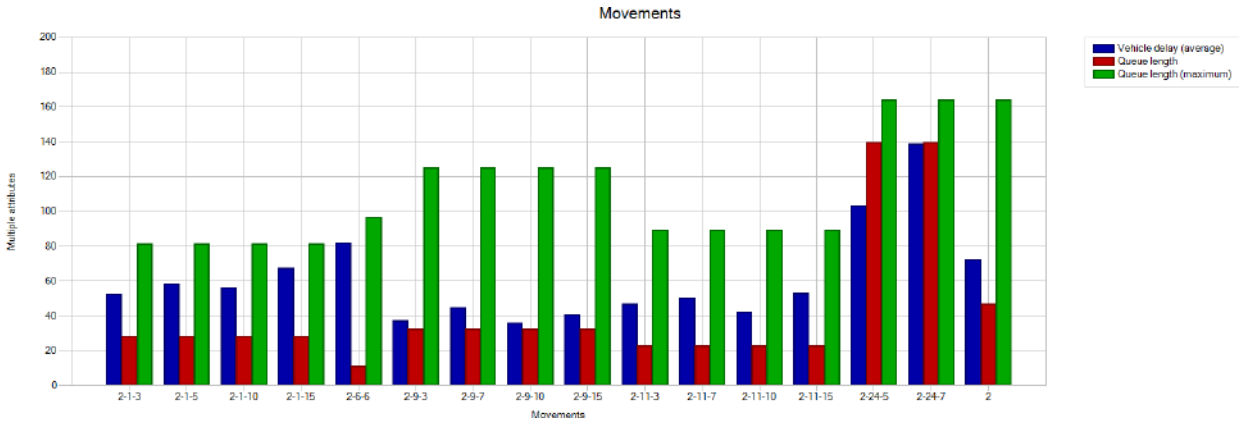
Los resultados mencionados anteriormente se presentan de manera gráfica en la siguiente imagen, para cada escenario, donde se tiene en las barras verdes como la longitud de cola máxima, en las barras vino tinto la longitud de cola promedio y en las barras azules la demora total para cada movimiento y nodo de evaluación:

Figura 17. Resultados modelación, escenario base



Fuente: Elaboración propia

Figura 18 Resultados modelación, escenario con proyecto



Fuente: Elaboración propia.

8. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Con base en los resultados obtenidos en las 5 corridas de la modelación planteada para el escenario base y el escenario con proyecto, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 8. Cuadro comparativo de los escenarios en el modelo.

ESCENARIO BASE	ESCENARIO CON PROYECTO
Al momento de realizar las 5 corridas del modelo, se analiza una vista 3D de la intersección para el escenario base, resaltando los siguientes aspectos:	Al momento de realizar las 5 corridas del modelo, se analiza una vista 3D de la intersección para el escenario con proyecto, resaltando los siguientes aspectos:
 Fuente: modelación del escenario base en PTV Vissim.	 Fuente: modelación del escenario con proyecto en PTV Vissim.
 Fuente: modelación del escenario base en PTV Vissim.	 Fuente: modelación del escenario con proyecto en PTV Vissim.

Tal como se observa en las imágenes anteriores, en el escenario base se presenta una alta congestión vehicular principalmente en lo que refiere a rutas de transporte público en la zona frente al Centro Comercial Ventura Plaza. Estas rutas, según lo identificado en la visita realizada a campo, pueden tardar hasta 3 minutos aproximadamente estacionadas a la espera de usuarios, situación que a su vez incurre en colas y demoras sobre estos carriles y de igual modo contribuye en la generación de conflictos en la incorporación por parte de flujos vehiculares provenientes de la Vía La Gran Colombia y del giro realizado para tomar la Calle 10.

También es importante mencionar que, debido a estas colas generadas en la intersección, la vía conocida como Calle 9 presenta un alto nivel de congestión, ya que no se garantiza un flujo continuo que permita alivianar el tráfico sobre este tramo vial.

En el caso de la situación con proyecto, se evidencia una mejora en cuanto a capacidad de la Diagonal Santander, ya que con la generación de un nuevo sentido vial que cubra las necesidades de transporte público de la ciudad, la implementación de los dispositivos de regulación del tránsito que segregan el flujo proveniente de la calle novena, y la modificación propuesta para el funcionamiento del dispositivo de control semafórico se permite una correcta interacción entre todos los actores viales minimizando los conflictos y a su vez reduciendo tiempos de viaje y por recorrido. De acuerdo con lo mencionado en el capítulo 7, en la siguiente tabla, se presenta un comparativo de las colas, demora y niveles de servicio para cada escenario por tipo de movimiento:

Tabla 9 Comparación de resultados

PUNTO - ARCO	ESCENARIO BASE					ESCENARIO CON PROYECTO				
	Movimiento	Longitud de cola promedio	Longitud de cola máxima	Demora (Total segundos)	Nivel de Servicio	Movimiento	Longitud de cola promedio	Longitud de cola máxima	Demora (Total segundos)	Nivel de Servicio
AV. LA GRAN COLOMBIA	7	26,548	84,541	53,004	D	7	26,652	82,001	51,533	D
	93	26,548	84,541	50,582	D	93	26,652	82,001	53,180	D
	3	26,548	84,541	56,417	E	3	26,652	82,001	54,154	D
						7 solo bus	26,652	82,001	59,228	D
DIAGONAL SANTANDER	1	128,009	147,117	159,089	F	1	33,009	125,913	37,796	D
						5	33,009	125,913	43,306	D
	91	128,009	147,117	175,926	F	91	33,009	125,913	34,278	C
						1 solo bus	33,009	125,913	39,906	D
						1'	24,818	91,322	49,586	D
						5'	24,818	91,322	53,076	D
						91'	24,818	91,322	46,562	D
						1' solo bus	24,818	91,322	55,727	E
	2	97,201	164,206	37,034	D	2	137,436	163,673	102,337	F
	92	97,201	164,206	30,648	C	92	137,436	163,673	133,696	F
	6	50,808	146,053	72,789	E	6	10,319	68,470	81,665	F
INTERSECCIÓN		75,642	164,206	77,257	E	INTERSECCIÓN	46,447	163,673	71,722	E

Fuente: Elaboración propia

Tomando en cuenta el comparativo mostrado anteriormente es importante aclarar que aunque en la situación con proyecto el acceso proveniente del sur por la Diagonal Santander muestra niveles de servicio deficientes en comparación con el escenario base, las colas generadas no afectarían las intersecciones aledañas al área de influencia del. Adicionalmente se denota un nivel de servicio mucho más alto para el acceso proveniente del norte por la Diagonal Santander, incluyendo los giros izquierdos sobre los cuales se enfoca la presente modelación.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El proyecto planteado para la separación de flujos provenientes de la Calle 9 y la diagonal Santander sentido norte-sur presenta una mejora en los niveles de servicio de este acceso, pasando de un nivel de servicio F a un nivel de servicio D, esto disminuye las demoras y la longitud de cola que se presenta en la diagonal y a su vez evita que se presenten conflictos con otros accesos como la Av. La Gran Colombia o el giro a la izquierda de la Diagonal Santander sentido Sur-Norte, debido a que se evidencia un mejor despeje de la intersección al momento de presentarse el cambio semafórico de fases evitando conflictos y disminuyendo la posibilidad de que se generen siniestros viales.
- Dentro de los resultados del análisis se encontró que en todos los tramos viales se evidencia una disminución de hasta el 15% en las longitudes de cola máximas presentadas con la implementación de giro izquierdo segregado. Y en el caso específico del tramo de la Diagonal Santander por el cual transitan flujos en sentido Norte-Sur se evidenció de igual modo una disminución de las demoras, pasando de 160 a tan sólo 39 segundos.
- Se recomienda que, para futuras intervenciones, como la instalación de bahías para el ascenso y descenso de pasajeros de transporte público o inclusión de infraestructura dedicada a modos no motorizados se realicen nuevos estudios debido a que se evidenció que estas modificaciones, que podrían parecer mínimas, afectan sustancialmente la capacidad y el nivel de servicio de los tramos viales que confluyen en la intersección.
- Como resultado de la modelación se plantea la separación de la fase semafórica del giro a la izquierda de los flujos que transitan sobre la Diagonal Santander sentido Norte-Sur en el escenario con proyecto, ya que se realizó un análisis iterativo de los niveles de servicio presentados modificando el plan de señales a fin de dejar el acceso con una sola fase e incorporando la separación de fases (directo y giro), obteniendo un mejor nivel de servicio tanto en el acceso 1, como una mejora en la demora y longitud de cola del acceso 2 cuando se define un tiempo de verde mayor para los flujos directos.
- A futuro se recomienda realizar una planeación estratégica de los recorridos de las rutas de transporte público, con el fin de evitar la mayor cantidad de conflictos en la intersección de estudio, así como intersecciones contiguas que pueden verse afectadas por las longitudes de cola generadas debido a las medidas implementadas.